

**Manual sobre uso adecuado de estufas
ahorradoras de leña para la preservación del
recurso forestal en Xesic III, El Tabil**

Asesor: Licenciado Juan Carlos León Poncio



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2019

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación Geográfica	1
1.1.2 Composición Social	4
1.1.3 Desarrollo Histórico	10
1.1.4 Situación Económica	17
1.1.5 Vida Política	20
1.1.6 Concepción Filosófica	24
1.1.7 Competitividad	26
1.2 Identidad Institucional	28
1.2.1 Desarrollo Histórico	31
1.2.2 Usuarios	34
1.2.3 Infraestructura	37
1.2.4 Proyección social	41
1.2.5 Finanzas	44
1.2.6 Política laboral	48
1.2.7 Administración	50
1.2.8 Ambiente Institucional	52
1.2.9 Otros Aspectos	55
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	58
1.4 Nexos/ razón/ conexión con la institución/ comunidad avalada	59
1.5 Análisis Institucional	60
1.5.1 Identidad Institucional	60
1.5.2 Desarrollo Histórico	62
1.5.3 Los Usuarios	63
1.5.4 Infraestructura	64
1.5.5 Proyección Social	65
1.5.6 Finanzas	66
1.5.7 Política Laboral	66
1.5.8 Administración	67
1.5.9 Ambiente Institucional Comunitario	68
1.5.10 Otros Aspectos	68
1.6 Lista de deficiencias y carencias identificadas	69
1.7 Problematización de las carencias y enunciado hipótesis-acción	70
1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción	71
1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	74
1.10 Análisis de los resultados obtenidos de la viabilidad y factibilidad	77
Capítulo II: Fundamentación teórica	78
2.1 Elementos teóricos que respaldan el ámbito en el que se inserta el tema y problema abarcado seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto a ejecutar).	78
2.2 Fundamentos Legales	88

Capítulo III: Plan de Intervención	90
3.1 Identificación	90
3.2 Tema/ título del proyecto	90
3.3 Problema Seleccionado	90
3.4 Hipótesis Acción (seleccionada en el diagnostico)	90
3.5 Ubicación geográfica de la intervención	90
3.6 Unidad ejecutora	90
3.7 Justificación de la Intervención	91
3.8 Descripción de la Intervención	91
3.9 Objetivos de la intervención: Generales y Específicos	91
3.9.1 Generales	91
3.9.2 Específicos	92
3.10 Metas	92
3.11 Beneficiarios	92
3.11.1 Directos	92
3.11.2 Indirectos	92
3.12 Actividades que se llevaran a cabo en la intervención para el logro de objetivos	92
3.13 Tiempo de realización	93
3.13.1 Cronograma	93
3.14 Técnicas Metodológicas	94
3.15 Recursos	95
3.16 Presupuesto	96
3.17 Responsables	99
3.17.1 Lista de cotejo para evaluar la etapa de ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación del EPS.	100
Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención	101
4.1 Descripción de las actividades realizadas	101
4.2 Productos, logros y evidencias	102
4.3 Sistematización de las experiencias	137
4.3.1 Actores	137
4.3.2 Acciones	138
4.3.3 Resultados	139
4.3.4 Implicaciones	139
4.3.5 Lecciones aprendidas	139
Capítulo: Evaluación del proceso	141
5.1 Del Diagnostico	141
5.2 De la Fundamentación Teórica	142
5.3 Del diseño del Plan de intervención	142
5.4 De la Ejecución y Sistematización de la Intervención	143
Capítulo VI	144
Voluntariado	144
Conclusiones	176
Recomendaciones	177
Bibliografía	178
Egrafía	178

Apéndice
Anexo

179
190

Resumen.

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), lleva como objetivo adquirir y aplicar conocimientos profesionales, asumiendo funciones que permitan la búsqueda de soluciones a distintas problemáticas en el ámbito social comunitario. El proceso del Ejercicio Profesional Supervisado es autorizado por el área de Recursos Humanos de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché como institución avaladora.

La ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado se llevó a cabo en el sector II Xesic III, El Tabil como institución avalada, donde se desarrollaron las actividades de la intervención denominada manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal comunitario.

Este proceso brindó la oportunidad de capacitar a 22 familias, COCODES y líderes comunitarios beneficiados con el proyecto de construcción de estufas ahorradoras de leña en sus viviendas, lo que permitió el desarrollo de capacitaciones comunitarias sobre la importancia de aplicar estrategias para preservar el medio ambiente, en este caso se aplicó por medio de charlas explicativas el manual elaborado sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal comunitario.

El Ejercicio Profesional Supervisado se ejecutó en la siguiente fecha: del 16 de octubre al 21 de diciembre del año 2018, tiempo establecido por el encargado del área de Recursos Humanos Lic. Mynor Lester Gil Araus de la municipalidad del municipio de Santa Cruz del Quiché.

INTRODUCCIÓN

El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- pretende preparar al profesional en el escenario de la investigación-acción con el objetivo de adquirir y aplicar conocimientos, experiencias y habilidades, asumiendo funciones que le permitan la búsqueda de soluciones a distintas problemáticas sociales, el proceso del ejercicio profesional supervisado -EPS- se llevó a cabo en el área de recursos humanos de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché como institución avaladora, la ejecución del proceso se realizó directamente en la comunidad denominada Sector II, Xesic III el Tabil del municipio de Santa Cruz del Quiché, institución avalada, proceso que contiene información importante sobre la preservación del recurso forestal y uso adecuado de estufas ahorradoras de leña con el fin primordial de contribuir a la conservación del medio ambiente.

Se logró como producto del proyecto la elaboración de un manual sobre el cuidado del recurso forestal y uso adecuado de estufas ahorradoras de leña, este contiene los pasos y los materiales indispensables en la construcción de estufas ahorradoras de leña, así como estrategias que contribuyen a la preservación del recurso forestal comunitario.

El manual se socializó con COCODES, líderes comunitarios, padres de familia, por medio de talleres que permitieron capacitar y concientizar a las personas sobre la importancia del recurso forestal para la sobrevivencia de la biodiversidad en la comunidad.

El informe del Ejercicio Profesional Supervisado, se conforma de seis capítulos que contienen la descripción de las actividades que se ejecutaron de manera eficaz y eficiente, estos son:

Capítulo I. El diagnóstico: en él se describen los datos que identifican a la institución avaladora, así como a la avalada, relativo al contexto en el que está situada, datos históricos, accidentes geográficos, etnia, idioma, educación, fuentes de obtención de los ingresos de los comunitarios, organizaciones civiles, partidarias, administrativas, costumbres, tradiciones, prácticas diversas, etcétera.

Capítulo II. Fundamentación Teórica: detalla los temas que permiten crear la base para el planteamiento del problema y la formulación de la hipótesis acción.

Capítulo III. Plan de acción de la intervención pedagógica: se plantean los elementos básicos, entre ellos: la identificación general del plan, justificación, objetivos, metas, actividades, recursos, metodología, evidencias de logros, así mismo se describen las actividades de la ejecución, con el objetivo de tener un control y llevar un registro de lo planificado.

Capítulo IV. Ejecución y sistematización de la intervención: esta fase evidencia la ejecución de todas las actividades planificadas y sus respectivos resultados, así como los logros obtenidos, se da a conocer el producto final, es decir el manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal comunitario.

Capítulo V. Evaluación del Proceso de la Ejecución de la intervención, se describen todas las vivencias y logros durante cada etapa de la realización del proyecto.

Capítulo VI. El voluntariado: describe las actividades de beneficio al medio ambiente y social, realizadas en la comunidad asignada, dentro de él se explica el impacto al bienestar ambiental.

En las actividades descritas se aplicaron conocimientos sobre el tema de la investigación–acción, con el objetivo de generar permanentemente en el profesional, procesos de análisis, fundamentada en principios metodológicos, así como el uso de lineamientos implementados e instituidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Los cuales contribuyen considerablemente con el desarrollo profesional de los futuros administradores de la Educación, esto conlleva a la vivencia de experiencias con el fin de mejorar el servicio y el desempeño educativo en una perspectiva de ética, con valores de solidaridad, responsabilidad y justicia social, al servicio de los ciudadanos guatemaltecos.

CAPÍTULO I.

DIAGNÓSTICO

1.1 Contexto.

1.1.1 Ubicación Geográfica.

Santa Cruz del Quiché, es la cabecera departamental de Quiché, se localiza a 164 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Y se ubica en la región noroccidente del país, en el ramal de la Sierra Madre que penetra desde México y forma la cordillera de los Cuchumatanes. El mismo se encuentra organizado en 81 lugares poblados divididos en casco urbano, 5 aldeas, 56 cantones, 16 caseríos, 4 parajes, todos agrupados en 12 micro regiones. (Política Municipal, 2015, pág. 11)

- **Colindancias.**

Santa Cruz del Quiché tiene las siguientes colindancias:

Norte: San Andrés Sajcabaja, San Pedro Jocopilas y San Bartolomé Jocotenango

Oeste: San Antonio Ilotenango

Sur: Santo Tomás Chichicastenango y Santa María Magdalena Patzité

Este: Chinique y Santo Tomás Chiché. (Político Municipal , 2015, pág. 5)

- **Tamaño.**

El municipio de Santa Cruz del Quiché, ocupa una extensión territorial de 139 km² dentro de las coordenadas: longitud 90°53'14'', latitud norte 15°37'30'' a una altitud promedio 1,950 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación anual de 1,000 a 2,000 mm, con una temperatura media anual de 12 a 18°C. (Política Municipal, 2015, pág. 10)

- **Clima.**

Las temperaturas promedio del municipio se encuentran entre los 15 y 18 grados centígrados en las zonas promedio altas y bajas. En las zonas montañosas del sur y norte del municipio encontramos temperaturas promedio entre 11 y 15 °C.

Ya que el territorio corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas, que determinan relativa variedad climática que va desde templado a frío. Las precipitaciones recibidas durante las últimas décadas aceleran entre 1,000 y 1,500 mm por año, que suelen ser la mitad en relación a los municipios del norte. El clima es templado. (Política Municipal, 2015, pág. 58)

- **Suelo.**

De acuerdo a la clasificación de clases agrológicas de los suelos, la capacidad de uso de la tierra en este municipio corresponde a las clases III, IV, VI, VII y VIII. Por su extensión las clases más representativas son la VII con 7,650 hectáreas, caracterizadas por ser tierras no cultivables, aptas solamente para fines forestales, de relieve quebrado con pendientes muy inclinadas. La III con 2,268 hectáreas caracterizadas por ser tierras cultivables, con medianas limitaciones para producción agrícola, de relieve plano ondulado o suavemente inclinado. Y la VI con 960 hectáreas caracterizadas por ser tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes, principalmente para producción forestal, de relieve fuerte ondulado y quebrado, profundidad y rugosidad. (Político Municipal , 2015, pág. 58)

- **Principales Accidentes Geográficos.**

El territorio de Santa Cruz del Quiché corresponde a las tierras cristalinas del altiplano occidental, con montañas bajas y colinas frecuentemente escarpadas, forman parte de la Cordillera de los Cuchumatanes. El Municipio es atravesado por la sierra de Chuacùs y sobresalen los cerros Mamaj y Chujuyub. Los grandes paisajes que se manifiestan son formas y valles con una extensión de 68 kilómetros cuadrados. Cuenta con 29 Ríos, 10 Riachuelos, 11 Quebradas, 2 Lagunetas y la Laguna De Lemoa (SEGEPLAN, 2002, pág. 17)

- **Recursos Naturales.**

En el municipio se encuentra rodales de encinos *quercusspp* (encino) asociados con *pinuspseudostrobus* (pino triste) y *pinusmontezumne* (pino de ocote). También se localiza cerezo, madron y ciprés, las coníferas más conocidas son: *pinusocarpa* (pino hembra).*pinuspseudostrobus* (pino macho) y *pinusmaximino*

(pino condilillo). Entre las latifoliadas se pueden observar roble, *almusspp* (aliso) y *salixpp*. (Sauce).

En los cuerpos de agua se puede encontrar variedad de peces de agua dulce. Asimismo, algunos anfibios y reptiles como ranas, sapos y serpientes. Entre los mamíferos los más abundantes son murciélagos, roedores, conejos y ardillas. Además, se encuentra una gran variedad de aves residentes en el área tales como tecolotes, paloma, gorrión, colibrí, lechuza, aurora.

El municipio posee varios ríos y lagunas que brindan agua para actividades familiares y de recreación. Entre los ríos más importantes están: Pachitac, Canchó, La Estancia, Tabil, Chajbal, El Chorrillo, y otros de menor importancia. Conserva tres lagunas permanentes: Lemoa, La Estancia, y el Potrero.

Actualmente para atender la demanda del agua en la población urbana, el municipio cuenta con cuatro fuentes de aguas superficiales: Tabil, cucabaj, Aguacate y Chimente, todos ubicados en áreas rurales.

- **Vías De Comunicación.**

Cada vez el municipio de Santa Cruz del Quiché crece en población, las personas tienen distintas necesidades para su desarrollo económico, en ocasiones deben transportarse hacia distintos lugares, para poder desenvolverse y realizar sus actividades, los medios de transporte juegan un papel importante en la sociedad, ofrecen sus servicios a las personas que necesitan trasladarse de un lugar a otro de una forma segura y rápida cobrando un precio justo en el pasaje, se ubican en distintos lugares para prestar sus servicios a las personas, cada transporte tiene establecida su ruta que debe cubrir en el horario asignado. Tanto en el área urbana como en el área rural.

La ciudad de santa cruz del Quiché se encuentra a una distancia de 164 kilómetros de la ciudad de Guatemala, conectada a través de la carretera Interamericana CA-1 asfaltada transitable todo el año y apta para transporte pesado. Esta carretera conduce hasta el km 127, en donde se encuentra el cruce denominado "Los encuentros". La carretera que lleva desde los encuentros hasta Santa Cruz del Quiché tiene un cuello de botella al llegar al casco urbano de chichicastenango en el km 14, en donde los embotellamientos son constantes y

vehículos demasiado largos encuentran dificultad para pasar por las estrechas vías urbanas.

La ciudad de Santa Cruz del Quiché ha adquirido un nivel de conectividad vial que mejora las relaciones de comercio con importantes centros de la región occidental como lo son Totonicapán, a través de una carretera asfaltada que conecta al municipio con las vías de Quetzaltenango y la costa sur en tiempos reducidos. A su vez el municipio dista a 127km. de la antigua Guatemala, 47km de Panajachel y a 19 km de Chichicastenango, centros turísticos de alto posicionamiento a nivel internacional. Una carretera conecta a Santa Cruz del Quiché con Huehuetenango en tiempo de una hora y quince minutos y a su vez con la frontera de Guatemala-México, 3.6 horas.

El municipio de Santa Cruz del Quiché cuenta dentro de su territorio con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y caminos de acceso hacia las comunidades rurales, de los que alrededor de 15 km, son asfaltados y el resto es de terracería, la mayoría problemáticos para tránsito de vehículo durante la época de invierno. (Política Municipal, 2015, pág. 80)

1.1.2 Composición Social.

- **Población**

Posee 90,890 habitantes de acuerdo al Censo del Instituto Nacional de Estadística realizado en el año 2009. Con población mayoritariamente indígena (78%) y un 22% de población mestiza; posee una densidad poblacional de 200 habitantes por kilómetro cuadrado ubicada en 15,403 viviendas. La población en el área urbana es de un 27% y un 63% se ubica en el área rural del municipio.

- **Etnia**

La composición étnica de Santa Cruz del Quiché es: maya y Ladina, siendo en mayor número la primera. De acuerdo al XI Censo Nacional de Población 2002, la población del municipio es 83% indígena y 17% no indígena. (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, pág. 22)

- **Instituciones Educativas.**

En el municipio de Santa Cruz del Quiché la educación es uno de los principales factores de desarrollo, los establecimientos están formando nuevos

profesionales. Los centros educativos ofrecen el nivel Pre primario, Primario, Básico, Diversificado y Universitario, tanto la modalidad pública como privada ofrecen diversidad de carreras, por lo que los estudiantes tienen la opción de elegir la profesión según la vocación a la que se inclinan para una mejor preparación.

El municipio cuenta con cobertura educativa alta. En el nivel primario, en el área rural todas las micro regiones cuentan con centros educativos lo cual brinda una oportunidad de acceso a la población, sin embargo la infraestructura y equipamiento en algunos casos es insuficiente debido al aumento creciente de la matrícula escolar.

En la educación básica se cuenta con una mayor inscripción en el área urbana y menor en el área rural pues la cobertura es baja, además el número de matrícula en este nivel es mucho menor con relación a la del nivel primario y se atiende más a la población masculina que femenina. (Portal del ministerio de educación, 2013, pág. 28)

Actualmente se ofrecen carreras especializadas en las áreas de perito, bachillerato, secretariado, agronomía, y algunas carreras técnicas como mecánica y electricidad. No obstante, la carrera de magisterio sigue siendo una de las carreras más saturadas cuya consecuencia se evidencia en las serias dificultades que los egresados de dicha carrera enfrentan para encontrar puestos de trabajo.

La variedad de carreras es impulsada fuertemente por el sector privado cubriendo un alto porcentaje de los servicios de este ciclo, lo cual representa limitaciones de acceso pues los costos constituyen un gasto extra para los padres de familia. (MINEDUC, 2006) (Política Municipal, 2015, págs. 27-30)

- **Escuelas del sector público (pre-primaria y primaria):**
- Escuela Oficial Rural Mixta “Comunidad los Chorecale”
- Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federal “Tecún Umán” Jornada Matutina y Vespertina
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Miguel Ángel Alvarado López”
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Gumarkaaaj”. Jornada Matutina y Vespertina
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Barrio Norte”. Jornada Matutina y Vespertina

- Escuela Oficial de Párvulos “María Montessori”.
- Escuela Oficial Urbana Mixta “Nuestra señora del Rosario”. Jornada Matutina y Vespertina.
- **Básico y Diversificado.**
- Instituto Normal Mixto “Juan de León” Jornada Matutina y Vespertina
- Instituto Cívico Militar “Adolfo V. Hall
- Instituto Básico Experimental “Fray Francisco Jiménez”
- Instituto Nacional de Educación Básica INEB
- Instituto Básico por cooperativa “ Barrio Norte ”
- Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa Cantón Xatinap I
- Instituto Nacional Tecnológico Industrial
- Escuela Normal Bilingüe Intercultural.
- Escuela Normal de Educación Física.
- Instituto de Educación Diversificada
- **Centros educativos del sector privado:**
- Liceo Cristiano “Sina”.
- Liceo Mixto “Quiché”
- Colegio A; B: C.
- Colegio Evangélico Metodista “Utatlán”.
- Colegio Adventista “Dr. Braulio Pérez Marcio”.
- Colegio Católico Nuestra “Señora del Rosario”
- Colegio Católico “El Hermano Pedro”.
- Colegio Pre- Universitario “Clase”.
- Colegio Académico “La Preparatoria”.
- Colegio Científico Dr. Eduardo Suger.
- Colegio Científico “Einstein”.
- Colegio John Wesley.
- Colegio Multieducativo La Reforma
- Instituto Mixto Privado “Ciencia y Cultura”.
- Instituto mixto Por Cooperativa “Barrio Norte”
- **Nivel Superior**
- Universidad San Carlos de Guatemala, plan sábado y domingo.
- Universidad Mariano Gálvez
- Universidad Rafael Landívar

- Universidad del Istmo.
- Universidad Panamericana.
- Universidad Da Vinci
- Universidad Galileo.
- Universidad Rural.

- **Instituciones de Salud.**

En el municipio existen 5 puestos de salud los cuales se ubican en los siguientes lugares: Estancia, Panajxit, Lemoa, Choacaman y Santa Rosa; 1 unidad mínima de salud en la comunidad de Pacajá, y dos ONGs Instituto de Cooperación Social ICOS con dos jurisdicciones y la Asociación Civil no Lucrativa de Servicio y Apoyo para el Desarrollo Comunitario CORSADEC con una jurisdicción que cubre dos centros de salud.

Cuando se trata de salud en el municipio hay diversas instituciones públicas y privadas las cuales ofrecen sus servicios, entre ellas:

- **Públicas**

- Hospital Nacional “Santa Elena”.
- Jefatura de Área de Salud.
- Centro de Salud Tipo B en la cabecera Municipal.
- puestos de salud instalados en las siguientes comunidades: Panajxit Lemoa, La Estancia, Choacamàn, Aldea Santa Rosa, Pacajà Lemoa.
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)
- **Clínicas Médicas Privadas:**
- Centro de Bienestar Social Cruz Roja Guatemalteca
- APROFAM
- FUNDABIÈN
- 39 farmacias Privadas.
- 14 clínicas Médicas Generales y de Especialidades
- 7 sanatorios
- 2 clínicas ginecológicas.
- 4 clínicas pediátricas
- 6 clínicas odontológicas
- 2 clínicas de servicio de ultrasonido

- 6 laboratorios clínicos
- 8 laboratorios dentales
- 6 ópticas
- 2 hogares
- 8 ventas de medicina Natural (MSPAS 2010)

(Plan de Desarrollo Municipal, diciembre 2010, pág., 15)

- **Vivienda.**

- **Rural.**

El tipo de vivienda en esta área están construidas de adobe el 70%, de block el 24%, de ladrillo el 4% y de madera el 2%. El techo de lámina representa el 24%, de cemento el 15% y de teja el 61%. El piso de tierra corresponde el 54%, de cemento al 39% y de madera el 4%. (Política Municipal, 2015, pág. 8).

- **Urbana.**

Las viviendas en el municipio de Santa Cruz del Quiche en el área urbana están construidas en un 60% de block, ladrillo un 25%, con techos de terraza con piso de cerámica y granito. El otro 15% corresponde a viviendas antiguas construidas con adobe con techo de teja y piso rustico.

- **Cultural.**

Se reconoce un pasado y un origen común; se habla una misma lengua, se comparte una cosmovisión y un sistema de valores profundos, se tiene conciencia de un territorio propio, se participa de un mismo sistema de signos y símbolos. Solo con ellos es posible aspirar a un futuro común, y en esto descansa la razón de reconocer un nosotros y de distinguirlos de los otros, según Guillermo Bonfil Batalla en su obra " pensar nuestra cultura ".

- **Costumbres**

Las costumbres se ven la feria titular de cada municipio de Quiché en las cuales se desarrollan diferentes actividades religiosas, deportivas, culturales y sociales tales como: las carreras de caballos, la feria de ganadera, el baile de la zarabanda, baile de disfraces (convite de hombres, mujeres, e infantiles), quema de toritos, día de carnaval esta actividad se realiza el martes previo al miércoles

de ceniza. En semana santa se realizan actividades procesiones el viernes santo previo a la semana santa se hace la viacrucis y la elaboración de hermosas alfombras el domingo de ramos, viernes santo y domingo santo, la práctica de dramatizaciones como los judíos y judas, se acostumbra deleitar de la comida típica como: el pescado seco envuelto en huevo, pan, miel, recado, pacaya envuelta en huevo, caldo de gallina. Así mismo la celebración del día de la madre, dicha actividad se lleva a cabo en la fecha 10 de mayo de cada año en las escuelas, el 15 de septiembre fecha importante para todos los quichelense, celebración de las fiestas patrias en la cual se desarrollan diversas actividades tales como: traer la antorcha por los estudiantes, sones, dramatizaciones, cantos, entonación del himno nacional, poemas y cantos dedicados a nuestro bello País de Guatemala, desfile cívico, juegos de foot- ball y basquetball. Como también el día de los santos se acostumbra ir a limpiar y adornar con flores los mausoleos del cementerio, el día dos de noviembre se acostumbra a llevar comida a los cementerios como: güisquil cocido, ayote, elote cocido como también la colocación de velas y candelas en las tumbas e incienso. El 15 de diciembre se inician las posadas de navidad durante nueve días que es llevada la imagen de la virgen María y su esposo José a los hogares de los quichelenses tanto el área rural como de la urbana acompañados de cantos de adviento, el sonido del tambor, la chirimía, el sonido de la tortuga. En estas fiestas navideñas se disfruta de las comidas típicas el pavo horneado, tamales, ponches, diversos dulces y chocolates.

La fiesta titular de santa Cruz del Quiché se celebra del 12 al 19 de agosto de cada año, el día principal es el 18, fecha en que la iglesia católica conmemora la festividad de Santa Elena de la Cruz, como patrona del pueblo. Durante estas fechas se celebran los bailes de la culebra, baile del convite, la conquista, la cohetería, procesión, así como otro tipo de actividades sociales y culturales. En el municipio se conservan las tradicionales cofradías. Otras fiestas que conmemora el municipio de Santa Cruz del Quiché son: el día de la Cruz en la fecha tres de mayo y Santa Cecilia el 22 de noviembre se realiza cada año. (Política Municipal, 2015, pág. 7)

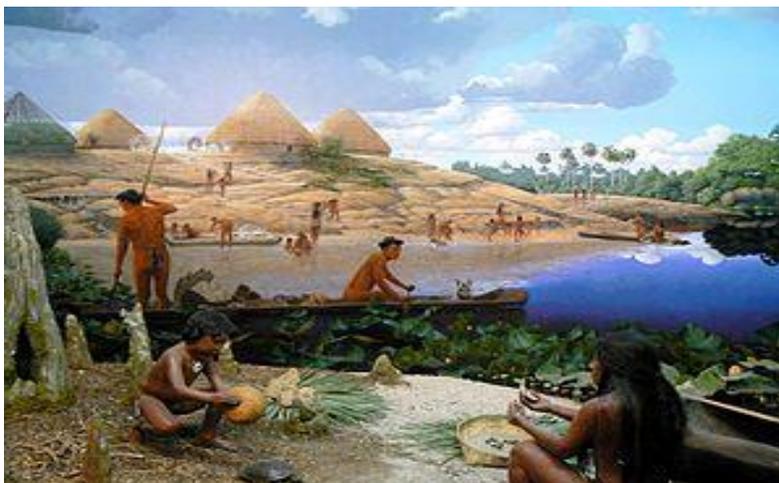
1.1.3 Desarrollo Histórico.

- **Primeros Pobladores.**

“El territorio de Santa Cruz del Quiché es su parte central estuvo habitado por pueblos a los que le llamaban WukAmak alrededor del siglo XIII. Estos habitantes fueron conquistados por grupos guerreros de origen tolteca que llegaron procedentes del área de Tabasco y Veracruz por el Golfo de México. (Política Municipal, 2015, pág. 27)

Estos prevalecieron sobre los habitantes originales quienes hablaban K'iche', de quienes tomaron su idioma. Estaban integrados en cuatro grupos encabezados por cuatro caudillos: Balam Quitze, Balam Acab, Iqui Balam y Majucataj y de este último se origina lo que después fue la nación Quiché.

El primer asentamiento de los quichés se llamó Jacawitz y estaba ubicado en las cercanías de la actual aldea Chujuyub. Aproximadamente en el año de 1,325 llegaron a las cercanías de la actual Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chitzmachi o Pizmachicajol. En esta ciudad los principales grupos confederados quichés (Nima Quiché, Tamub e Ilocab), vivieron durante algún tiempo en armonía, hasta que por conflictos intergrupales entre los años 1,400 y 1,425, los Nima Quiché fundaron GumarKaah y los Ilocab se trasladaron a un lugar cercano que denominaron MukwitzPicolab.



Fuente: Suliana Bautista.

Las guerras debilitaron a la nación k'iche' y provocaron un vacío de poder que

comenzaba a llenar la influencia Azteca, cuando en 1,524 llegaron los españoles. Los k'iche's dirigidos por el kacique Tecún Umán se enfrentaron a los españoles y después de varias batallas, entre ellas las del Pinal, donde murió el kacique, invitaron a los españoles a llegar a Gumarkaah para hacer la paz, pero con la intención de tenderles una trampa. Pedro de Alvarado llegó a Gumarkaah en abril de 1,524 y fue informado del plan, por lo que apresó a los Señores de Gumarkaah y los quemó vivos. Luego incendió la ciudad y en los días siguientes con la ayuda de los guerreros Kakchiqueles y mexicanos, terminó con la resistencia organizada de los quichés.

- **Sucesos Importantes.**

En el año 1,539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y mes exacto, con la población trasladada de Uvatlán (nombre que dieron a Gumarkaj los mexicanos que acompañaban a Pedro de Alvarado). Lo cierto es que la Semana Santa de ese año fue visitado el pueblo por el Obispo Francisco Marroquín, quien le puso el nombre que tiene en la actualidad.

Santa Cruz del Quiché al igual que el resto del territorio del departamento fue asignado a los misioneros dominicos, para realizar el trabajo de evangelización y de reducción de la población en pueblos. El proceso de reducción cobró fuerza a partir de 1,549. Las reducciones fueron concentraciones de población indígena en pueblos de indios para facilitar la evangelización, controlar su producción, asegurar que habría mano de obra disponible y permitir el control fiscal a través de los impuestos.

A mediados del siglo XVII el convento dominico de Santa Cruz del Quiché, sustituyó al de Santo Domingo Sacapulas como el principal centro de actividad religiosa del territorio, al extremo que en 1,659 el convento de Sacapulas pasó a depender de Santa Cruz. En su Recordación Florida el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (1,690) relata que el pueblo de Uvatlán, llamado Santa Cruz del Quiché, estaba ubicado en un terreno de gran fecundidad, pero que su población había sido enormemente reducida por las plagas que trajeron los españoles, alcanzando solamente 928 personas. El Arzobispo Pedro Cortés y Larraz anota en la relación de su visita pastoral de 1,769 que Santa Cruz del

Quiché estaba en una llanura inmensa no aprovechada ya que era tierra muy fértil. (Política Municipal, 2015, pág. 29)

El 4 de noviembre de 1,825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización del territorio del Estado en siete departamentos, uno de los cuales era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos al de Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1,825 la misma asamblea otorgó el título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché. El 26 de noviembre de 1,924, fue elevada a la categoría de ciudad.



Fuente: Lic. Lester Gil.

El Hospital Nacional fue establecido oficialmente en el año de 1,943. En 1,958 inició actividades el Instituto Juan de León, atendiendo el nivel básico. Otros logros fueron la construcción de 33 escuelas, caminos para 33 cantones, 48 campos de fútbol y la fundación de Radio Quiché en 1,969 (todavía existente).

Surgen organizaciones como el Comité de Unidad Campesina que en Santa Cruz del Quiché tuvo bases sociales amplias. En la década de los 80 empieza la actividad insurgente del Ejército Guerrillero de los Pobres en el municipio. (Política Municipal, 2015, pág. 29)

- **Personalidades presentes y pasadas de Santa Cruz del Quiché**

El siguiente listado presenta las personalidades que han dejado huella en el municipio de Santa Cruz del Quiché en diferentes ámbitos. La contribución de cada uno de los personajes ha sido vital y fuente de inspiración para las futuras

generaciones.

- **Personalidades pasadas.**
- **Juan de León.**

Fue un ilustre maestro, poeta y escritor de Santa Cruz Quiche, existe un centro educativo que lleva su nombre en el departamento, Instituto Normal Mixto Juan de León.

- **Hugo Ariel Méndez.**

Locutor de la primera emisora radial del departamento de Quiche, cumple 54 años de transmitir información departamental y nacional, esta emisora lleva el nombre de Radio Quiche.

- **Álvaro Rogelio Gómez Estrada.**

Poeta y escritor. Nació el 22 de julio de 1944 en Santa Cruz del Quiché. Su vasta producción literaria (novela, cuento, leyenda y poesía), ha merecido premios en certámenes nacionales y extranjeros. En la Colección Joyas de la literatura quichelense, ha publicado las obras: Huellas de animal grande, Grano vivo, La mano de la sombra, Caminos cercenados, Leyendas y cuentos de Quiché, Los golpes de la ternura, Cuesta arriba, Después del silencio, Hormiga, El único burro sabio, cuentos de tiempo duro, La visión del búho, Alas de gorrión, Fidelia Santos, Los sonidos del caracol y El vuelo de la siguamonta. La alianza Francesa de Quetzaltenango, le confirió los títulos honoríficos de Poeta de la Libertad y Gran Maestro de la Poesía.

- **Personalidades presentes**
- **Teresa Collado (Atleta).**

Es la mujer más destacada de la historia deportiva de Quiche. La ex marchista, es reconocida en el occidente por haber representado el país en unas 20 competencias a nivel internacional en la marcha atlética.

- **Arnoldo Núñez y Echeverría (Periodista e historiador).**

Se inició en el periodismo el 7 de septiembre de 1951 en el medio azul y blanco del municipio de villa nueva.

- **Avelino Osorio (Pintor).**

Reconocido en Santa Cruz del Quiche por su estudio fotográfico y la creación de sus pinturas, ubicado en el centro del municipio.

- **Álvaro Rogelio Gómez Estrada (Escritor).**

Poeta y escritor originario de Santa Cruz del Quiche. Su vasta producción literaria (novela, cuento, leyenda y poesía), ha merecido premios en certamen nacionales y extranjeros.

- **Arturo Batres (Empresario).**

Creador de las farmacias Batres, iniciando en Santa Cruz del Quiche, actualmente existen varias farmacias en diferentes departamentos del país.

- **Lic. José Francisco Pérez Reyes (Alcalde Municipal).**

Actual alcalde del municipio, ha gestionado proyectos de beneficio social, promoviendo la interculturalidad con el objetivo de construir una cultura de convivencia pacífica en donde sus habitantes y autoridades colaboran para orientar y construir el rumbo de su propio desarrollo de manera equitativa.

- **Fredy Oscar Argueta Mérida (Gobernador Departamental).**

Actualmente promueve actividades en beneficio a la mujer, propone acercar información pública de entidades del estado a las mujeres del municipio.

- **Lic. Abel Arnoldo Meza Pérez (Director Departamental de Educación).**

Se destaca su labor en los módulos de conservación del medio ambiente dirigidos a establecimientos educativos del Municipio.

- **Luz De María Villagrán.**

Mujer quichelense, orgullosamente madre de tres hijas y abuela de siete nietos. Bachiller en Ciencias y Letras. Inicio organizando a los vecinos de la zona 5 de Santa Cruz del Quiché por la carencia de agua para consumo humano, seguidamente le informaron que existía un Órgano coordinador de la zona 5; al cual se integra inmediatamente como PROTESORESRA. Actualmente es PRESIDENTA de la micro región del área urbana de Santa Cruz del Quiché y vela por la introducción de proyectos de beneficio social comunitario del municipio.

- **Lugares de orgullo local.**

- **Sitio arqueológico Gumarkaah.**

Ciudad fundada por el Rey Kukumatz en el año 1400, es la antigua capital de los mayas Kiche ubicada a 3 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el caserío las ruinas fue decretado sitio arqueológico en el acuerdo gubernativo 635-05 el 4 de diciembre de 1995.

- **Balneario Pachitac.**

Se encuentra a 6.5 km del municipio de Santa Cruz Del Quiché, ruta a San Antonio Ilotenango, el significado de su nombre es: A La Orilla Del Rio, cuenta con una laguna o laguneta, piscinas techadas y descubiertas, servicios sanitarios, canchas deportivas, está ubicado en medio de la naturaleza, las aguas del balneario son templadas.

- **Laguna de Lemoa.**

Se encuentra en la carretera que se dirige de Chichicastenango a Santa Cruz del Quiché, en 1960 se le da el nombre oficial de laguna de Lemoa y es conocida con el nombre de Espejo Azul del Cielo.

- **Parque ecológico Xol Che.**

Se encuentra localizado a 1 kilómetro de la cabecera departamental de Quiché, ofrece una recreación saludable en un ambiente totalmente natural, cuenta con canopy, piscina, columpios, cuevas, canchas, garrucha, puentes de hamaca, senderos, rapel, escalada libre y cafetería.

- **El Museo Vivo del Textil Quichelense en Panajxit.**

La aldea Panajxit se ha declarado mediante acuerdo municipal como el museo vivo del textil Quichelense es un destino turístico que promueve la visita y la comprensión del proceso y el tras fondo del textil artesanal.

- **La Catedral Católica que fue construida en 1,768.**

Es el nombre que recibe el edificio religioso que se encuentra ubicado en la localidad de Santa cruz del Quiché fue crea en el año de 1,768, está bajo la responsabilidad pastoral del Obispo Rosolino Bianchetti, las festividades católicas de semana santa se destacan en Honor al Señor Sepultado y a la Virgen de Dolores.

- **La Torre de Piedra inaugurada en 1,894.**

La construcción de la torre estuvo dirigida por el maestro constructor Vicente Ávila, inaugurada con motivo del segundo aniversario de la toma de posesión del presidente José María Reyna Barrios, el 15 de marzo 1,894 cuando el reloj de la torre marcaba exactamente las 12 del mediodía.

- **Lugares Sagrados reconocidos**

Un lugar sagrado para la población indígena y ladina que profesa la

espiritualidad Maya es un lugar energético, curativo y de reflexión cultural se ubican en montañas, ríos, llanos, cuevas, etc. El sitio arqueológico es aquel lugar donde existen vestigios de haber sido ocupado por alguna generación de la humanidad y su importancia depende del sagrado en el municipio, pues normalmente cada ajqij llamados guías espirituales, tiene su propio altar.

- **El tojil**

Dista a unos 15 kilómetros de la cabecera municipal, tomando la carretera a San Andrés Sajcabaja, se ubica en la comunidad de Cruz Ché, Según el Popol Wuj. Tojil es la kabawil de Balamkitzé, es visitado por personas de distintos departamentos de Guatemala para la celebración de ceremonias mayas, y especialmente el día Toj del calendario maya para hacer las ofrendas ante el Ajaw.



Fuente: Suliana Bautista.

- **Awilix**

Dista a unos 16 kilómetros de la cabecera departamental se ubica en el cantón aguix a un kilómetro de la escuela de dicha comunidad la fuente historia, en el libro de evolución del reino Quiche de Robert M, Carmack, awilix nombre que parece ser una abreviatura de Kabalwilxchel. Según el popol wuj para kiché Mayab Cholchí, comunidad lingüística Maya B'alamaq'ab' esta persona es la segunda creada por el Ajaw.

- **Kaqlja**

Dista a unos 12 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en 1er centro de Xesic, a unos 2 kilómetros de la escuela de dicha comunidad. En este lugar sagrado se hacen diferentes tipos de ofrendas ante al Ajaw por los guías espirituales. Kaqlja' se refiere a tempestades.

- **Cho Komon**

Dista a unos 12 kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el Xesic 2do centro a unos dos kilómetros de la escuela de dicha comunidad. Es un lugar sagrado en donde los guías espirituales llegan a celebrar ceremonias mayas como ofrenda ante al ajaw. La escritura correcta es Chi UwachKomon que quiere decir, “ante, delante o en la comunidad”.

- **Mamaj**

Dista a unos 12 kilómetros de la cabecera Municipal se ubica en la aldea chujyub, a unos dos kilómetros de la escuela de dicha comunidad. Este lugar sagrado es visitado por guías espirituales para ofrendar ante el Ajaw en días especiales de calendario maya. El significado del nombre del lugar sagrado; Man se refiere al amo, señorío, abuelo o patriara de linaje, y Aj es el tercer día del calendario.

- **Oxlajuj Kej**

Dista a diez kilómetros de la cabecera municipal, se ubica en el II Centro de Xesic, a unos 2 kilómetros de la escuela de dicha comunidad. Este lugar sagrado es visitado por los guías espirituales para ofrendar ante el Ajaw. El significado del nombre del lugar sagrado Oxlajuj quiere decir trece, es la numeración máxima en el conteo de los días del calendario maya K´ej es el décimo séptimo día del calendario maya.

1.1.4. Situación Económica.

- **Medios de Productividad y comercialización en Santa Cruz del Quiché**

La producción mayoritariamente es agrícola, los productos más cultivados son: arroz, maíz, frijol y trigo. Algunas frutas, manzanas, ciruelas, aguacates, durazno, Los cuales son preparados y empaquetados para ser vendidos a los consumidores. La producción textil es una potencial oportunidad de crecimiento económico para el municipio, los cortes el bordado de los güipiles y fajas. Fabricados principalmente en Panajxit son vendidos en la plaza de la cabecera y en mercados regionales como el de Totonicapán y Chimaltenango. Además de ello también se producen artículos elaborados con trenzado de palma como lo son los sombreros, canastos, los cuales son distribuidos en diferentes municipios

del departamento y exportados a Estados Unidos. (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, pág. 23)

- **Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población**

La Población Económicamente Activa (PEA) oficial del municipio es de 17,237, que representa 11% de la PEA departamental. De la PEA, 34% corresponde a la iniciativa privada, 15% al sector público. El mayor porcentaje de la población económicamente activa (PEA) corresponde al sexo masculino con 74 % y 26% a la mujer. Sin embargo, la mujer juega un rol importante en los sectores artesanal, comercial y transformación y agregación de valor en la cadena del maíz, que no se reflejan en la estadística. Pobreza. La población que subsiste con menos de USD 2 representa el 54% y la población en condiciones de pobreza extrema el 13% del total de la población (SEGEPLAN 2001).

El área urbana: centro regional de servicios y de comercio. El Censo Municipal 2007 contabilizó un total de 1,087 negocios y comercios en el área urbana del municipio. Las tiendas son casi 37% del total, seguidas de los talleres de mecánica (10%). El Censo identificó 28 distintos tipos de negocios, tal como se muestra en la gráfica adjunta, la mayor parte del sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME). Santa Cruz del Quiché tiene una tendencia expansiva en inversión en telefonía e internet y una contracción moderada en el sector de la construcción (baja del 16% en emisión de licencias entre el 2008 y el 2009).

La hotelería está en crecimiento: desde 2002 han abierto 25 nuevos hoteles, con orientación al turismo ejecutivo y de negocio. (Política Municipal, 2015- 2019, pág. 10)

La principal actividad económica del municipio de Santa Cruz del Quiché, es la agricultura, y provee los medios de subsistencia a la mayor parte de la población, las técnicas de producción son tradicionales y en consecuencia los rendimientos por área cultivada son de poca cuantía. En el año 2015 los cultivos de maíz y frijol se mantienen como los de mayor importancia en el municipio. En la producción artesanal destacan la carpintería, elaboración de trenzas y sombreros de palma, tejidos de lana y cortes típicos. Tiene servicio de transporte

colectivo urbano y extraurbano. (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, pág. 22)

En el área rural predominan las actividades artesanales como: la elaboración de textiles de alta calidad, así como la producción bastante limitada de artículos de trenzas de palma, ganado, morería, utensilios de barro para cocinar, curtido de cuero, cerería, telar de pedal, adicionalmente se producen bloques de cemento aunque en el sector de la construcción prevalece la elaboración de adobe. La producción agrícola es mayoritariamente de subsistencia, enfocada a la producción de maíz y frijol, así como algunas variedades de hortalizas y frutas.

- **Producción Textil.**

La capacidad de producción es entre 36,000 a 50.000 cortes al año. Se realiza por transformación artesanal de hilos comprados en su mayoría en Salcajá, cuyo precio de compra está fuera del control de los productores, por su débil poder de negociación y la poca asociatividad del sector. Los cortes se comercializan en el mercado de la cabecera y en mercados regionales. La ausencia de marca del corte y de una estrategia conjunta del sector textil hace que los precios por el mismo producto sean muy volátiles en los mercados fuera del municipio. Se calcula que 1200 familias del municipio trabajan en esta actividad y sólo en Panajxit hay 300.

Su calidad es reconocida en el país, posee alto potencial de ser cadena de prosperidad en el municipio, especialmente si se adoptan estrategias para mejorar estándares ambientales en la producción y diversificarlo a través de diseños que respondan a las exigencias del mercado de exportación. Su costo de producción promedio aproximado es de Q250 y con un precio de venta en el mercado local y regional que oscila entre Q. 350 y Q.600 dependiendo de la complejidad del diseño. El margen bruto medio es de Q 225 o sea 47%

Artesanías: existe tradición en trenzado de palma y su confección en artículos como sombreros y canastos. Una iniciativa local, la Cooperativa Integral Artesanal de Palma Quiché (COIPALMA) que aglutina a 118 asociados y asociadas, busca la profesionalización de la actividad. Su promoción es posible en Ferias, encuentros, lugares turísticos como Lemóa y el Centro Histórico. La Cooperativa Rey Quiché elabora anillos para botellas de Ron Zacapa Centenario y cuellos de Botella para Ron Salla (E.E.U.U) u Ron Royer (Canadá).

- **Medios de comunicación**

El servicio de televisión por cable únicamente se tiene en el casco urbano y zonas periurbanas, este servicio es ofrecido por dos empresas locales: la empresa televisión cable, Noticias (TCN) y de provisiones de eléctricas Sociedad Anónima (PROESA).

El servicio de correo es prestado por la compañía canadiense Internacional Postal Servicios (IPS) la cual ha sido autorizada por el gobierno para operar el correo Nacional. El servicio de energía eléctrica es operado por una compañía extranjera Unión Fenosa (DEOCSA)

En el sistema de telefonía se cuenta con las empresas: TELEFONICA, PCS, TELGUA, TEM, BNA, TIGO, se cuenta con emisoras de Radio tanto en Amplitud Modulada A.M. como en frecuencia Modulada F.M. (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, pág. 78)

- **Servicios de transporte**

La movilización de personas y productos, de y hacia las comunidades rurales del municipio, se realiza mediante el servicio prestado por unas flotillas de pick-Ups particulares y en algunos casos se está empezando a utilizar el sistema de microbuses. En el área urbana se cuenta con servicio urbano a través de microbuses.

La posición geográfica del municipio permite que sea un punto de referencia para el transporte hacia otros municipios como: San Antonio Ilootenango, Patzité, Chicastennango, Chiché, Chinique, Zaculpa, Joyabaj, Canillà, San Andrés Sajcabaja, Sacapulas, Nebaj, Chajul, Cotzal, Cunèn, Uspantàn, Chicamàn, y los departamentos de Huehuetenango, Totonicapán, Quetzaltenango. (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, pág. 80).

1.1.5 Vida Política.

- **Organización del poder local.**

De conformidad con el artículo 254 del código Municipal, el gobierno municipal está ejercido por un concejo el cual se integra por el alcalde, los síndicos, y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un periodo

de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

- **La jerarquía del Gobierno municipal se presenta de la siguiente manera:**

- **Nivel superior:**

Consejo Municipal, Alcaldía, Comisiones de trabajo.

- **Nivel Ejecutivo:**

Gerencia, secretaría, Dirección financiera, Dirección de la Planificación, Dirección de Catastro, oficina municipal de la Mujer, juzgado, Dirección de Servicios públicos.

- **Nivel Operativo:**

Áreas de trabajo y unidades de servicios que apoyan el nivel Ejecutivo.

- **Nivel de Asesoría:**

Auditoría interna, asesoría jurídica y asistencia técnica nacional y de la cooperación internacional.

- **Agrupaciones políticas**

El ámbito político en Santa Cruz del Quiché permite que los ciudadanos que han cumplido la mayoría de edad no importando el género, tengan la libre decisión de participar y de apoyar a los diferentes partidos políticos, las elecciones se llevan a cabo cada cuatro años. Los partidos políticos actuales son los siguientes: UNE, FCN, TODOS, CONVERGENCIA, FUERZA, SEMILLA, VALOR, VAMOS, CREO, PAN, HUMANISTA, UCN, MLP.

- **La organización de la sociedad civil.**

La municipalidad ha impulsado la creación del Centro para la Competitividad Regional CCR aglutinado a varias instituciones vinculadas al desarrollo económico. Aquí se formulan ordenanzas, políticas, planes, y Proyectos estratégicos que influyen en los factores de competitividad del municipio y la región, en las áreas de Gestión Ambiental y servicios públicos, Proyectos Públicos privados de promoción territorial, Programas de Cualificación Laboral y Autoempleo, y Proyectos Productivos. En este Centro contribuyen FUNDAP, con el Centro de Desarrollo Empresarial Turístico CEDET, la Red Nacional de Grupos Gestores con un técnico en Proyectos productivos y el Servicio Alemán

con 2 asesores internacionales. El financiamiento del centro lo comparten Municipalidad, la Cooperación Técnica Alemana y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Adicionalmente Santa Cruz del Quiché cuenta con 18 entidades financieras y 6 cooperativas y una gama de 7 entidades que brindan servicios de asesoría y asistencia técnica para MIPYMES. Estas últimas reportan una demanda baja de servicios de asesoría técnica y una preferencia por los servicios financieros desligados de la capacitación en áreas contables y de administración de negocios. (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, pág. 80)

Los centros poblados se organizan en 12 micros regiones, cada una conformada entre 2 a 14 lugares poblados, según posición geográfica, estructura social, relaciones culturales, factores de producción. Así, se han fortalecido los mecanismos de comunicación y negociación entre vecinos y autoridades. Hay 82 lugares poblados: 1 casco urbano, 5 aldeas, 56 cantones, 16 caseríos y 4 parajes, de acuerdo al análisis realizado por los presidentes de los COCODES el 3 de febrero de 2010.

- **Organizaciones Civiles.**

Entre ellas podemos mencionar:

- Asociación Aj' Batz' Enlace Quiché.
- Proyecto Maya Para La Salud Alimentaria (PROMASA)
- Water For People.
- Alcohólicos Anónimos.
- Salud Sin Límites.
- Verde Y Azul.
- Save The Children.
- Proyecto De Educación Santiago (PRODESA)
- Comité De Desarrollo Local
- Asilos, Prestan Servicios Básicos Al Adulto Mayor, Con Discapacidad O En Abandono.
- Comité De Desarrollo Local

- Bomberos Voluntarios
- Aldeas Infantiles SOS.
- Asociación Centro Bárbara Ford
- Asociación Ixmucané
- Alcaldía Indígena Kiché
- Pastoral De La Tierra Cáritas Quiche
- Conalfa
- Centro De Salud
- Policía Nacional Civil
- Ministerio De Trabajo Y Previsión Social
- Mineduc/Cta
- Inab
- Ine
- Defensoría De La Mujer Indígena, Demi.
- School The Word
- Ministerio De Cultura Y Deporte
- El Refugio De La Niñez
- **Gobierno Local.**

Democrático, electo popularmente por la población, donde se elige al Alcalde Municipal, a 7 concejales 2 Síndicos. Su período dura 4 años, pudiendo optar por la reelección sin limitación alguna.

El Gobernador del departamento es el Licenciado Clemente de León, el Alcalde Municipal es el Licenciado José Francisco Pérez Reyes.

- **Organización Administrativa**

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché posee organización administrativa, su estructura se encuentra conformada de la siguiente forma, el alcalde y su corporación comunal, quienes tienen a su cargo 63 centros poblados distribuidos en una ciudad (cabecera departamental) que posee 7 zonas, 42 cantones, 6 aldeas y 13 caseríos. Todos los centros poblados del municipio, se organizan

por medio de alcaldes auxiliares, COCODES (Comités comunitarios de Desarrollo), COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo) y consejos de Padres de Familia. La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché ha conformado la Oficina Municipal de Promoción Económica y turística OMPET, coordinada por el señor Samy Argueta Lucas, para hacer operativas las políticas de desarrollo económico, impulsadas por el alcalde y el Consejo Municipal, con asesoría técnica de los servicios Alemanes DED, a través de un asesor Internacional residente en el municipio. Dichas políticas son a su vez formuladas y discutidas en el marco de la Comisión de Fomento económico, turismo, Ambiente y Recursos Naturales del COMUDE. Esta comisión es presidida por el Lic. Miguel Medrano, concejal VII y coordinada por el Ing. Erick Urrutia, delegado departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN.

Adicionalmente Santa Cruz del Quiché cuenta con 18 entidades financieras y 6 cooperativas y una gama de 7 entidades que brindan servicios de asesoría y asistencia técnica para MIPYMES. Estas últimas reportan una demanda baja de servicios de asesoría técnica y una preferencia por los servicios financieros desligados de la capacitación en áreas contables y de administración de negocios. (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, pág. 80)

Los centros poblados se organizan en 12 micros regiones, cada una conformada entre 2 a 14 lugares poblados, según posición geográfica, estructura social, relaciones culturales, factores de producción. Así, se han fortalecido los mecanismos de comunicación y negociación entre vecinos y autoridades. Hay 82 lugares poblados: 1 casco urbano, 5 aldeas, 56 cantones, 16 caseríos y 4 parajes, de acuerdo a análisis realizado por los presidentes de los COCODES el 3 de febrero de 2010.

1.1.6 Concepción Filosófica.

- **Ideas y practicas generalizadas.**
- **Creencias.**

Las creencias profesadas desde tiempos pasados se han basado en la religión católica. Actualmente se ha observado un crecimiento en la creencia de los elementos de la religión evangélica o protestantes, sin embargo, sigue prevaleciendo la creencia basada en la espiritualidad maya.

- **Religión.**

La religión comprende todos aquellos valores que se practican en cada hogar, donde reconocen la presencia de Dios, las religiones espirituales que se practican en el municipio de Santa Cruz del Quiché varían según la creencia de cada familia, influye la cultura a la que pertenecen pues esta es transmitida de generación a generación. Entre ellas podemos mencionar la religión evangélica o protestantes, mormones, carismáticos, metodistas, adventista, testigos de Jehová y la católica estas últimas dos son las que abarcan a la mayoría de familias en el municipio de Santa Cruz. La iglesia católica tiene un edificio arquitectónico ubicado en el centro del municipio es un atractivo turístico llamado Catedral.

- **Espiritualidad Maya.**

La espiritualidad maya se profesa por algunos grupos en el área urbana y rural. la espiritualidad maya engloba una serie de elementos como: calendario maya, ofrendas o ceremonias, guía espiritual Maya ajqija; las personas que pueden ser guías espirituales deben de tener el don especial para realizar estos actos ancestrales, esto es determinado por el ajqij que significa (El que camina con luz o con el sol) a través de la consulta. (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, pág. 45).

- **Iglesias.**

- **Católicas.**

- Parroquia de la Santa Cruz, Catedral.
- Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.
- Parroquia del Inmaculado Corazón de María.
- Iglesia del Calvario

- **Evangélicas.**

- Iglesia Cristiana Beith Shalom
- Iglesia Rey Jesús
- Iglesia Evangélica Metodista Primitiva "Eben Ezer"
- Iglesia Adventista del Séptimo día
- Iglesia Evangelio Completo
- Salón del Reino de los Testigos de Jehová

- **Valores Apreciados Y Aplicados En La Convivencia Familiar Y Social.**

La familia es el lugar ideal para forjar los valores y la convivencia, haciendo un

esfuerzo por cultivar los valores en cada integrante, es por esto en la familia se inicia la vida social.

En el mundo en el que vivimos los padres son los pilares de la educación de sus hijos para transmitir los valores de manera correcta debemos de convertirnos en el ejemplo a seguir.

Hay algunos principios para una convivencia social en armonía como la Amabilidad o la solidaridad, la Humildad es uno de los valores transmitidos en los hogares del municipio, la Gratitude es un valor demostrado sobre todo hacia los padres en las diferentes actividades realizadas en los diferentes centros educativos, así como en instituciones religiosas

- **Asociaciones sociales**

Entre los clubes y asociaciones sociales relacionadas a la convivencia familiar instaladas en el municipio podemos mencionar:

- Asociación de Boys Scout.
- Asociación de Club de Leones.
- Cofradía de Santa Cecilia.
- Hermandad de la Virgen del Rosario.
- Hermandad de Santa Ana.
- Hermandad de Santa Elena de la Cruz.
- Grupos de Oración De Las Diferentes Iglesias Evangélicas.
- Derechos Humanos y de La Paz.
- Seguridad Alimentaria y Nutricional

1.1.7 Competitividad.

La importancia de la competitividad en el municipio de Santa Cruz del Quiché radica en la producción, comercialización, ganadería, instituciones empresariales, que permiten prosperidad y desarrollo de los habitantes del municipio.

La productividad es producir más con los mismos recursos o producir lo mismo con menos recursos. La productividad entonces tiene que ver con la utilización óptima de los recursos, es decir no desperdiciarlos.

En el departamento existen instituciones que ofrecen nuevas estrategias

relacionadas con la innovación para la creación de nuevos productos y servicios que satisfagan las necesidades de las personas.

En Santa Cruz del Quiché las condiciones de mercado son libres y leales capaces de producir bienes y servicios que pueden superar con éxito las pruebas de los mercados nacionales, manteniendo y aumentando la renta real de sus ciudadanos, logrando la aceptación en el mercado global. A la vez la eficiencia en la administración de los recursos, eficacia y logro de objetivos y efectividad comprobada para generar impacto en el entorno.

El municipio tiene un efecto de crecimiento en el comercio diversificado, al ser un centro urbano de convergencia a nivel departamental y regional, este desarrollo comercial debe ser amigable con el medio ambiente por lo cual el gobierno municipal se enfoca en el fortalecimiento de la Unidad De Gestión Ambiental (UGAM), respaldando La Comisión De Fomento Económico, Turismo, Ambiente Y Recursos Naturales (FETARN) del COMUDE que impulsa y gestiona proyectos e iniciativas con enfoque integral sostenible.

- **Instituciones sociales en Santa Cruz del Quiché.**
- Asilos: Esta institución brinda alojamiento a personas mayores de edad, así como empleo a personas que se dedican al cuidado de los ancianos.
- Club de Leones: esta institución se dedica a brindar ayuda humanitaria, así como servicios de salud a bajos costos de la población.
- Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP: esta institución prepara profesionales en diferentes carreras técnicas, a la vez genera oportunidades de empleo.
- Programa del Adulto Mayor: esta institución brinda el aporte económico al adulto mayor, permite que las personas mayores de 65 años adquieran este beneficio para contribuir a mejorar sus condiciones de vida.
- Embotelladora India Quiche: produce refrescos que son distribuidos en diferentes departamentos del país, lo que ha generado oportunidades de empleo para la población.

1.2 Identidad Institucional.

- **Institución**

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

- **Tipo de Institución**

Autónoma y de Servicios Comunitarios.

- **Localización Geográfica**

La institución está ubicada en la 1^o. Avenida 4-33 zona 1, Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

- **Misión.**

Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia a través de la coordinación y concertación con organismos públicos y sociedad civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población.

- **Visión**

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una institución municipal moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente prestadora de servicios excelentes con competitividad y acorde con los valores, tradiciones y costumbres de la población para el desarrollo sostenible, líder en la región.

- **Objetivos.**

Prestación de servicios públicos municipales y administrativos de calidad.

Tal y como lo define la Constitución Política de la Republica, persigue el bien común, indistintamente de la interpretación de este.

Velar por el ordenamiento territorial, procurando el orden y la convivencia.

- **Principios.**

Convivencia pacífica ciudadana.

Servicios comunitarios, sin distinción de grupos sociales.

- **Valores.**

Respeto laboral.

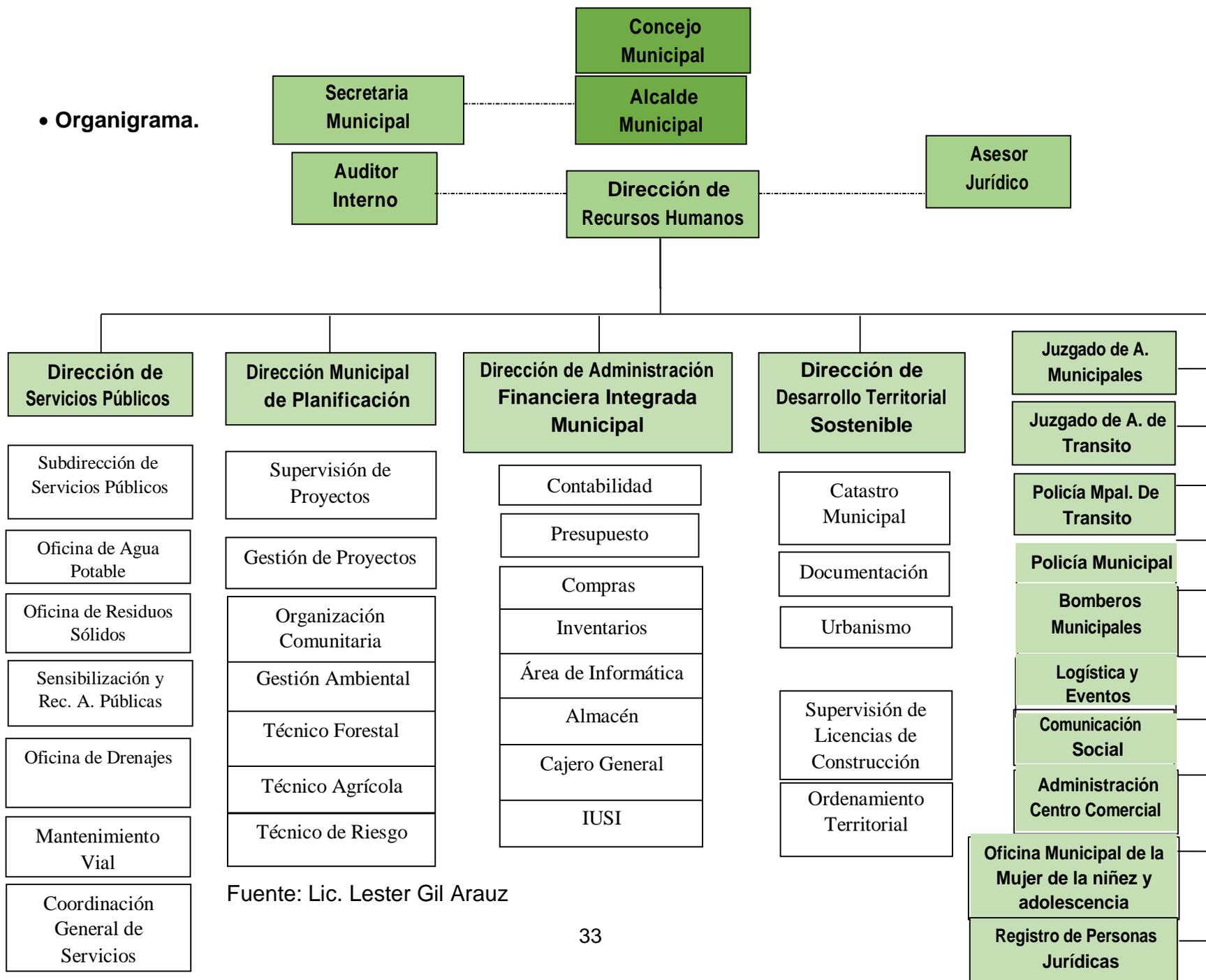
Solidaridad ciudadana.

Honestidad y transparencia económica.

Igualdad de derechos.

Equidad de género y lealtad patria.

• Organigrama.



Fuente: Lic. Lester Gil Arauz

- **Servicios que presta.**

La institución ofrece una variedad de servicios para beneficio de la gente ya que es una institución no lucrativa. Las oficinas que existen en la municipalidad son:

- Clínica médica municipal
- Oficina de PMT
- Oficina policía municipal
- Oficina de Agua potable y Saneamiento.
- En los servicios que presta, también se trabaja en distintos componentes, tales como: sostenibilidad de los proyectos, capacitación a comités, a COCODES, uso adecuado de herramientas para la sostenibilidad de los proyectos, gestión y autogestión de los mismos.
- Sesión de COMUDE
- Alianza y Asesoría para replicar los módulos de trabajo con otras instituciones, tal es el caso del Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y diferentes Organizaciones No Gubernamentales.
- Oficina de drenaje
- Mantenimiento vial.
- Coordinación general de Servicios.
- Organización comunitaria
- Beneficio del adulto mayor
- Becas para estudiantes
- Dirección Municipal de la Mujer.
- **Otros procesos que realiza.**
- **Vinculación con agencias Nacionales o Internacionales.**
- **Wáter for people:**

Esta institución brinda apoyo en proyectos comunitarios de agua y saneamiento, así como la construcción de servicios sanitarios escolares.

- **School the Wor:**

Esta institución brinda apoyo sobre la construcción de aulas para la ampliación de escuelas.

1.2.1 Desarrollo Histórico.

- **Fundación y fundadores**

El edificio municipal fue fundado en el año de 1,913.

Según los archivos generales de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché existen actas sin número de fechas tres, cinco y siete de enero de 1851 en donde menciona a un grupo de señores, que fueron nombrados alcaldes auxiliares de barrio entre los que se puede mencionar:

- José Cruz Rivera.
- Cleto Rodríguez
- Florencio Mota
- José Lucas.
- Víctor Azañón
- Leonel Samayoa
- Rodrigo Urrutia.

El nombre de Santa Cruz del Quiché proviene de la combinación de vocablos k'iche's y de la religiosidad Católica. Inicialmente, Quiché proviene de las voces del idioma k'iche' K'I , o KIÍ , que significa muchos y de CHE , que significa árbol, lo que traducido al idioma castellano significa: “Muchos árboles” y por aproximación región de muchos árboles .

El historiador Francisco Ximenes, relata que el nombre de Santa Cruz del Quiché le fue puesto por el Obispo Francisco Marroquín. Fue el Viernes Santo del año 1,539, que se lo dejó como recuerdo a la Santa Cruz de Cristo, ya que también los españoles ocuparon el pueblo en esa fecha.

- **Épocas relevantes.**

El territorio de Santa Cruz del Quiché en su parte Central estuvo habitado por pueblos a los que les llamaban wuk Amak alrededor del siglo XIII. El primer asentamiento del pueblo de los k'ichès se llamó Jacawitz y aproximadamente en el año de 1325 llegaron a las cercanías de la actualidad Santa Cruz, en donde fundaron la ciudad fortificada de Chiizmachi o Pizmachi Cajol.

En el año 1539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, con la población trasladada de Uatlán.

Durante el periodo colonial, Santa Cruz del Quiché perteneció al corregimiento de Tecpán -Atitlán que después se convirtió en alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la Organización del Estado en siete Departamentos, uno de ellos era Suchitepéquez- Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos a Santa Cruz del Quiché. El doce de noviembre 1825 la misma Asamblea otorgó el título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché y por acuerdo gubernativo de 26 de noviembre de 1924, fue elevada a la categoría de ciudad.

Por Acuerdo gubernativo del 17 de noviembre de 1904 se conformó el municipio de Santa Rosa Chujuyub. En 1935 Santa Rosa Chujuyub fue suprimido como municipio y fue anexado definitivamente a Santa Cruz del Quiché, por acuerdo del 10 de noviembre del mismo año.

Después, mediante acuerdo del 26 de agosto de 1936, fue suprimido el municipio de San Sebastián Lemoa y anexado a Santa Cruz del Quiché.

Otro momento histórico de Santa Cruz del Quiché lo marco la década de los 70's, cuando gran parte de la sociedad se organiza en cooperativas para afrontar la pobreza extrema, así como en organizaciones con reivindicaciones indígenas que dan un matiz distinto a la organización social que se fortalecieron después del terremoto de 1976, que puso en descubierto las grandes desigualdades de la sociedad en Guatemala.

- **Personajes Sobresalientes.**

- **Álvaro Rogelio Gómez Estrada.**

Poeta y escritor nació el 22 de julio de 1944 en Santa Cruz del Quiché, realizó producciones literarias tales como: Novelas, cuentos, leyendas y poesía.

- **Arturo Batres.**

Empresario Quichelense fundador del asilo de anciano Mis Años Dorados, patrocinador de medias becas educativas a estudiantes de escasos recursos con deseos de superarse, también brinda apoyo económico a personas de escasos recursos y medicina para las personas con enfermedades crónicas.

- **Raúl Rodríguez Ruano.**

Ingeniero industrial, heredó la Embotelladora India Quiché, fábrica artesanal nacida en Santa Cruz del Quiché en el año 1926.

- **María Elena Gonzales Zapeta, viuda de Tabico y panaderías Regí.**
Creció en una familia de panaderos, 7 de 10 de sus hermanos se dedicaron a la panadería, todos inspirados por doña Regina, su madre. En honor al legado que Regina dejó, le puso de nombre a sus panaderías "Regí".
- **Juan Mayen y Jorge Xiquin.**
Artesanos destacados en la elaboración de máscaras y la elaboración de trajes para los convites tradicionales en Quiché.
- **Memorias.**
El armonioso diseño de tres parques que adornan incomparablemente a la "Ciudad de los Eternos Celajes"



Año: 1950.

Fuente: Humberto Batz.



Año: 2014.

Fuente: Humberto Batz.

- **Anécdotas.**
Se cree que las piedras utilizadas para la construcción de la torre de piedra en el centro del municipio fueron extraídas de las ruinas de Q'umark'aj antiguo Reyno Quiché, otros coinciden que las piedras fueron extraídas de una cantera que existió en el caserío Xesic de este municipio.
Por más de cien años la monumental e histórica Torre de Piedra de Santa Cruz del Quiché, ha sido mudo testigo de muchos acontecimientos acaecidos en esta cabecera municipal, también ha sido motivo de inspiración para poetas y escritores, ha visto pasar varias generaciones y se ha convertido en un símbolo representativo de esta tierra añorada por muchos quichelenses ausentes.
- **Logros alcanzados.**
 - Creación de centros educativos en diferentes comunidades del municipio.
 - Construcción de centros de salud en comunidades estratégicas.
 - Pavimentación de carreteras y calles del municipio.

- Introducción de agua potable y energía eléctrica.
- Autorización de cementerios privados.
- Tratamiento de desechos y residuos sólidos.
- Creación de parques y farmacias municipales.
- Delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales.
- Reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad y recursos naturales.
- Alumbrado público.
- Alcantarillados.
- **Archivos especiales: fotografías**



Fuente: Lic. Lester Gil.



Fuente: Lic. Lester Gil

1.2.2 Usuarios.

- **Procedencia.**

Las personas que tienen acceso a los servicios que presta la institución son procedentes de las diferentes aldeas, comunidades, caseríos, cantones y del área urbana del municipio, se caracterizan por ser humildes, sinceros, sencillos y de escasos recursos económicos, se presentan para solicitar y gestionar proyectos para servicio comunitario, ya que cada cantón, aldeas, comunidad y zonas de santa Cruz del Quiché se organizan en grupos, conformados por el COCODE que es el que vela por la gestión de los proyectos. Acuden a la municipalidad ya

que es el ente estatal que brinda el apoyo a las solicitudes sugeridas.

- **Estadísticas anuales.**

Cada año la población de Santa Cruz el Quiché crece y por ello los usuarios también se incrementan, por lo que la municipalidad se esmera en tener al personal necesario y adecuado, para atender las necesidades de los ciudadanos, prestando distintos servicios. Ya que es la municipalidad el ente que debe brindar y garantizar el servicio que debe velar por la seguridad ciudadana y solucionar la diversidad de problemas que padecen los ciudadanos del municipio, por lo tanto el incremento de personas que solicitan la ayuda de la Municipalidad son varias y el movimiento es constante.

- **Estadísticas sociodemográficas del municipio de Santa Cuz del Quiché**
Distribución porcentual de población por sexo: 48.6% son hombres y 51.4% son mujeres, el porcentaje de población indígena es de 40% y no indígena el 68.8% de la población este último habita en el área urbana.

Edad mediana: se divide en dos grupos numéricos iguales, es decir que la mitad de la población es mayor de edad y la otra mitad es menor de edad.

Número de nacimientos: en 2013 se registraron 29,359 nacimientos 0.8% menos que en 2012. La relación de nacimiento registrado fue de 105 niños por cada 100 niñas. El total de nacimiento registrados en la república en el año 2013 fue de 388,440.

Fecundidad: en el 2013 fue de 4.0%. Total, de nacimiento el 19% corresponde a madres menores de 20 años.

Defunciones: en 2013 se registraron 3,555 defunciones en el departamento. La Información muestra que en promedio murieron 10 personas al día.

Distribución porcentual de las defunciones por sexo y edad 2013, murieron más hombres que mujeres.

Total, de defunciones el 58.9% fueron hombres, 19.7% de las personas fallecieron antes de cumplir 15 años y el 42.5% después de los 59 años.

- **Distribución porcentual de las tres principales causas de muertes en el municipio de Santa Cuz del Quiché**

En 2013 la causa de muerte por neumonía fue de 35.7%, diarrea con un 12.2%

y por último la diabetes mellitus con 8.5%.

- **Matrimonios y divorcios en el municipio de Santa Cruz del Quiché**

En los últimos cinco años el número de matrimonios se incrementa en 36.1% mientras que el divorcio en 81.9%.

- **Índices de escolaridad y pobreza:**

En los últimos cinco años presento una tendencia decreciente, pasando de 37.6% en 2009 a 3.1% en 2013.

Nivel primario alcanzo 99.0% en tanto que la tasa de aprobación fue 81.8%

Nivel secundario:

La escolaridad alcanzó un 40.7% en tanto que la tasa de aprobación fue de 76.2%

Diversificados:

La escolaridad alcanzó un 21.3% en tanto que la tasa de aprobación fue de

82.3% Porcentaje de pobreza y pobreza extrema 2006 a 2011: En el departamento de Quiché presentó una disminución de 8.8 puntos porcentuales en el porcentaje de pobreza extrema. La pobreza total, disminuyo en 9.2. puntos porcentuales respecto al año 2006. Caracterización departamental Quiche 2013, Guatemala, diciembre 2014.

- **Las familias.**

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché ofrece apoyo y ayuda a las familias que solicitan un servicio según la necesidad que tiene, tales como: en el área de salud, proyectos de beneficio comunitario, ayuda a familias de escasos recursos económicos, préstamos de artículos como toldos, sillas equipo de sonido, celebración de días relevantes promoviendo la convivencia pacífica entre otros, con el fin de contribuir con todas las familias que necesitan que se les brinde un servicio Municipal.

- **Condiciones Contractuales Usuario-institución.**

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché junto a los usuarios que utilizan los distintos servicios tiene convenios, para las mejoras de los distintos servicios que

posee el municipio, cada uno se compromete a contribuir a mejorar los servicios para el bien de todos, se recomienda velar por la protección del vital líquido, transporte, seguridad ciudadana, salud, carreteras, educación y medio ambiente.

- **Tipos de usuarios**

Los tipos de usuarios que llegan a diario en las oficina de la municipalidad son personas de escasos recursos a solicitar ayuda ya sea para la construcción de su propia vivienda, introducción de agua potable, elaboración de estufas mejoradas, becas educativas, entre otros, lo solicita la mayor parte la población maya Kiche y una cantidad menor de los no maya kiche.

- **Situación socioeconómica.**

La economía de los usuarios varía en relación a la profesión, el oficio al que se dedica, la mayor parte son agricultores, comerciantes, obreros, la otra parte de la población son profesionales en las distintas áreas (mayormente educación).

En relación a esto los usuarios solicitan mejoras familiares, así como la introducción de algún proyecto para obtener un beneficio laboral como un empleo, además el usuario aporta a la municipalidad sus impuestos los cuales deben usarse para la gestión de proyectos de desarrollo para la población. Unas pocas familias también tienen ganado, y algunos producen artesanías de hierba tejida. Hay una alarmante tasa de desnutrición infantil del 21,1%.

- **Movilidad de los Usuarios.**

La movilidad de las personas depende de la situación económica, la mayor parte de la población hacen uso de buses urbanos y extraurbanos, la menor parte de la población hace uso de transporte propio (carros, motocicletas y bicicletas).

1.2.3 Infraestructura.

- **Locales para la Administración**

- Secretaría Municipal
- Director de Servicios Públicos
- Administración del Centro Comercial
- Subdirector o Supervisor
- Coordinación General de Servicios

- Dirección De Administración Financiera Integrada Municipal
- Contabilidad
- Presupuesto
- Tesorería
- Auditoría Interna
- Inventario
- Almacén
- **Locales para la estancia y trabajo del personal.**
- Oficina de Residuos Solidos
- Oficina de Drenaje
- Mantenimiento Vial
- Dirección de Recursos Humanos
- Dirección Municipal de Agua y Saneamiento
- Gestión Ambiental
- Supervisión de Proyectos
- Unidad de Guatecompras
- Gestión de Proyectos
- Sistema de Consejos de Desarrollo
- Organización Comunitaria
- Oficina Forestal Municipal
- Dirección Municipal de La Mujer
- Receptoría
- Encargado de Compras
- Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible
- Juzgado de Asuntos Municipales
- Juzgado de Asuntos Municipales de Transito
- Policía Municipal de Transito
- Policía Municipal
- Bomberos Municipales
- Logística y Eventos
- Comunicación Social

- COMUSAN.
- **Lugares para realizar tareas institucionales.**

- Unidad De Gestión De Riesgo
- Dirección Municipal De Planificación

- **Áreas de descanso y recreación**

Las personas de Santa Cruz del Quiché utilizan los distintos lugares recreativos y deportivos en áreas urbanas y rurales entre ellos el Centro Histórico, el estadio municipal, la sede de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, un parque infantil en la colonia Gumarkaj, el balneario Pachitac los cuales son usados como espacios recreativos culturales y de esparcimiento, estas áreas ayudan a la prevención de la violencia sobre todo en la juventud.

- **Locales de uso especializado.**

La municipalidad cuenta con un salón de usos múltiples.

- **Áreas de eventos generales**

La municipalidad posee áreas en donde se realizan las actividades de los distintos eventos según fechas especiales tales como: reuniones, bodas, bailes de fiestas patronales, así como familiares, elección de señorita Santa Cruz, actividades religiosas. Estos lugares son usados por toda la población, simplemente hay que solicitarla a la alcaldía, con 15 días de anticipación.

- **El Confort acústico**

Dentro de confort acústico de la Municipalidad se tiene medido el nivel de ruido dentro de cada área de trabajo que no se permite tener un tono de voz agudo entre personal empleado como también hacia las personas que atiende. Así mismo en el parque hay un control frente la municipalidad que no se permite a los vendedores gritar en el parque para ofrecer sus productos con voces al aire o uso de bocinas siempre se les recomienda y controla para evitar ruidos agudos que lleguen hasta las oficinas de la municipalidad, pues esto provoca molestia y desconcentración en los empleados como también a la gente que visitan a diario la institución.

- **El Confort térmico.**

El confort térmico dentro de la institución se observa de manera agradable en la

mayor parte ya que tiene comodidad en las oficinas pero no en todas, hace falta mejorar en algunas áreas para que el personal empleado se sientan cómodas en el desarrollo de su trabajo que tiene que ver con el bienestar físico y material.

- **El Confort visual**

Dentro de la institución se tiene una vista agradable ya que tiene un diseño de iluminación bastante agradable en algunas áreas, pero otras oficinas se mantienen oscuras, no se ven tan claras las oficinas. El confort visual hace referencia a la iluminación artificial o natural que es necesaria para las actividades que realiza cada persona en su área de trabajo para tener bienestar.

- **Espacio de carácter higiénico.**

Dentro de las oficinas se ve la colocación de basureros en espacios estratégicos elaborados con material de reciclaje para la clasificación de basura. En las afueras de las oficinas o patio de la municipalidad se cuenta con basureros para los usuarios.

La municipalidad cuenta con dos servicios sanitarios para hombres y mujeres estos servicios son utilizados por la diversidad de usuarios y empleados de la institución.

Se tiene escasez de agua en los servicios sanitarios, en lava manos. Dentro del mismo se cuenta con pequeños recipientes para el depósito de la basura.

- **Servicios básicos**

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché cuenta con los servicios básicos como: el vital líquido, energía eléctrica, servicios sanitarios, línea de teléfono e internet, estos servicios son indispensables para los trabajadores.

- **Área de primeros auxilios**

Directamente la municipalidad carece de espacio de primeros auxilios, área que es importante, ya que los accidente suelen pasar en cualquier momento, pero sí posee una estación de bomberos municipales la cual está al servicio de la población y es sostenida por la misma municipalidad.

- **Política de mantenimiento y mejoramiento.**

- Desarrollo de programas de planeamiento físico, a fin de mejorar el sistema

de información tributaria de los contribuyentes con miras a obtener un mejor y mayor ingreso.

- Mejorar progresivamente la gestión de cobranzas y atención al contribuyente.
- Implementar planes tendientes a fomentar la educación, la cultura el deporte y el turismo.
- Preservar el medio ambiente y el equilibrio ecológico, la promoción y cooperación para proteger los recursos naturales.
- Ejecutar proyectos de apoyo a micro productores, artesanos, artistas, microempresarios para la creación de fuentes de trabajo.

- **Área disponible para ampliaciones**

Dentro de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché ya no es posible realizar algún tipo de construcción ya que no cuenta con espacios libres, por ser patrimonio cultural no es posible modificar su estructura, pero si cuenta con algunos edificios que son utilizados para otras oficinas propias de la municipalidad, además poseen algunos predios los cuales podrían ser usados para construcción.

- **Áreas de espera personal y vehicular**

La municipalidad cuenta con área de espera, este espacio brinda recursos tales como sillas para el descanso de los usuarios en espera de ser atendidos por el alcalde o algún coordinador a quienes le exponen su necesidad y dejan solicitudes.

El centro histórico a su alrededor, cuenta con áreas de estacionamiento de vehículos para las personas que realizan sus actividades ya sea familiares, laborales y sociales.

1.2.4 Proyección social

- **Participación en eventos Comunitarios**

El desarrollo del municipio de Santa Cruz del Quiché depende también del esfuerzo de la participación de la municipalidad en los eventos comunitarios como la iniciación y culminación de proyectos de agua potable, inauguración o ampliación de carreteras, construcción de centros educativos, así como de salud entre otros.

- **Programas de apoyo a instituciones especiales**

Todas las instituciones como las ONGS que realizan sus distintas acciones, programas o proyectos en base a el beneficio de la sociedad ya sea en el ámbito de salubridad o educación, cuentan con el apoyo de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, estas instituciones ofrecen estrategias de desarrollo al municipio, las cuales deben de ser bien aprovechadas ya que son ayudas internacionales.

- **Trabajo de voluntariado**

Son proyectos organizados con personas voluntarias que persiguen objetivos de desarrollo social. Podemos mencionar:

- Proyectos de formación pedagógica con docentes de las diferentes instituciones educativas.
- Ampliación del ámbito laboral para las mujeres proporcionando talleres de micro emprendimiento.

El voluntariado dentro de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, es una oportunidad para la solidaridad en la lucha contra la pobreza, así como para erradicar fenómenos sociales que perjudica a la juventud y economía del municipio.

- **Acciones de solidaridad con la comunidad**

A toda Municipalidad le compete apoyar a las comunidades cuando necesiten de su ayuda, como en la realización de proyectos que sean necesarios y de beneficio para el desarrollo de la misma. Ya que por medio de esta ayuda las personas ven esa solidaridad que la municipalidad ofrece a su municipio.

- **Acciones de solidaridad de los usuarios y sus familias**

Las personas cuando necesitan ayuda de la municipalidad se abocan al alcalde para solicitar apoyo según sus necesidades, las cuales son atendidas y se le da una solución al problema o carencia que posee el usuario o su familia, luego se le brinda un beneficio y por medio de ella se proyecta la solidaridad.

- **Cooperación con instituciones de asistencia social.**

El equipo de trabajo conformado por el cuerpo municipal se encuentra en la disposición de adquirir conocimientos para luego transmitirlos por medio de los proyectos de beneficio comunitario.

Ejemplo:

- Elaboración de manuales con enfoque de mejoramiento de vida comunitario.
- Redacción de documentos que reportan las buenas experiencias de desarrollo social.
- Gestión de proyectos de beneficio ambiental comunitario.
- Participación en programas sobre desastres naturales.
- Visitas domiciliarias para conocer las problemáticas comunitarias.

- **Participación en acciones de beneficio social y comunitario**

La participación de la municipalidad en el beneficio de la sociedad y comunidad se dan de distintas formas como actividades para el desarrollo de las comunidades tanto como en salud (jornadas de salud), ambiente (reforestación), educación (institutos por cooperativa) costumbres y tradiciones, promoción y respeto a la cultura.

- **Participación en la prevención y asistencia de emergencias**

La municipalidad conjuntamente con los bomberos municipales, bomberos voluntarios y comisiones FETARN del COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo) son los que velan por el bienestar de la sociedad, capacitan a los docentes de las escuelas y otras instituciones en base a cómo actuar y prevenir accidentes, así como en momentos de caos y otros fenómenos de la naturaleza.

Velan por el medio ambiente, comunican las amenazas más destacadas del municipio como derrumbes y deslaves, incendios forestales e inundaciones en la zona urbana por falta de un sistema de drenaje pluvial eficiente.

Así mismo se sabe que cuando las comunidades están pasando tragedias y otros sucesos, la municipalidad brinda ayuda a las comunidades de diferentes formas como donar alimentación, vivienda, vestimenta o cuestiones económicas, las cuales ayudan a la comunidad para recuperarse de lo trágico que han pasado y de esta forma está actuando de una manera solidaria.

- **Fomento cultural**

Fomenta actividades folclóricas haciendo énfasis en la promoción de tradiciones que identifican al municipio de Santa Cruz del Quiché por medio de la Comisión de Cultura integrada por personal municipal, se pueden mencionar las siguientes

actividades:

- Elección de señorita Ixquik Uckux kumarkaj .
- Promoción del idioma materno (k'iche´) en las diferentes actividades folclóricas programadas.

- **Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos**

Como cada año la municipalidad siempre está anuente a las actividades cívicas que se presentan en el municipio y fiestas patrias, las cuales se practican dándole mayor realce al valor cultural, para promover las tradiciones y costumbres que identifican a la ciudadanía quichelense. Así mismo dan a conocer los derechos que se deben cumplir y practicar, todo para el beneficio de la sociedad.

1.2.5 Finanzas.

- **Fuentes de obtención de los fondos económicos.**

Cada año las transferencias a la municipalidad se incrementan este año fue de 301, 394,685.75 entre transferencias corrientes (11,645,833.21) y capitales (18,748,852.54) las cuales son utilizados de distintas formas para el beneficio de del municipio. El gobierno incluye anualmente un ingreso ordinario del Estado un 10% que un 90% es destinado a programas y proyectos de educación, salud, infraestructura y servicios públicos el 10% es para gastos de funcionamiento municipal y otros ingresos de alquileres de locales entre otros servicios.

Desde la entrada en vigencia de la actual Constitución Política de la República de Guatemala de (14 de enero del 1986), el Gobierno Central hace importantes transferencias de recursos financieros a las municipalidades, principiando con la asignación del 10% del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado, previsto en el artículo 257 de dicha Constitución.

De la asignación Constitucional las municipalidades deben destinar por lo menos un 90% para programas y proyectos de educación, salud preventiva, obras de infraestructura y servicios públicos que mejoren la calidad de vida de los habitantes. El 10% restante podrán utilizarlo para gastos de funcionamiento.

Con la firma de los acuerdos de Paz, asumidos como compromisos de Estado mediante la Ley Marco de los Acuerdos de Paz (decreto Numero 52-2005), se

estableció el denominado IVA-PAZ, cuya distribución se realiza en la forma indicada en el Decreto Numero 66-2002.

Las municipalidades reciben también montos significativos de recursos financieros provenientes del Impuesto de circulación de vehículos y del impuesto a los derivados del petróleo.

Los recursos correspondientes al 1% del IVA –PAZ que el Gobierno Central trasfiere para ser administrados por los CODEDE, finalmente llegan a fortalecer las finanzas de las Municipalidades.

Para acceder a los recursos financieros del IVA-PAZ, administrados por los CODEDE, las municipalidades deben someter a la aprobación de estos Concejos sus respectivas propuestas para su inversión para cada ejercicio fiscal, según está establecido en la Norma General 1.8 del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). (Plan de Desarrollo Municipal, 2010, págs. 96-97)

Se adquieren ingresos municipales por medio de la venta de boletos de ornato, cobros de los locales en el mercado municipal, recolección de basura, mantenimiento de drenaje y agua potable, así como ingresos no tributarios según la cuenta No. 5129 que presenta un saldo de Q. 1,547,577.41 (Auditoría financiera y presupuestaria, municipalidad de Santa Cruz del Quiché pág. 5.)

- **Venta de bienes y servicios.**

la cuenta No. 5142 en relación a la venta de bienes y servicios presenta un saldo de Q. 2,926,285.31. (Auditoría financiera y presupuestaria, municipalidad de santa cruz del Quiché pág. 5.)

- **Política Salarial.**

Los trabajadores son los que activan a diario las distintas oficinas que están dentro de la municipalidad, unos dan su esfuerzo intelectual y otro su esfuerzo físico, dependiendo de ello a si son los salarios que devengarán, tales salarios que reciben a final del mes están representados en el siguiente cuadro.

- **Reglón presupuestario y salarios.**

Cantidad de personal	Reglón presupuestario	Oficina	Asignación salarial mensual.
11	63	Consejo municipal	Q 73,370.00
5	11	Alcaldía municipal	Q 24,450.00
3	11	Depto. De recursos Humanos	Q 10,300.00
14	11	Gerencia municipal	Q 37,950.00
1	189		Q 2,975.00
1	189	Secretaria municipal	Q 4,150.00
14	11	Depto. De administración financiera	Q 46,300.00
6	11	Unidad de logística y eventos	Q 14,350.00
1	189	Juzgado de asuntos municipales	Q 5,300.00
3	11		Q 5,300.00
6	11	Dirección municipal de planificación	Q 24,150.00
1	22		Q 11,000.00
1	189		Q 2,700.00

2	11	Oficina municipal de la mujer	Q 6,300.00
5	11	Dirección de desarrollo territorial sostenible	Q 16,250.00
3	11	Oficina municipal de agua	Q 7,050.00
21	11	Policía municipal de transito	Q 56,500.00
1	189		Q 3,550.00
14	11	Seguridad ciudadana	Q 32,450.00
16	11	Servicios públicos	Q 48,200.00
1	22		Q 9,500.00
2	189		Q 6,750.00
8	22	Bomberos municipales	Q 18,900.00
1	189	Centro comercial	Q 2,900.00
9	22		Q 20,700.00
21	22	Personal de limpieza	Q 32,000.00
90	31	Peón municipal	Q 198,250.00
60	55	Clases pasivas	Q 48,000.00
TOTAL			Q 769,595.00

- **Total de gastos mensuales**

Servicio	Gastos mensuales
Material y suministros.	Q 474,281.89
Servicios profesionales.	Q 10,000.00
Reparación, mantenimiento y construcciones.	Q 5,050,000.00
Servicios generales (electricidad, teléfono, agua) presupuesto anual.	Q 78,500.00
Otros servicios.	Q 80,000.00
Total.	Q 5,692,781.89

- **Cumplimiento con prestaciones de ley**

Toda entidad pública tanto como la privada por ley deben de cumplir con las prestaciones que adquiere el trabajador cuando inicia a laborar, como el seguro del IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social) esta brinda sus servicios a la salud, bono 14 que se da en el mes de julio, el aguinaldo que se hace efectivo en el mes de diciembre. Las instituciones que no cumplen con las mismas son sancionadas.

1.2.6 Política Laboral.

- **Procesos para contratar al personal**

Como en toda institución hay procesos para la contratación y selección del personal que se lleva a cabo en la misma municipalidad, en el área de recursos humanos, los cuales son ejecutadas por un equipo formado por la corporación de la municipalidad, los aspirantes llevan su currículum y son analizados, luego son citados para una entrevista, es analizado el aspirante al puesto, luego es contratado por medio del visto bueno del alcalde municipal.

- **Perfil para los puestos o cargos de la institución.**

Cuando los aspirantes llevan su papelería a la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, queriendo ocupar un puesto son analizados para verificar sus destrezas y habilidades, así como la profesión u oficio que poseen observando sus distintas

capacidades, luego son contratados y ubicados en las oficinas según la especialidad en la profesión u oficio que desempeñan, es así como son ubicados en las plazas disponibles.

- **Proceso de inducción del personal.**

Este proceso dentro de la municipalidad de Santa Cruz, consiste en la orientación, ubicación y supervisión que se efectúa a los trabajadores de reciente ingreso, se realiza durante el periodo inicial con la intención de que el nuevo trabajador se familiarice con las actividades que le corresponde desempeñar en el puesto asignado.

- **Procesos de capacitación continua del personal**

La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché para el beneficio del usuario y como de la misma institución, programa capacitaciones, talleres y charlas para el personal con la finalidad de actualización, mejoramiento del funcionamiento de las oficinas, fortaleciendo los valores y el uso adecuado de programas de equipos de cómputo.

- **Mecanismos para el crecimiento profesional.**

La municipalidad de santa cruz, implementa el mecanismo del logro de metas y objetivos con la intención de vincular al personal al desarrollo profesional e institucional:

- **Fijación de metas.**

Pretende que los trabajadores aporten perspectivas y den a conocer herramientas para la realización de actividades laborales, eficaces y eficientes.

- **Planificación.**

Pretende la capacidad de gestionar el tiempo y de planificar acciones de avance que se reflejen de forma inmediata en relación al cumplimiento de metas, estos dos elementos garantizan la optimización del tiempo en el campo profesional y laboral.

- **Comunicación más efectiva.**

Las habilidades de comunicación son clave en el ámbito laboral de nuestra vida. Facilita la realización de actividades por medio del asertividad de nuestros mensajes en la rutina laboral.

- **Flexibilidad.**

Contribuye en el campo laboral, especialmente cuando se trata de buscar soluciones o de diseñar estrategias para la solución de problemas que se presenta en el área de trabajo.

1.2.7 Administración.

- **Investigación**

Para realizar las actividades y distintos proyectos que se ejecutan en el Municipio de Santa Cruz del Quiché, se establece un proceso de investigación, los cuales son analizadas por expertos en la materia, los trabajadores deben mantener coordinación en todo lo que realiza para que los procesos de investigación sean factibles de modo que puedan ser ejecutados.

- **Planeación**

Cada actividad dentro o fuera de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, son planificadas con todo el personal que labora en la institución para tomar en cuenta las opiniones de cada uno, con el fin de realizar un trabajo en equipo a la vez ordenado y eficiente que llene las expectativas enfocadas en beneficio del bien común, de modo que las actividad no sean improvisadas.

- **Programación**

La sistematización de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché para lograr los objetivos propuestos dentro del proceso de planificación, son categorizados y priorizados según las necesidades que requiere cada uno de los problemas planteados por las diferentes comunidades, con el fin de desarrollar proyectos que den solución a los problemas que afectan a la sociedad. Se establecen programas de beneficio al municipio.

- **Dirección**

Para que todas las actividades ya planificadas y programadas cumplan los objetivos trazados , el personal que labora en las diferentes oficinas de la Municipalidad lleva el control por medio de la dirección del personal encargado de la ejecución de los diferentes proyectos autorizados para las diferentes comunidades, el propósito se basa en el bienestar del municipio, así mismo se trabajar en coordinación constante entre el personal que labora en las diferentes oficinas, para lograr el éxito en las actividades previamente planificadas.

- **Control.**

Como en toda actividad que se lleva a cabo, debe de existir un control en todo el proceso de planificación y ejecución, con el propósito de verificar que se cumpla con los lineamientos establecidos dentro de la planificación , para ello se establece una inspección de las diferentes actividades, por parte del personal municipal que está ejecutando las mismas o de la institución encargada de la ejecución de un proyecto, con el fin de verificar los avances y logros de las acciones que se realizan dentro y fuera de la municipalidad.

- **Evaluación**

Luego de la finalización de toda actividad, proyecto y programa social, son evaluadas por quienes fueron ejecutadas juntamente con el alcalde municipal, verificando lo negativo y positivo que se obtuvo durante el proceso de la ejecución del proyecto, esto es con el fin de mejorar los procesos que obstaculizaron el logro de los objetivos trazados, la mayor parte de proyectos han sido satisfactorios para las familias, comunidades y para la sociedad.

- **Mecanismo de comunicación y divulgación**

Los dispositivos que utilizan para las notificaciones y publicidad de los proyectos emprendidos por la municipalidad son transmitidos por medio de estaciones de radio y televisión locales, ya que la misma entidad realiza distintas actividades que promueven en su interior, así como en el exterior. Esta información es llegada a oídos de las personas las cuales están anuentes a participar en las acciones para beneficio social, por lo que se encuentran escuchando constantemente las emisoras de información propias del municipio.

Se puede encontrar libre acceso a la información en la página oficial de la municipalidad.

- **Manuales de procedimiento**

Como toda entidad que brinda sus servicios a la sociedad debe de tener su manual de procedimientos, en los cuales se encuentran plasmadas las actividades que la institución realiza, algunas oficinas de esta entidad no cuentan con manual de procedimientos, documento de mucha utilidad ya que allí se encuentran las funciones y ayuda que cada oficina brinda a la sociedad.

- **Manual de puestos y funciones.**

El manual de puestos y funciones establecidos dentro de la municipalidad especifican las responsabilidades del personal municipal.

Exige cumplir sin excusa alguna con todas las funciones, atribuciones y deberes que señala el artículo 54 del decreto 12-2002 del código municipal.

- **Legislación concerniente a la institución**

1. Constitución política de la República de Guatemala.

2. Decreto 1-87 Ley De Servicio Municipal.

3. Artículo 4: Trabajador Municipal.

Para los efectos de esta ley se considera trabajador municipal, la persona individual que presta un servicio remunerado por el erario municipal en virtud de nombramiento, contrato o cualquier otro vinculo legalmente establecido, mediante el cual queda obligado a prestar sus servicios o a ejecutarle una obra finalmente a cambio de un salario, bajo la dependencia y dirección inmediata o delegada de una municipalidad a su dependencia.

- **Las condiciones éticas**

El contexto de la municipalidad se basa en los valores éticos y morales, puesto que brindan sus servicios a la sociedad del municipio, tomando en cuenta cada una sus necesidades, respetan las decisiones que se generan en esta entidad, se siente un ambiente agradable hacia los visitantes atendiendo la diversidad de problemas y necesidades de las personas para darles solución, así contribuir al bienestar del municipio.

1.2.8 Ambiente Institucional.

- **Relaciones interpersonales**

En toda institución hay trabajadores que poseen diferentes actitudes las cuales se dan a conocer en el medio laboral, familiar y social, dentro de la municipalidad se cuenta con personal profesional capacitado en el tema de las buenas relaciones personales, practicando valores de respeto comprensión y responsabilidad, con el propósito de interactuar con las personas para conocer las necesidades y así brindar la ayuda que solicitan, la intención es que la

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché cumpla eficientemente con el trabajo que le corresponde para que todas las actividades que se realicen sean de total éxito comunitario y social.

- **Liderazgo y coherencia de mando**

Un líder es un guía, dirige a sus seguidores y enlaza su mando para el bien de ellos y de la entidad, los trabajadores poseen distintos puestos los cuales tienen jefes y sub jefes, los trabajadores deben acatar las órdenes del jefe inmediato, ya que todos las órdenes van entrelazadas a las relaciones de subcoordinador y sub ordenador.

- **Toma de decisiones y estilo de la dirección**

Las decisiones que toman los trabajadores de la municipalidad son puestas a consenso para verificar cual es la más conveniente, para el buen desempeño laboral dentro de la municipalidad, hay líderes que tiene una manera de dirigir y orientar a la toma de decisiones la intención es que se llegue a un acuerdo mutuo así evitar problemas u otras situaciones que perjudican la convivencia pacífica laboral.

- **Claridad de disposiciones y procedimientos.**

El contralor municipal conjuntamente con el jefe de auditoria de obras públicas y el alcalde municipal, se encargan de vigilar y supervisar que la recaudación de los ingresos municipales y las erogaciones que deba hacer el municipio conforme a los presupuestos aprobados se lleven a cabo de una manera eficiente, y con apego a los programas, a las normativas y a las leyes aplicables.

- **Funciones principales.**

Dar claridad y transparencia tanto en las funciones administrativas municipales, las actividades de los servidores públicos municipales, así como en la optimización de los recursos humanos, económicos y materiales.

Verificar que la contratación y ejecución de la obra pública se realice con forme a la normatividad vigente, finalidad y destino según las especificaciones de proyecto e inversión ejercida.

Monitorear los sistemas de información que enlacen presupuesto asignado y ejecutado.

- **Trabajo en equipo y compromisos**

Cada una de las actividades que se realiza en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché son dirigidas por las distintas comisiones, están conformadas por los mismos trabajadores de la municipalidad, ellos realizan un trabajo en equipo, comprometidos a que todos deben dar lo mejor de sus conocimientos desempeñando sus habilidades de formas unida, para lograr los objetivos trazados.

- **Sentido de Pertenecía.**

Se fomenta el sentido de pertenecía al difundir las expresiones culturales que identifican al municipio, lo que permite el respeto a la identidad de los visitantes que diariamente ingresan a la institución municipal.

- **Satisfacción laboral.**

Se refleja en el grado de conformidad del empleado respecto a su entorno y condiciones de trabajo, está relacionado directamente con el buen funcionamiento de cada unidad de trabajo, asociada al buen trato y la convivencia pacífica entre los empleados que laboran en la municipalidad.

- **Posibilidades de desarrollo, motivación y reconocimiento**

Algunos de los trabajadores tienen la oportunidad de desarrollarse dentro de la municipalidad porque les brindan empleo y adquieren conocimientos además los motivan cuando se les brindan talleres, capacitaciones o viajes a lugares con el fin de conocer y premiar el trabajo y esfuerzo desempeñado, a finales de año se les dan regalos por parte del alcalde y diplomas a los mejores trabajadores.

- **Tratamiento de conflicto y cultura de diálogo**

Los empleados de la municipalidad para tratar los conflictos y darles solución se reúnen y exponen el caso, conversan para detectar la raíz del problema, respetando jerarquías y la opinión de cada uno, por supuesto practican la tolerancia y la cordura y por medio del diálogo llegan a un consenso y le dan posibles soluciones a la dificultad que está afectando en ese momento.

La cultura de diálogo permite transmitir pacíficamente nuestros puntos de vista en las diferentes actividades de convivencia laboral ya que tratamos con personas diferentes frente a la cual no podemos hacer caso omiso al valor de la tolerancia.

1.2.9 Otros Aspectos.

- **Logística de los procesos de los servicios**

Oficinas y Cantidad de Empleados dentro de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

No.	Oficinas	Cantidad de empleados
	Concejo municipal	11
1	Alcaldía municipal	3
2	Dirección de recursos humanos	5
3	Comunicación social	9
4	Secretaria municipal	4
5	Dirección administrativa financiera integrada	14
6	Unidad de logística y eventos especiales	10
7	Juzgado de asuntos municipales	4
8	Juzgado de asuntos municipales de tránsito	2
9	Dirección municipal de planificación	12
10	Oficina municipal de la mujer	3
11	Dirección de territorio sostenible	6

12	Servicios públicos municipales	26
13	Policía municipal de tránsito.	23
14	Personal de limpieza	16
15	Centro comercial "Multiservicios"	12
16	Seguridad ciudadana	16
17	Bomberos municipales	6
18	Personal de campo	121
TOTAL		303

- **Vehículos.**

Descripción	Cantidad
Camiones de recolección de basura	2
Pick-up para supervisión de drenajes	1
Vehículo tipo camioneta 4x4 para movilización del alcalde	1
Motocicletas de la PMT	5

- **Inmuebles de la Municipalidad.**

Descripción	Cantidad
Mercadito municipal de la zona 3	1
Gimnasio municipal "Tonelon"	1

Centro comercial "multiservicios"	1
Balenario de pachitac	1
Estadio municipal de Quiché	1
Cementerio municipal	1
Rastro municipal	1
Vertedero municipal de desechos solidos	1
Terminal de buses de la zona 5	1
Edificio municipal de la zona 1	1
Biblioteca municipal	1
Viveros ubicados en chitatul, en zona 5, y en Choacaman IV	3

- **Equipos de cómputo.**

Descripción	Cantidad
Computadoras con su impresora	64
Scanner	2

- **Fotocopiadora.**

Descripción	Cantidad
Fotocopiadoras	7
Máquinas de escribir	1

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.

- **Lista de carencias de la Municipalidad**

Después de analizar todos los documentos en donde se recabó la información necesaria en entrevistas, encuestas y cuestionarios, así como en la revisión de documentos facilitados por los coordinadores de cada unidad municipal, se detecta una serie de carencias que afectan el buen funcionamiento de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, en consenso la epesista con el alcalde municipal deciden enlistarlas para detectar los problemas y proponer soluciones a los mismos.

Detectando los problemas dentro de la institución se pretende solucionarlos con el fin de brindar mejores servicios de parte del gobierno local, a la vez simplificar los trámites de los usuarios.

Mediante este proceso la municipalidad pretende capacitar a los funcionarios en la tecnología, recurso que permite ejecutar actividades de una manera práctica.

No.	Carencias de la municipalidad de Santa Cruz del Quiche.
1	Falta de habilidades en el personal para dar instrucciones en beneficio de un mejor trabajo personal y en equipo dentro de las oficinas municipales.
2	Escasez de personal para gestionar proyectos de beneficio comunitario. (formación de personal con visión de liderazgo comunitario)
3	Falta de actitudes y hábitos de buenas relaciones interpersonales
4	Carece de personal suficiente para hacer intervenciones de cuidado del medio ambiente en las comunidades
5	Falta de organización en el personal municipal, para la atención de la ayuda que las personas requieren al solicitar un servicio municipal
6	Falta de monitoreo dentro de los locales del Mercado Municipal, para una mejor higiene sobre todo en el área de venta de alimentos.

7	Carece de servicio telefónico dentro de algunas oficinas de la municipalidad, para una comunicación efectiva.
8	Falta de control del personal que labora dentro de la municipalidad
9	Acceso restringido a la población hacia todas las oficinas que conforman la municipalidad
10	Falta de información sobre los servicios que brindan a la sociedad las diferentes oficinas municipales.
11	Mal estado de carreteras y falta de transporte público, (dificulta llegar en horarios establecidos a la institución).
12	Falta de Control de la ejecución de actividades en los empleados de la municipalidad
13	Falta de información escrita a la población sobre los servicios que prestan las diferentes oficinas municipales de santa Cruz del Quiché
14	Transporte insuficiente para la realización de distintas actividades programadas por las diferentes oficinas municipales.

1.4 Nexo / razón / conexión con la institución / comunidad avalada.

A la alcaldía municipal de Santa Cruz del Quiché le corresponde brindar asesoría, seguimiento, coordinación, control y evaluación de la gestión de proyecto de beneficio comunitario, con la intención de contribuir al bienestar de la población.

El canton Xesic III, de la aldea el Tabil es beneficiaria del proyecto de estufas ahorradoras de leña, con el que se pretende contribuir con el cuidado del medio ambiente y la salud de los habitantes.

1.5 Análisis Institucional

1.5.1 Identidad Institucional:

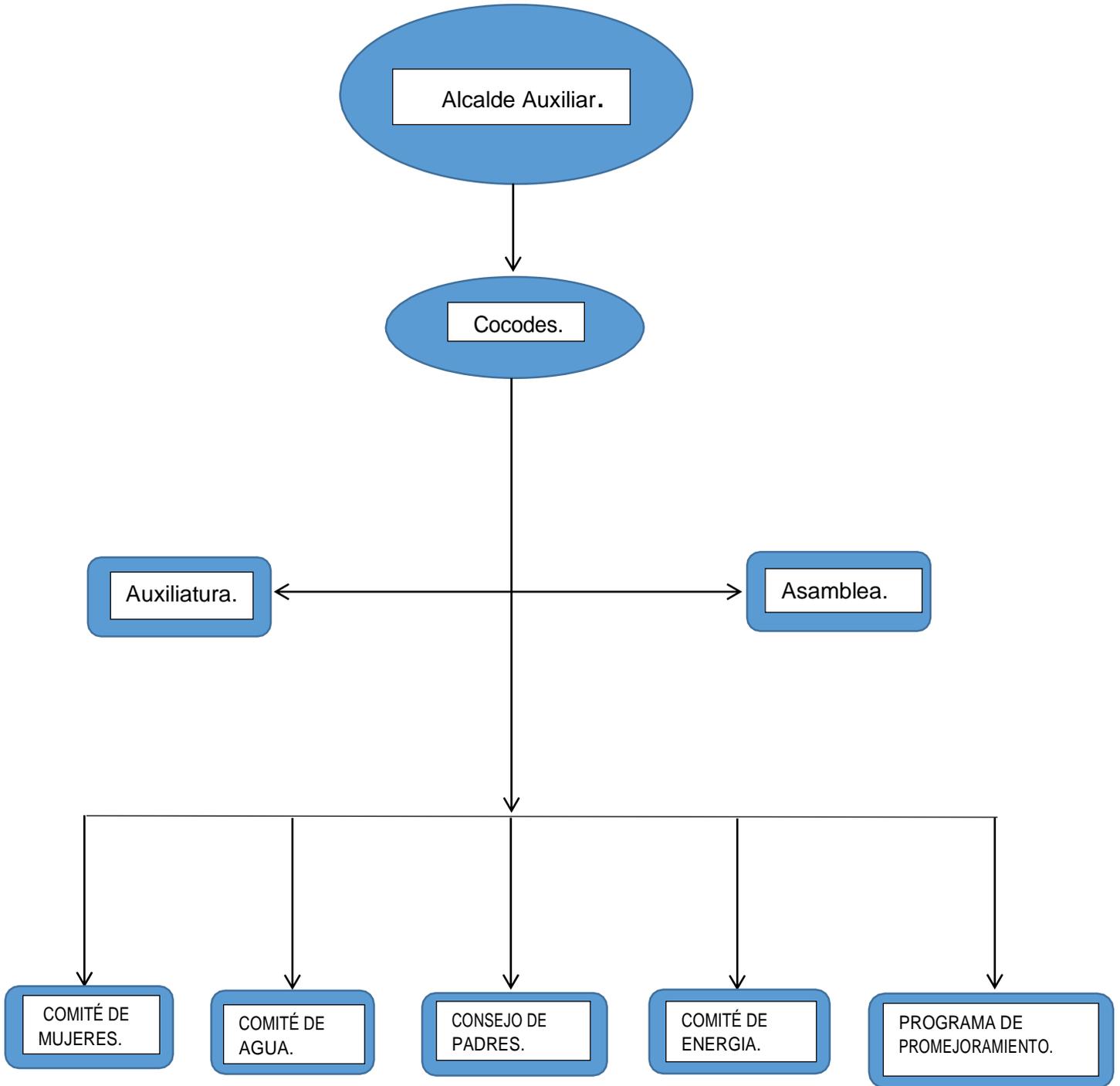
Consejo De Desarrollo Comunitario del Sector II, Canton Xesic III, el Tabil del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiche.

- **Localización Geográfica.**
El Cantón Xesic III, el Tabil se encuentra ubicado a 9 Kilómetros de la cabecera departamental.
- **Visión.**
Mejorar la calidad de vida de los habitantes por medio de la gestión, elaboración y ejecución de proyectos comunitarios financiados por la municipalidad de Santa Cruz del Quiche u otras instituciones afines.
- **Misión.**
Brindar aportes a la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de Xesic III, el Tabil por medio de la gestión de proyectos en beneficio al desarrollo y bienestar de la población acorde a sus valores, tradiciones y costumbres.
- **Objetivos.**
Promover estrategias de cuidado y preservación del medio ambiente.
Gestionar proyectos de desarrollo comunitario para beneficio de toda la población

Fortalecer el desarrollo social capacitando a líderes y padres de familia para la conservación del medio ambiente.
- **Principios.**
Convivencia armónica, familiar y comunitaria.
Igualdad de oportunidades para los habitantes de la comunidad
- **Valores.**
Solidaridad comunitaria, respeto a los mayores.
Honestidad en el uso de los recursos económicos.
Equidad de género. (No discriminación y racismo).
- **Servicios que presta.**
Organización y gestión de proyectos comunitarios
Mano de obra en actividades de beneficio social.

Solidaridad al momento de requerir servicio humanitario.

- Organigrama: comunidad Xesic III, El Tabil.



Fuente: epesista Suliana Bautista Soto.

- **Procesos que realiza.**
Gestión de proyectos de beneficio comunitario.
- **Vinculación con agencias nacionales o internacionales.**
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.5.2 Desarrollo Histórico.

La comunidad del Sector II Xesic III, El Tabil fue fundada en el transcurso del año 2012, en este año un grupo de personas se organizan con el propósito de dar a conocer ante la municipalidad de Santa Cruz del Quiché la necesidad de conformar un nuevo cantón habitado por un grupo de 50 familias que tienen elementos en común, como costumbres, valores, practica de religión, ubicación geográfica, estatus social, que representa una identidad en común que la diferencia de otras comunidades.

- **Fundación y Fundadores.**

La comunidad fue nombrada sector II cantón Xesic III, el Tabil el uno de mayo del año 2102.

Los fundadores son:

Pedro Chach, Hilario Ajop y Julian Chach Par, quienes lideraron y gestionaron ante la municipalidad y las entidades involucradas para la conformación y creación de este nuevo cantón.

- **Épocas o momentos relevantes.**

En el transcurso del año 2011-2012, las familias lideradas por don Pedro Chach, Hilario Ajop y Julian Chach Par organizaron a las familias con el objetivo de dar a conocer la necesidad de independizarse del Canton Xesic III, el Tabil, dando lugar a la organización de COCODES, la elección de un Alcalde Auxiliar, junta de mejoramiento, junta de mujeres, comité de agua y energía eléctrica, quienes hasta hoy en día siguen luchando por la introducción de proyectos de beneficio comunitario.

- **Personajes sobresalientes.**

Magdalena Chach Zapeta, Catalina Chach Poncio mujeres emprendedoras que se dedican a la artesanía, quienes velan por la ejecución de proyectos de beneficio hacia la mujer tales como: construcción de estufas ahorradoras de

leña, adquisición de pilas, en la actualidad siguen luchando por la introducción del proyecto de letrización en la comunidad.

- **Memorias y anécdotas.**

Reuniones realizadas en horas de la noche sin poseer energía eléctrica para organizarse y de esta manera identificar a los líderes de la comunidad por el servicio y esfuerzo que demuestran participando en las actividades comunitarias.

- **Logros alcanzados.**

Ampliación del camino.

Construcción de estufas ahorradoras de leña en 22 hogares de la comunidad.

Gestión de donación de pilas para cada familia de la comunidad.

- **Archivos especiales (fotografías)**



Fuente: Maribel León



Fuente: Suliana Bautista.

1.5.3 Los Usuarios.

El sector II del cantón Xesic III, el Tabil cuenta con 160 habitantes, estos son los que colaboran participando en las diferentes actividades que se realizan en beneficio de la comunidad, aportando mano de obra así como colaboraciones económicas cuando es necesario, son los usuarios que utilizan los servicios, el personal municipal visita la comunidad con el propósito de brindar proyectos de beneficio a la población.

- **Procedencia.**

Las personas que tiene acceso a los servicios que presta la comunidad son procedentes del mismo cantón y de algunos caseríos aledaños, el personal de la municipalidad visita la comunidad con la intención de dar a conocer proyectos de beneficio comunitario, la comunidad también es visitada por estudiantes Universitarios que realizan diagnósticos o análisis comunitarios.

- **Las familias.**

Las familias que habitan en la comunidad en su mayoría son de escasos recursos económicos, en algunas familias existen integrantes que han emigrado a la cabecera departamental, a la ciudad capital y a Estados Unidos de Norteamérica con el propósito de superación profesional y económica.

- **Situación socio-económica.**

El aspecto socioeconómico de la comunidad se basa en la agricultura, crianza de aves de corral, cerdos y algunas reses.

Se destaca la artesanía, la vocación cultural y tradicional de las mujeres en el trabajo de la elaboración de la trenza de palma.

La comunidad posee un potencial importante para el aprovechamiento del medio ambiente.

Existe una importante participación de entidades universitarias con el fin de brindar estímulos para la innovación en el ámbito industrial, de comercio y agrícolas a los sectores económicos locales.

- **La movilidad de los usuarios.**

Los habitantes de la comunidad se movilizan por medio de camionetas hacia los lugares cercanos con la intención de comercializar sus productos, al viajar a la cabecera departamental se movilizan por medio del transporte urbano (microbuses) y si viajan a la ciudad capital u otros departamentos utilizan el servicio de transporte extraurbano, son muy pocas las personas que poseen vehículo propio.

1.5.4 Infraestructura.

La infraestructura de las viviendas de la comunidad es de adobe en un 90% con puertas y ventanas de madera, piso rustico y techo de teja, el 10 % de las

viviendas son de block con ventanas y puertas de metal, piso refinado con techo de terraza o lamina, los servicios sanitarios en su mayoría son letrinas, sus caminos son de terracería presentando dificultad al transitar en el tiempo de invierno.

- **Locales para la estancia del trabajo comunitario.**

La comunidad cuenta con un pequeño salón utilizado para reuniones y asambleas relacionadas a las actividades de bienestar comunitario.

Lugar que le corresponde a la vivienda de Pedro Chach presidente de COCODE.

- **Áreas de recreación.**

La comunidad actualmente cuenta con áreas boscosas a donde acuden los niños y jóvenes a practicar algún deporte o con intenciones de diversión.

1.5.5 Proyección Social.

La comunidad cuenta con 160 habitantes, estos son los que colaboran participando en las diferentes actividades que se realizan en beneficio de la comunidad, velan por el bienestar social comunitario por medio de la gestión de proyectos a ONG y a la institución municipal, aportando mano de obra, así como colaboraciones económicas cuando es necesario.

La mayoría de los habitantes se identifica con la etnia Maya-k'ichè, el 80% de sus pobladores residen en el área rural y el otro 20% a emigrado a áreas urbanas

La comunidad carece de un edificio escolar, de un salón de usos múltiples, de un centro de salud, lo que afecta el progreso de los habitantes, cuenta con áreas boscosas que son afectadas por la tala de árboles para consumo doméstico.

- **Participación en eventos comunitarios.**

Los habitantes participan brindando mano de obra y aportes mínimos económicos en la ejecución de proyectos de beneficio comunitario.

Los líderes comunitarios cumplen con la organización y gestión de proyectos.

- **Trabajo de voluntariado.**

Las familias de la comunidad ejercen actividades de voluntariado mediante acciones de solidaridad con familias que lo necesitan en la misma sociedad.

- **Fomento cultural.**

Los habitantes participan armónicamente en la feria patronal en honor a San José Obrero en los diferentes bailes folclóricos, fiesta que se celebra del 1 al 8 de mayo.

- **Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.**

Los habitantes de la comunidad participan democráticamente en la elección de alcaldes Auxiliares, COCODES, líderes comunitarios y diferentes comités, así como en las votaciones electorales nacionales.

1.5.6 Finanzas.

Las finanzas para el sustento familiar se adquieren por medio de la producción agrícola y artesanal, el comercio y la crianza de porcinos, reses y aves de corral.

Se obtienen los recursos financieros para la ejecución de proyectos por medio de las gestiones ante la Municipalidad de Santa Cruz del Quiche, así como de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, los habitantes de la comunidad contribuyen con aportes económicos según el tipo de proyecto a ejecutarse en la comunidad.

- **Fuentes de obtención de los fondos económicos.**

- Trabajos de agricultura
- Comercialización artesanal.
- Venta de aves de corral, porcinos y reses.
- Obreros (trabajos de albañilería, fontaneros, entre otros).
- Remesas (emigrantes).

1.5.7 Política laboral.

Establecer una comunicación agradable entre los miembros de la Comunidad y el personal de la municipalidad.

Garantizar un desarrollo comunitario, en beneficio de los nuevos pobladores de Xesic III, el Tabil, a través de los proyectos de gestión y desarrollo comunitario.

En la comunidad existe actualmente una organización de COCODES, es la que vela por ejercer acciones de participación ciudadana puesto que ellos representan los intereses de la comunidad en relación a los procesos y proyectos de mejores medios de vida, identifican problemas y programan actividades en beneficio comunitario.

Su economía se basa especialmente en la agricultura, artesanía, comercio, crianza de porcinos, reces y aves de corral en cantidades moderadas.

La fuente principal de empleo en la comunidad lo genera el autoempleo, estudios de campo refleja que aproximadamente el 50% son agricultores, el 20% son tejedores artesanos, el 15% albañiles y el 15% restante son comerciantes y a la vez se dedican a la crianza de porcinos, reces y aves de corral.

Debido a la falta de empleo formal existe una migración al extranjero, en especial a los Estados Unidos de Norteamérica, no existe un dato exacto sobre la cantidad monetaria de las remesas familiares.

- **Procesos de capacitación continua.**

Estos procesos de capacitación se llevan a cabo con líderes comunitarios, padres de familia, COCODES, por medio del personal municipal con el objetivo de brindar información para la ejecución y sostenibilidad de proyectos comunitarios de beneficio social.

1.5.8 Administración.

La administración local se da a través de las autoridades conformadas por: Alcalde auxiliar, líderes comunitarios y COCODES, quienes velan por el bienestar de la comunidad, se encargan de transmitir información adquirida en la municipalidad u otra organización sobre eventos culturales, factores de producción, entre otros factores comunes, la intención es el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y negociación entre vecinos y autoridades, mejorando la atención de las necesidades comunitarias y comunales.

Es importante dar a conocer que la elección de las autoridades locales se realiza en periodos anuales.

- **Mecanismo de comunicación y divulgación.**

Los líderes comunitarios son los encargados de brindar información a las familias que conforman el cantón, la divulgación de información es en relación de la participación de la población en eventos culturales, religioso, democráticos y en la ejecución y sostenibilidad de proyectos comunitarios de beneficio social.

- **Puestos y Funciones:**

- **Alcaldes auxiliares.**

Promover la organización y participación efectiva de la comunidad en la identificación y solución de los problemas locales.

- **COCODES.**

Mediar e influir en mayor medida que el resto de los miembros de la comunidad al momento de la toma de decisiones importantes para la planificación de comunidades.

Promover actividades que ayuden al desarrollo de la comunidad.

- **Líderes comunitarios.**

Promover el desarrollo económico social y cultural de su comunidad.

Gestionar los recursos económicos y financieros que requieren para sus programas y proyectos de desarrollo local.

- **Guarda Bosques.**

Compromiso de conservar los recursos naturales y la biodiversidad para las futuras generaciones.

- **Junta de Mujeres.**

Encargadas de exponer sus necesidades y expectativas en beneficio de las mujeres de la comunidad.

1.5.9 Ambiente Institucional comunitario.

Las relaciones humanas entre los pobladores de la comunidad los rigen los siguientes principios y valores:

- Responsabilidad: en las actividades programadas en beneficio comunitario por los COCODES.
- Honestidad: en las diversas actividades que se ejecutan dentro de la comunidad en beneficio de los habitantes.
- Respeto: en la convivencia diaria y en la práctica de las normas establecidas por los líderes comunitarios.

La intención de la práctica estricta de estos valores lleva como fin ser una aldea modelo para las comunidades vecinas.

1.5.10 Otros Aspectos.

- **Logística de los procesos o servicios.**

El trabajo comunitario es organizado por los COCODES juntamente con los líderes comunitarios, seguidamente informan y distribuyen el trabajo de beneficio social a cada familia que conforma la comunidad.

El objetivo es involucrar a los miembros de la comunidad en la participación de la gestión y ejecución de proyectos mediante el trabajo equitativo.

- **Tecnología**

El elemento tecnológico utilizado por las familias en la comunidad es el servicio telefónico (celular).

- **Comunidad**

La comunidad es uno de los aspectos importantes dentro de la preparación de alternativas ya que debe tenerse en cuenta su cultura y el papel que desempeña en la formulación, preparación, evaluación, y operación de los proyectos y programas de beneficio social.

1.6 Lista de deficiencias y carencias identificadas.

No	Carencias
1	Carencia de tecnología.
2	tala inmoderada de árboles por consumo doméstico.
3	Falta de materiales educativos para la conservación de bosques.
4	Falta de un manual sobre el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal.
5	Inexistencia de un centro escolar.
6	Falta de asfaltado o pavimentación en la vía principal de acceso a la comunidad.
7	Se carece del servicio de energía eléctrica.
8	Falta de estufas ahorradoras de leña en el 50% de los hogares de la comunidad.
9	Falta de capacitaciones sobre el uso moderado de leña en los hogares.
10	Falta de empleos en la comunidad.
11	No hay un puesto de salud comunitario.
12	Falta de letrinización en un 40% de las casas de la comunidad.
13	Falta de lugares recreativos.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis-acción

No	Carencias	Problemas
1	Carencia de tecnología.	¿Cómo promover el uso adecuado de la tecnología en los habitantes de la comunidad?
2	Falta de estrategias para el control de la tala inmoderada de árboles por consumo doméstico.	¿Qué estrategias implementar para reducir la tala inmoderada de árboles por consumo doméstico?
3	Falta de materiales educativos para la conservación de bosques.	¿Cómo incrementar el uso de materiales educativos para la conservación de los bosques?
4	Falta de un manual sobre el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal.	¿cómo elaborar un manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para contribuir a la preservación del recurso forestal en la comunidad?
5	Inexistencia de un centro escolar.	¿Cómo involucrar a la población en la gestión de la construcción de un centro escolar?
6	Falta de asfalto o pavimentación en la vía principal de acceso a la comunidad.	¿Qué consecuencias provoca la falta de pavimentación en la vía principal de acceso a la comunidad?
7	Se carece del servicio de energía eléctrica.	¿Cuáles son las razones por las que no se cuentan con el servicio de energía eléctrica?

8	Falta de estufas ahorradoras de leña en los hogares.	¿Qué consecuencias provoca la falta de estufas ahorradoras de leña en los hogares de la comunidad?
9	Falta de capacitaciones sobre el uso moderado de leña en los hogares.	¿Qué consecuencias provoca el uso inmoderado de leña en los hogares?
10	Falta de empleos en la comunidad.	¿Qué consecuencias provoca en las familias la falta de empleos en la comunidad?
11	No hay un puesto de salud comunitario.	¿Qué consecuencias provoca la falta de un puesto de salud comunitario?
12	Falta de letrinización en un 40% de las casas de la comunidad.	¿Qué impacto provoca en la salud la falta de letrinización en las familias de la comunidad?
13	Falta de lugares recreativos.	¿Cómo contribuir a la construcción de un área recreativa en la comunidad?

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis acción

A través de la matriz se clasifican las opciones de acuerdo a la calificación y aplicación de criterios. Con el apoyo del Técnico Municipal, seis representantes del COCODE, el alcalde auxiliar, tres padres de familia y la presidenta del comité de mujeres se elaboró la tabla de priorización de problemas donde cada miembro emitió su voto para determinar los problemas que tienen mayor impacto en la comunidad y cuya solución es posible. El total de participantes para la priorización del problema fue de 12 personas involucradas.

Cuadro de matriz de priorización de problemas.

No.	Votos.	Problemas.	¿Es posible solucionarlo?	¿Es urgente solucionarlo?	¿Es necesario solucionarlo?	Sub-total	Total.
1	12	¿Cómo elaborar un manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para contribuir a la preservación del recurso forestal en la Comunidad?		5	1	6	
No.	Votos.	Problemas.	¿Es posible solucionarlo?	¿Es urgente solucionarlo?	¿Es necesario solucionarlo?	Sub-total	Total.
2	12	¿Cómo involucrar a la población en la gestión de la construcción de un centro escolar?	2		1	3	
No.	Votos.	Problemas.	¿Es posible solucionarlo?	¿Es urgente solucionarlo?	¿Es necesario solucionarlo?	Sub-total	Total.
3	12	¿Qué impacto provoca en la salud la falta de letrinización en las familias de la comunidad?	1	1	1	3	
							12

Cuadro 1. Matriz de priorización de problemas.

Problemas Priorizados		Votos a favor
1	¿Cómo elaborar un manual sobre uso adecuado de las estufas ahorradoras de leña en los hogares para contribuir a preservar el recurso forestal de la comunidad?	6
2	¿Cómo involucrar a la población en la gestión de la construcción de un centro escolar?	3
3	¿Qué impacto provoca en la salud la falta de letrinización en las familias de la comunidad?	3

Cuadro 2. Problematización/ Hipótesis - Acción.

Problema	Hipótesis-Acción
¿Cómo elaborar un manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña en los hogares para contribuir a preservar el recurso forestal de la comunidad?	¿Si se elabora un manual sobre el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña, entonces se contribuye a la preservación del recurso forestal comunitario?
¿Cómo involucrar a la población en la Gestión de la construcción de un centro escolar?	¿Si la municipalidad construye un centro escolar, entonces la población Contribuirá con mano de obra en la construcción del centro educativo?
¿Qué impacto provoca en la salud la falta de letrinización en las familias de la comunidad?	¿Si se detecta el impacto que provoca en la salud la falta de letrinización en las familias de la comunidad entonces se gestionaria un proyecto de letrinización en los hogares?

Luego de la realización de un estudio consensuado entre los miembros del COCODE, alcalde auxiliar, Técnico Forestal Municipal, padres de familia, la presidenta del comité de mujeres y la epesista sobre los diferentes problemas (preguntas) indicados anteriormente, se estableció que es necesaria la elaboración de un manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal en Xesic III el Tabil.

Cuadro 3. Problema/ Hipótesis Seleccionada.

Problema	Hipótesis Acción seleccionada.
¿cómo elaborar un manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña en los hogares para contribuir a preservar el recurso forestal de la comunidad?	¿Si se elabora un manual sobre el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña, entonces se contribuye a la preservación del recurso forestal comunitario?

Opción de solución: Manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal en Xesic III El Tabil.

1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad.

Manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de lena para la preservación del recurso forestal en Xesic III El Tabil.

- **Análisis de viabilidad.**

No.	Indicadores	Si	No
1	¿se tiene autorización de la institución para ejecutar la intervención?	X	
2	¿se cumple con los requisitos para la autorización del EPS?	X	
3	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

- **Análisis de Factibilidad.**
- **Estudio técnico.**

No.	Indicador	Si	No
1	¿Se definió la cobertura del proyecto?	X	
2	¿Se cuenta con las herramientas necesarias para la ejecución del proyecto?	X	
3	¿El tiempo programado para las actividades es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	
4	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
5	¿Existe disponibilidad de mano de obra requerido?	X	
6	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
7	¿Está definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
8	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Se tiene la idea exacta de la magnitud del proyecto?	X	

- **Estudio de mercado.**

No.	Indicador	Si	No
1	¿El proyecto es de beneficio para los hogares seleccionados en la comunidad?	X	
2	¿La ejecución del proyecto se enfoca claramente en la protección ambiental?	X	
3	¿Están claramente identificados las mejoras de los niveles básicos de vida de los beneficiados?	X	
4	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	

- **Estudio económico.**

No.	Indicador	Si	No
1	¿La ejecución del proyecto favorece a los niveles económicos, del municipio y de la comunidad?	X	
2	¿Se tiene el presupuesto de la inversión a realizar en la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Se cuenta con el conocimiento de los gastos fijos y variables en la ejecución del proyecto?	X	
4	¿Se cuenta con la ayuda profesional para la ejecución del proyecto?	X	
5	¿Las compras y pagos se hacen en efectivo?	X	

- **Estudio financiero.**

No.	Indicador	Si	No
1	¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
2	¿Se cuenta con financiamiento de la institución avaladora para la intervención?	X	
3	¿Se tiene previsto fondos extras para la ejecución del proyecto?	X	
4	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para la ejecución del proyecto?	X	
5	¿Las inversiones se realizarán en efectivo?	X	

- **Estudio social.**

No.	Indicador	Si	No
1	¿El proyecto satisface las necesidades de las familias seleccionadas de la comunidad?	X	
2	¿La ejecución del proyecto beneficia al grupo social en la adquisición de conocimientos sobre el cuidado del medio ambiente?	X	
3	¿Favorece el proyecto al desarrollo social?	X	

1.10 Análisis de los resultados obtenidos en la viabilidad y factibilidad.

Después de realizar el análisis de viabilidad y factibilidad, se determinó que se puede llevar a cabo un proyecto con el fin de sensibilizar a las familias beneficiadas, COCODES, líderes comunitarios a través de la elaboración de un manual de uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal en Xesic III, El Tabil del municipio de Santa Cruz del departamento de Quiché, se tiene el abal, colaboración y apoyo técnico de la Oficina Forestal Municipal, el consentimiento del COCODE y el alcalde auxiliar para llevar a cabo la ejecución de la intervención.

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos que respaldan el ámbito en el que se inserta el tema y problema abarcados seleccionado en el diagnóstico y que apoya la intervención a realizar (proyecto a ejecutar).

- **Técnicas para el Desarrollo Forestal Sustentable.**
- **Estufas Ahorradoras de Leña.**

Una estufa de leña es un equipo para cocinar alimentos que funciona, como su nombre lo indica, con leña como combustible principal; está conformado de diferentes piezas organizadas entre sí que permiten encerrar el fuego para administrarlo de acuerdo a los requerimientos, ubicarlo a diferentes alturas y trasladar los gases de combustión al exterior de la cocina luego de aprovechar al máximo su calor.

La implementación de estufas ahorradoras de leña en Guatemala es una actividad que conlleva la mejora de la calidad de vida de los habitantes; más de un millón de familias en Guatemala utilizan carbón y leña para cocinar, y con los proyectos de estufas se ha alcanzado a lo sumo únicamente 150,000 familias con estufa mejorada.

La estufa ahorradora de leña deja de ser un simple instrumento para la cocción de los alimentos para convertirse en uno de los mejores aliados en la reducción de enfermedades respiratorias, enfermedades gastrointestinales y sobre todo en la reducción del consumo de leña, disminuyendo con ello la presión a los bosques naturales de Guatemala. Las estadísticas hasta el año 2005 reflejan que existe un 95 % del consumo de leña.

Las estufas de leña disminuyen las enfermedades respiratorias por la siguiente razón: La estufa posee una cámara de combustión y está diseñada para evacuar afuera de la vivienda el humo y los gases generados por la combustión. Cuando se cocina a fuego abierto la exposición a los gases que genera la combustión de la leña se inhalan de manera directa.

La estufa ahorradora de leña disminuye las enfermedades gastrointestinales por la siguiente razón: Cuando se cocina en una estufa de leña, los alimentos quedan a una altura de por lo menos 70 centímetros, lo cual impide que los alimentos sean contaminados por los animales domésticos, en comparación con la cocción de alimentos a fuego abierto esta se realiza a nivel del suelo.

La estufa ahorradora de leña hace eficiente el uso del recurso forestal maderable, que es sobreexplotado para la elaboración de alimentos en fogón abierto. Esta estufa no permite el paso del humo a la cocina, así se evitan las enfermedades Respiratorias y de los ojos.

Utilizarla representa un ahorro aproximado de 40 por ciento de la leña que normalmente consume un fogón abierto, por lo que reduce el tiempo de recolección de este combustible para el hogar. La estufa ahorradora de leña es una alternativa sustentable que permite optimizar el uso de recursos forestales y mejorar la calidad de vida.

Mediante la construcción de estufas ahorradoras de leña, se da paso al uso racional y eficiente de los recursos forestales. Su construcción genera bajo costo, lo que representa un ahorro económico para los Dueños. La estufa ahorradora de leña solamente requiere dos o tres leños cortos y delgados. Transferencia de

(Tecnología y Divulgación sobre Técnicas para el Desarrollo Humano y Forestal Sustentable Primera Edición 2008, págs. 7, 9, 11, 12 y 20).

- **Tipos de Estufas Mejoradas**

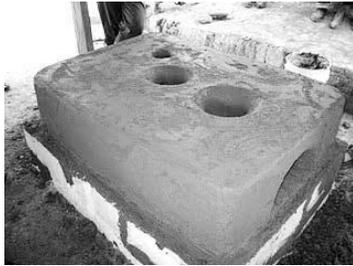
Hay muchos tipos de estufas mejoradas. Lo que tienen en común es una base alta con fuego encerrado en una caja (cámara de combustión) y una chimenea para sacar el humo.

- **Estufa Lorena**

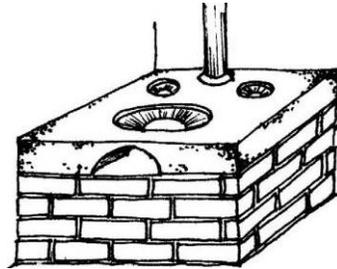
La base es de adobe, la caja de fuego es hecha de una mezcla de lodo con arena. Los agujeros son escarbados dándole forma a las hornillas. Se coloca un comal de barro encima de la hornilla grande.

La estufa LORENA es barata pero los comales se quiebran. Se recomienda para una familia pequeña. sus dimensiones son 1.00 x 1.20 x 0.90 metros.

La estufa no tiene o al menos no aparece en la bibliografía su inventor sin embargo su nombre se atribuye porque están constituidas de lodo y arena. Las sílabas “lo” y “rena” dieron origen a su nombre. Sus promotores fue un equipo norteamericano en el año 1976 quienes adaptaron los modelos provenientes del África.



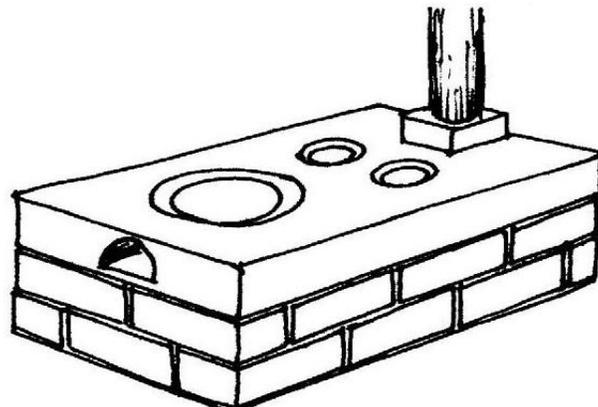
Fuente: Suliana Bautista.



Fuente: Suliana Bautista.

- **Estufa Ecotec Rural**

La estufa Ecotec Rural, una vez colocada tiene la misma apariencia que la Lorena y funciona casi igual. La diferencia es que por dentro está construida con piezas de cerámica. La estufa tiene la ventaja de que se calienta parejo por dentro. La desventaja es que hay que comprar las piezas de cerámica y sólo dura unos 5 años. Sus dimensiones son 1.00 x 1.20 x 0.90 metros. La estufa ECOTEC, fue mejorada por la empresa del mismo nombre ECOTEC, a diferencia que la estufa Lorena los componentes de la estufa ECOTEC es que esta armada con piezas de barro prediseñadas.

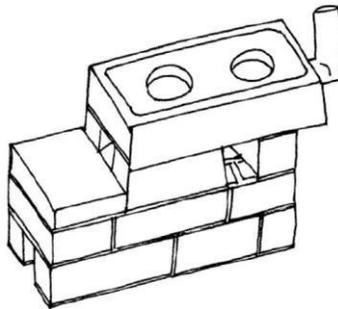


Fuente: Suliana Bautista.

- **Estufa Onil**

Es una estufa ahorradora de leña de dos hornillas, excelente en el ahorro de leña; su estructura es prefabricada, elaborada con cemento y arena. Es de fácil manejo, su calentamiento es excelente y sus características prácticas son: facilidad de transporte e instalación, facilidad de mantenimiento y movilidad. Una de las mayores ventajas es que se puede construir en tan solo una hora con todos los materiales: cámara de combustión, chimenea y dos tubos, 11 blocks, arena y ladrillos de barro. La desventaja es que a pesar de que su diseño es por lo menos para 10 años, estas estufas no duran este tiempo ya que su mantenimiento no siempre es adecuado en las condiciones rurales.

Es utilizada para familias con menos de 5 miembros. sus dimensiones son: 1.05 x 0.40 x 0.80 metros.



Fuente: Suliana Bautista.

Rendimiento de consumo de leña de las Estufas Ahorradoras

En Guatemala se están desarrollando varios proyectos para la implementación de estufas ahorradoras de leña. La construcción de estufas ahorradoras de leña tipo plancha y Onil tiene como principal objetivo para los programas de salud disminuir la incidencia de enfermedades de la vista, respiratorias y gastrointestinales y, de alguna manera, mejorar la vivienda por el humo que genera el cocinar con fuego abierto, y disminuir la presión que sufren los bosques por la tala de árboles para el consumo de leña para la conservación y manejo de los recursos naturales.

- **Fuego Abierto**

El fogón abierto que es el utilizado por las familias que no cuentan con los recursos económicos o no tienen acceso para mejorar esta condición de vida, tiene el menor rendimientos consumiendo en forma proyectada a 1.50 m³ de leña por mes la relación se hizo en función del consumo de leña en volumen por tiempo de cocción,

aquí la fuga del calor es inmediata lo cual no permite seguir calentando alimentos.

Buena práctica “Estufas mejoradas”

Proyecto Centro de Desarrollo Rural FSG 963

Universidad del Valle de Guatemala y Fundación Soros Guatemala.

Págs. 9, 10, 11 y 14.

La estufa ahorradora Onil, es una respuesta para evitar enfermedades y proteger el medio ambiente.

Por ello Cementos Progreso hace mención del propósito esencial, este es el de contribuir al desarrollo de las comunidades aledañas, además de proteger el medio ambiente, lo más importante, benefician a las familias que ya no se ven perjudicadas por el humo derivado de cocinar con fuegos abiertos dentro de sus viviendas.

(publinews/ helpsintl.org)

- **Beneficios de la estufa ahorradora de leña.**

Las estufas ahorradoras de leña reducen el consumo de los recursos forestales y mejora la calidad de vida.

- Disminución de riesgos por quemaduras
- Mejor aprovechamiento de la leña: menos leña, más calor
- Ahorro de un 30% a 60% en el consumo de leña
- Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y su impacto sobre los bosques, hábitats y biodiversidad
- Adaptabilidad (el usuario decide dónde la coloca para hacer más cómodo el uso).

Tala ilegal.

- **Qué es la tala ilegal o ilícita.**

Es cuando las madereras cortan árboles, los transportan, los venden o compran violando las leyes nacionales de cada país. El proceso en sí puede ser ilegal, incluyendo corrupción para lograr acceso a los bosques, o extrayendo madera de bosques protegidos, o cortando especies en peligro de extinción, o simplemente extrayendo madera en exceso.

O sea que la **tala ilegal** hace estragos porque no discrimina y tala árboles que son

únicos de ciertas zonas, y que pueden terminar extinguiéndose. Tampoco se preocupa si tala un bosque nativo único en el mundo. No prestan atención si el bosque en cuestión es el hogar de una especie animal en peligro, y uno de los problemas más grandes con la **tala ilegal**, también es el de cortar madera en exceso. Ya que la tala legal permite cortar árboles de ciertos bosques, pero lo hacen teniendo en cuenta cuanto tarda ese bosque en regenerarse. Así se permite una cierta cantidad porque se sabe que el bosque se va a recuperar. Otra forma de tala legal es plantar árboles a medida que se cortan otros.

- **El problema de la tala ilegal**

Se estima que la **tala ilegal** causa pérdidas de miles de millones de dólares. Las regiones más afectadas son el peten y otros departamentos de Guatemala. El problema es que los gobiernos de estas regiones subestiman la situación, en parte porque les conviene. Tanto porque necesitan las tierras para cultivos o porque viven de la exportación de madera. Muchos gobiernos hacen la vista gorda y permiten lo que sus propias leyes prohíben.

- **La tala indiscriminada de árboles**

Conduce al fenómeno de la deforestación de los bosques, lo cual genera pérdida de Biodiversidad, por eso que al disminuir los árboles, la producción de oxígeno respirable disminuye de manera alarmante en la Amazonía Peruana, por esto es indispensable proveer y estimular la forestación para que no ocurran estas pérdidas, desarrollando el criterio del denominado desarrollo sostenible.

Página Oficial del Ministerio de Ambiente sobre tala inmoderada de árboles.

- **La tala ilícita de árboles y su medio ambiente**

Este fenómeno tiene impacto severos sobre el entorno ambiental principalmente en la disminución de la productividad del suelo por la erosión la reducción de la disponibilidad de agua en zona de alta recarga hídrica ya que la madera ilegal es definida como la madera que ha sido talada, transportada y comercializada incumpliendo la legislación forestal vigente la tala ilegal es estos casos es considerada como un delito, la tala ilegal tiene muchas repercusiones ambientales económicas y sociales se estima que la tala ilegal causa pérdidas de miles de millones de dólares a nivel mundial.

La tala es un proceso provocado generalmente por la acción humana en la que se destruye la superficie. Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura. La tala es un proceso antiguo que se ha incrementado en los últimos tres siglos, con un promedio de seis millones de hectáreas anuales. Principalmente se produjo en el hemisferio norte en los siglos XVIII y XIX, aunque en el siglo XX comenzó a realizarse en el hemisferio sur, especialmente en las selvas tropicales de la región, Amazonas.



Fuente: Suliana Bautista.

- **¿Qué es la tala ilegal?**

Es cuando las madereras Cortan árboles, los transportan, los venden o compran violentando las leyes nacionales de cada país. El proceso en si puede ser ilegal, incluyendo corrupción para lograr acceso a los bosques, o extrayendo madera de bosques protegidos, o cortando especies en peligro de extinción o simplemente extrayendo madera en exceso.

(Que es la tala ilegal de bosques, EL BLOGVERDE.COM)

- **Deforestación en Guatemala**

Eliminar o destruir el bosque por causas naturales o por la actuación del hombre. Corte desmedido de árboles, para la extracción de madera, leña, material de construcción, etc.

Una de las mayores amenazas para la vida del hombre en la tierra es la

deforestación, desnudar al planeta de sus bosques y de otros ecosistemas. Los bosques ayudan a mantener el equilibrio ecológico y la biodiversidad, así mismo abastecen a las comunidades rurales de diversos productos como madera y alimentos.

Guatemala pierde anualmente 73.148 hectáreas de bosque por distintas causas entre las que sobresalen las actividades del ser humano; en un periodo de diez años se registra la pérdida del 11 por ciento del recurso natural a nivel nacional durante miles de años, los humanos han estado jugando un papel cada vez más importante en la deforestación, talando y explotando un bosque causando su destrucción parcial o total.



Fuente: Suliana Bautista.

- **Deforestación**

La deforestación es un fenómeno que destruye los bosques y las selvas de manera extensiva causando un grave daño al medio ambiente. Guatemala se ha caracterizado por tener una gran variedad de flora y fauna, su nombre proviene del “náhuatl Quauhtlemallan (lugar de muchos árboles)”. Con el transcurso de los años esta condición ha ido cambiando por la explotación irracional del recurso, amenazando con desaparecer los bosques si no se toman acciones necesarias para frenar el fenómeno. Los bosques son parte del ecosistema que permite la vida de los habitantes del país mediante la conservación de la humedad del suelo, la absorción de los gases efecto invernadero, la contribución en el ciclo hidrológico, así como ser el hábitat de millones de especies.

En Guatemala la historia de la deforestación se remonta a la época colonial donde

las transformaciones agrarias impactaron negativamente en los bosques. Se fomentó el cultivo de café y muchas tierras que estaban cubiertas con bosques fueron taladas para este cultivo, principalmente las tierras de la boca costa. Luego a inicios de siglo 1900 se deforestó grandes áreas del bosque latifoliado de la Costa Sur (Costa del Océano Pacífico), con el otorgamiento de tierras en concesión a la empresa norteamericana United Fruit Company (UFCO), para el cultivo de banano.

Tierras que posteriormente han sido utilizadas para el cultivo de caña de azúcar y ganadería extensiva. En la segunda mitad del siglo el gobierno de turno inicia con el apoyo del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), políticas denominadas colonización que consistía en entregar tierras estatales a los pequeños productores para evitar tener intervenir las propiedades de los grandes productores. En los años 70 el conflicto agrario se complica y de esta forma se inicia por parte del Estado la colonización de la parte norte del país con una migración hacia Peten en busca de terrenos sin cultivar y en abandono iniciándose así remoción de la cubierta forestal por el avance de la frontera agrícola.

En Guatemala podemos ver como esta situación se agudiza con fenómenos como el denominado **“Corredor Seco”**, que es una región climatológica con alto riesgo de sequías que abarca los departamentos de Quiché, Baja Verapaz, Guatemala, El Progreso, Zacapa, Jalapa, Chiquimula y Jutiapa. Esta área fue delimitada por el INSIVUMEH luego de revisar las estadísticas de alrededor de 40 años, donde, aunque hay ríos en su alrededor las altas temperaturas no permiten la distribución ocasionando grandes sequías. Se determinó que el mayor causante del problema en el área es la deforestación. Este fenómeno también ha causado desnutrición puesto que los pequeños agricultores principalmente en el área de Jocotán y Camotán que se dedican a las siembras de subsistencia han perdido sus cosechas quedándose con sus graneros vacíos sin nada que comer.

Otro de los efectos de la deforestación es que los suelos se secan rápidamente evitando la conservación de la humedad y causando sequía e infertilidad en la tierra. De igual modo el ciclo hidrológico se ve afectado puesto que sin la presencia de los bosques las lluvias son reducidas en gran manera. La deforestación también es causal de deslizamientos puesto que una vez removida la cubierta forestal el suelo es

fácilmente erosionado por el agua o el viento.

Por último podemos mencionar que la deforestación destruye los ecosistemas que existen en los bosques, puesto que muchas especies se han ido reduciendo en número de población al punto de ser declarados en peligro de extinción. Tal es el caso del Jaguar, un felino que habita en el bosque tropical de Peten, se alimenta de mamíferos pequeños. Se estima una presencia de 3 jaguares por cada 200 kilómetros cuadrados, fue declarado especie protegida puesto la deforestación ha reducido su hábitat.

La Guacamaya roja es una especie que se alimenta de semillas, frutas, nueces y flores que también integran el listado de especies en peligro de extinción.

El gobierno de Guatemala contempla en la Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 126 de urgencia nacional y de interés social la reforestación del país y la conservación de los bosques. Actualmente cuenta con dos instituciones que se encargan de monitorear y controlar este tema que son el Instituto Nacional de Bosques (INAB) y por el otro lado para las áreas protegidas el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

La deforestación es un fenómeno que autodestruye el medio de vida del guatemalteco y si no se reflexiona y aplican acciones las futuras generaciones lo lamentaran. La solución más rápida es detener la tala de árboles. Aunque es una solución poco probable debido a la realidad financiera del país con gran demanda sobre los recursos naturales.

La deforestación es causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a la tala de bosques realizada por la industria maderera, para la extracción de madera; la eliminación de árboles dentro de zonas de vocación forestal con el objetivo de preparar los terrenos para fines agropecuarios y los incendios forestales entre otros.

El hombre en su búsqueda por satisfacer sus necesidades utiliza la madera para fabricar muchos productos. La madera también es usada como combustible o leña para cocinar y calentar. Las actividades económicas en el campo requieren de áreas para el ganado o para cultivar diferentes productos. Y los incendios forestales

causan una serie de problemas tanto al medio ambiente como a la salud de las personas.

La deforestación tiene muchos efectos negativos para el medio ambiente. El impacto más dramático es la pérdida del hábitat de millones de especies. 70 por ciento de los animales y plantas habitan los bosques de la tierra y muchos no pueden sobrevivir por la deforestación que destruye su medio.

(Francisco Costa Esparza, expositor asamblea FAO-ONU octubre de 2010, representante para la región norte de america latina-))

2.2 Fundamentos Legales.

- **Constitución política de la República de Guatemala.**

La importancia de los bosques para la sociedad guatemalteca está reconocida en la constitución de Guatemala que dice en su artículo 126: “Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques”.

- **Decreto Legislativo 101-96, Ley Forestal.**

- a) Promover y fomentar el desarrollo forestal del país, mediante el manejo sostenible de los bosques, la reforestación, la industria y la artesanía forestal basada en los recursos forestales y la protección y desarrollo de las cuencas hidrográficas.
- b) Desarrollar programas y proyectos para la Conservación de los Bosques y colaborar con entidades que así lo requieran.

- **Decreto 4-89 del Congreso de la República y sus reformas en los Decretos 18-89 y 110-96, Ley de Áreas Protegidas.**

- a) Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para beneficio de todos los guatemaltecos.
- b) Lograr la conservación de la diversidad genética de flora y fauna silvestre del país.
- c) Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.

- d) Defender y preservar el patrimonio natural de la nación.
- e) Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional, con carácter de utilidad pública e interés social.



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO - EPS
EPESISTA: SULIANA YOSANI BAUTISTA SOTO.

Capítulo III

Plan de Acción o de la Intervención

3.1 Tema / título del proyecto.

Manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal en Xesic III El Tabil.

3.2 Problema Seleccionado.

¿Cómo elaborar un manual sobre el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para contribuir a preservar el recurso forestal de la comunidad?

3.3 Hipótesis Acción (seleccionada en el diagnóstico).

¿Si se elabora un manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña entonces se contribuye a la preservación del recurso forestal comunitario?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención.

Sector II, Xesic III, El Tabil se encuentra ubicado a 9 Kilómetros de la cabecera departamental del municipio de Santa Cruz departamento del Quiché.

3.5 Unidad ejecutora.

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Quiché Plan Sábado.

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

3.6 Justificación de la Intervención.

Actualmente el sector II, Xesic III, El Tabil, cuenta con varias familias de escasos recursos económicos, es por ello que no cuentan con estufas de mesa o de horno.

La forma de cocinar los alimentos es por medio del uso de leña (fogón abierto).

Por falta de conocimiento en cuanto al uso adecuado de la leña y la falta de estufa

ahorradoras, se incurre en la tala inmoderada de árboles.

Esta es la razón por la que se considera viable y factible la presente acción de intervención, que pretende un beneficio al medio ambiente y a la salud de las personas, por medio de la construcción de estufas ahorradoras de leña en los hogares de la comunidad.

3.7 Descripción de la Intervención

El proyecto consiste en elaborar un manual sobre el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal comunitario, con el fin de contribuir a la disminución de la tala inmoderada de árboles por consumo doméstico, así como brindar capacitaciones a las familias beneficiadas sobre la importancia del cuidado del medio ambiente en el sector II, Xesic III, El Tabil municipio de Santa Cruz departamento de Quiché.

Se realizan capacitaciones con padres y madres de familia, representantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y líderes de la comunidad, con el propósito de dar a conocer de forma práctica y sencilla los pasos a seguir en la elaboración y uso adecuado de las estufas ahorradoras de leña, de esta manera contribuir con la población para minimizar el uso de leña y la tala inmoderada de árboles por consumo doméstico.

3.8 Objetivos de la intervención: Generales y Específicos.

3.8.1 Generales

- Promover la conservación del medio ambiente por medio de la elaboración de un manual sobre uso adecuado de Estufas Ahorradoras de Leña para la preservación del recurso forestal dirigido a las familias del sector II, xesic III, El Tabil, del municipio de Santa Cruz departamento de Quiché.
- Contribuir de manera adecuada a la reducción del porcentaje de desinformación sobre el cuidado y preservación del medio ambiente que existe en el sector II, Xesic III, en el municipio de Santa Cruz departamento del Quiché.

3.8.2 Específicos.

- Implementar un manual ilustrativo por medio de capacitaciones sobre el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para disminuir la tala inmoderada de árboles en la comunidad.

- Brindar información por medio de capacitaciones a hombres y mujeres de la comunidad para la sensibilización acerca del tema uso moderado de la leña y otros recursos del medio ambiente.
- Explicar a través del manual el uso adecuado de la estufa ahorradora de leña para contribuir a prevenir la contaminación ambiental.

3.9 Metas

- Elaboración de un manual sobre la importancia del uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal comunitario.
- Implementar el manual de Estufas ahorradoras de leña, mediante 4 capacitaciones con 22 familias, COCODES y líderes comunitarios.
- Reproducir 26 ejemplares del manual, los cuales serán entregados al Alcalde Municipal, al presidente del COCODE, a un líder de la comunidad y padres de familias beneficiadas.

3.10 Beneficiarios.

3.10.1 Directos

22 familias beneficiadas residentes del sector II, Xesic III, El Tabil del municipio de Santa Cruz del departamento del Quiche.

3.10.2 Indirectos

Municipalidad de Santa Cruz del Quiche.

Comunidad en general.

3.11 Actividades que se llevarán a cabo en la intervención, para el Logro de objetivos.

- Elaboración y aplicación de instrumentos para realizar el diagnóstico institucional.
- Análisis de aplicación de los instrumentos implementados en el diagnóstico.
- Elaboración del diagnóstico institucional comunitario.
- Cotización y compra de materiales a utilizar en la elaboración de estufas ahorradoras de leña.
- Construcción de estufas ahorradoras de leña.

- Elaboración del manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal comunitario.
- Realización de capacitaciones para socializar el manual.
- Entrega de manuales al alcalde municipal, COCODE, líder de la comunidad y padres de familia.
- Evaluación de la intervención y redacción de la ejecución del proyecto.

3.12 Tiempo de realización Cronograma.

Año 2018		OCTUBRE.					NOVIEMBRE					DICIEMBRE						Responsables
No	Actividades	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	
1	Elaboración y aplicación de instrumentos para realizar el diagnóstico institucional																	Epesita.
2	Análisis de aplicación de los instrumentos implementados en el diagnóstico.																	Epesista.
3	Elaboración del diagnóstico comunitario.																	Epesista.
4	Cotización y compra de materiales a utilizar en la elaboración de estufas ahorradoras de leña.																	Epesista, albañil (enviado municipal).
5	Construcción de estufas ahorradoras de leña.																	Epesita, albañiles y padres de familia.
6	Elaboración																	Epesista

- **Charlas Informativas:**

Técnica empleada en las capacitaciones para dar a conocer a la población sobre los beneficios y ventajas del uso adecuado de las estufas ahorradoras y su impacto en el cuidado del medio ambiente.

- **Dinámica lechuga preguntona:**

Implementada para la verificación de aprendizajes adquiridos por los beneficiarios con dicha intervención

- **Método de redacción:**

utilizado para la recopilación de información plasmada en el informe final de la ejecución.

3.14 Recursos

- **Humanos:**

- Personal especializado

- Albañiles

- Epesista

- Líderes comunitarios

- Padres de familia

- Personal municipal

- Asesor de EPS

- **Físicos:**

- Viviendas de familias seleccionadas.

- **Materiales:**

- Azadones

- Piochas

- Estacas

- Metro

- Palas

- Cemento

- Block

- Ladrillo

- Arena.

- **Financieros:**

Aporte financiero de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché y Epesista.

3.15 Presupuesto.

Fuente de financiamiento	Descripción del gasto	Costo unitario	Costo total
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 375 blocks.	Q. 5.00	Q. 1875.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 2900 ladrillos.	Q. 3.00	Q. 8700.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 44 tubos de chimenea	Q. 20.00	Q. 880.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 22 codos para chimenea	Q. 15.00	Q. 330.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 22 planchas de metal con hornillas	Q. 333.63	Q. 7340.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 22 reguladores de humo	Q. 75.00	Q. 1650.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 44 planchas de cemento (60cm C/U).	Q. 125.00	Q. 5500.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 22 planchas metálicas para sostener la leña.	Q. 75.00	Q. 1650.00

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 22 planchas de cemento para sostener la leña.	Q. 125.00	Q. 2750.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 22 protectores de lluvia (sombreros para chimenea).	Q. 25.00	Q. 550.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 44 bolsas de cemento (UGC).	Q. 80.00	Q. 3520.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 20 bolsas de cal (Horcalsa).	Q. 30.00	Q. 600.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de un quintal de hierro.	Q. 360.00	Q. 360.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de una camionada de arena de rio.	Q. 600.00	Q. 600.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 3 metros de arena pómez	Q. 75.00	Q. 225.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Compra de 44 cámaras de combustión.	Q. 221.86	Q. 9761.84

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Mano de obra calificada (4 albañiles).	Q. 2750.00	Q. 11000.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Pago de transporte de materiales (2 viajes).	Q. 275.00	Q. 550.00
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Pago de combustible para las capacitaciones (personal municipal y epesista, 4 actividades de capacitación).	Q. 125.00	Q. 500.00
Epesista.	Impresión de manuales de capacitación (26 manuales).	Q. 16.66	Q. 416.00
TOTAL			Q. 58,757.84.00

3.16 Responsables:

Epesista. Coordinadora del área de ejecución de proyectos de la municipalidad, Oficina Municipal de la Mujer, COCODES, líderes comunitarios y asesor de EPS.

3.17 Formato. Escala de rango para evaluar el plan de acción o la intervención

Instrucciones: Coloque una X de acuerdo al logro de cada aspecto

No.	Criterios de evaluación	Rangos		
		Regular	Bueno	Muy Bueno
1	¿El plan contiene la ubicación de la comunidad?			X
2	¿El problema es priorizado en el diagnóstico?			X
3	¿La hipótesis acción es la que corresponde al problema priorizado?			X
4	¿La ubicación es del lugar donde se realizará el EPS?			X
5	¿La justificación tiene validez ante el problema a intervenir?			X
6	¿El objetivo general da a conocer el impacto que se espera provocar en la ejecución del proyecto?			X
7	¿Los objetivos específicos contribuyen al logro de los objetivos generales?			X
8	¿Las metas son verificables en relación a los objetivos específicos?			X
9	¿Las actividades planificadas están orientadas al logro de los objetivos específicos?			X
10	¿Se identificaron los beneficiarios directos e indirectos del proyecto.			X

3.17.1 Lista de cotejo para evaluar la etapa de ejecución, sistematización de la experiencia y evaluación del EPS.

Instrucciones: Coloque una X de acuerdo al logro de cada aspecto.

No.	Actividad /Aspecto/Elemento	Si	No
1	¿Se evidencio la participación activa de los involucrados en la ejecución?	X	
2	¿Se socializo y respeto las opiniones expresadas por parte de los involucrados en la ejecución del proyecto?	X	
3	¿Los involucrados brindaron el apoyo sugerido para la realización de las actividades?	X	
4	¿El proyecto fue aprobado por la comunidad beneficiada?	X	
5	¿Los involucrados asumieron el compromiso de sostenibilidad y cuidado del proyecto?	X	
6	¿Se aprecia la intervención ejecutada, las experiencias adquiridas son de importancia para futuras intervenciones?	X	
7	¿Los aprendizajes adquiridos fomentan el cuidado de los recursos forestales en los habitantes?	X	
8	¿Las experiencias adquiridas fortalecen los conocimientos de la epesista?	X	
9	¿La institución avaladora facilito el recurso financiero y humano para la ejecución de las actividades?	X	
10	¿Los temas compartidos en las capacitaciones tiene relación con los objetivos establecidos en el plan de acción	X	

Capítulo IV

4.1 Ejecución y sistematización de la intervención.

Descripción de las actividades realizadas.

No.	Actividades	Resultados de las Acciones Realizadas
1	Elaboración y aplicación de instrumentos para realizar el diagnóstico institucional	Se redactaron y aplicaron los instrumentos de recolección de información para la elaboración del diagnóstico institucional.
2	Análisis de aplicación de los instrumentos implementados en el diagnóstico	Se seleccionó la información requerida en el diagnóstico.
3	Elaboración del diagnóstico comunitario	Redacción del diagnóstico comunitario.
4	Cotización y compra de materiales a utilizar en la construcción de estufas ahorradoras de leña	Se obtuvieron los precios del material a utilizar para la construcción de las estufas ahorradoras.
5	Construcción de estufas ahorradoras de leña	Estufas ahorradoras de leña terminadas.
6	Elaboración del manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña	Manuales físicos sobre uso adecuado las estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal comunitario.
7	Realización de capacitaciones para socializar el manual.	Agenda establecida para las capacitaciones.

8	Entrega de manuales al alcalde municipal, COCODE, líder comunitario y padres de familia.	Manuales entregados.
9	Evaluación de la intervención y redacción de ejecución del proyecto.	Aplicación de métodos y técnicas que evidenciaron los aprendizajes establecidos en el informe.

4.2 Productos, logros y evidencias

No.	Productos	Logros
1	Elaboración de estufas ahorradoras de leña.	Construcción de estufas ahorradoras de leña en 22 viviendas de la comunidad.
2	Manual de capacitación sobre el uso adecuado de las estufas ahorradoras de leña.	26 manuales entregados a los involucrados en la intervención.
3	Charlas informativas sobre el uso adecuado de las estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal comunitario.	Se desarrollaron 4 talleres de capacitación. Personas capacitadas.

**Manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la
preservación del recurso forestal en Xesic III, El Tabil**

Asesor: Licenciado Juan Carlos León Poncio



FACULTAD DE HUMANIDADES

Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración educativa.

Guatemala, octubre de 2019

INDICE

Introducción	1
Considerandos	2
Presentación de estufas ahorradoras de leña	3
Objetivos	4
Generales	4
Específicos	4
Ventajas	5
Levantado de la estufa ahorradora de leña	6
Concejos importantes	7
Material para la construcción de estufas ahorradoras de leña	8
Herramientas que se utilizaron para la construcción de estufas ahorradoras de leña	10
Pasos para la elaboración de las estufas ahorradoras de leña	11
Paso 1	11
Pasó 2	12
Pasó 3	13
Pasó 4	13
Pasó 5	14
Pasó 6	14
Pasó 7	15
Pasó 8	15
Pasó 9	16
Pasó 10	16
Pasó 11	17
Pasó 12	17
Pasó 13	18
Pasó 14	18
Presentación de la estufa ahorradora de leña	19
Importancia del recurso forestal comunitario	20
Capacitación No.1	22

Capacitación No.2	22
Capacitación No.3	23
Capacitación No.4	24
Conclusiones	25
Recomendaciones	26



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN QUICHÉ
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Manual Sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación
del recurso forestal en Xesic III, El Tabil

Identificación:

Nombre de la Epesista: Suliana Yoseni Bautista Soto

Carné: 199830861

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

Dirección: 1ª. Av. 4-33 zona 1, Santa Cruz del Quiché, Quiché, Guatemala C.A.



Fuente: Suliana Bautista Soto.

Manual sobre uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal en Xesic III, El Tabil

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado se elabora el presente manual, con el propósito de brindar información a la población del sector II Xesic III El Tabil del municipio de Santa Cruz del Quiché. Este manual contiene elementos sobre la importancia del cuidado a los recursos forestales, en la actualidad la comunidad está siendo afectada por la disminución acelerada de los recursos naturales.

Para esta comunidad, al igual que para la mayoría de las comunidades indígenas de Guatemala, la leña ha constituido parte del recurso natural indispensable para su sobrevivencia, ya que es el elemento principal utilizado como combustible para la preparación de alimentos, así como de luz, calefacción y protección contra insectos. En la cultura Maya como elemento de la cosmovisión, el fuego constituye el centro de la convivencia y armonía familiar, a su alrededor se comparten la enseñanzas y sabidurías de los mayores que transmiten verbalmente hacia sus descendientes.

El uso de fogones abiertos dentro de los hogares de esta comunidad provoca un consumo elevado de leña, contaminación, daño ambiental y efectos nocivos en la salud humana, ya que la combustión genera residuos tóxicos (monóxido de carbono) que además de contaminar el medio ambiente ocasiona problemas respiratorios, infecciones oculares, quemaduras, entre otros.

Con la construcción y uso adecuado de estufas ahorradoras de leña, se pretende disminuir el consumo de leña, para contribuir con la preservación de los recursos forestales en la comunidad, a la vez contribuir con la calidad de vida sobre todo de las mujeres y los niños quienes son los más propensos a los daños provocados por el humo esparcido dentro de los hogares al utilizar fogones abiertos.

Considerando:

Que en el sector II de Xesic III, el Tabil del departamento de Quiche se visualizó la desinformación en las personas sobre la importancia del cuidado a los recursos forestales, por lo que se manifiesta una excesiva deforestación por el consumo de leña para los usos domésticos. (Lic. Mynor Lester Gil Araus, encargado del área de recursos humanos municipalidad, Santa Cruz del Quiche)

Considerando:

Que es necesaria la construcción de estufas ahorradoras de leña para fortalecer y contribuir a la reducción a la tala inmoderada de árboles por consumo doméstico. (Lic. Mynor Lester Gil Araus, encargado del área de recursos humanos municipalidad, Santa Cruz del Quiche)

Considerando:

Que para promover el cuidado del medio ambiente es necesario implementar talleres de capacitación con el objetivo de brindar información acerca del uso adecuado de las estufas ahorradoras, así contribuir a la disminución de la deforestación en la comunidad. (Edna Beatriz Grijalva Saquic, promotora de la dirección municipal de la mujer).

Por tanto:

En base a las necesidades priorizadas en la comunidad es necesaria la construcción de estufas ahorradoras de leña, así como la elaboración de un manual para la preservación del recurso forestal comunitario en el Sector II Xesic III, el Tabil del municipio de Santa Cruz del departamento de Quiché. (Josefina Elizabeth Herrera, directora de la oficina municipal de la mujer).

Se acuerda:

La elaboración de un manual sobre el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal comunitario en el sector II Xesic II EL Tabil del municipio de Santa Cruz del Quiche, departamento de Quiche. (Josefina Elizabeth Herrera, directora de la oficina municipal de la mujer).

- **Presentación de Estufas ahorradoras de leña.**

La población rural dispersa y urbana marginal recurre a fuentes energéticas tradicionales como la leña que queman en fogones de tres piedras (fuego abierto), para satisfacer la demanda de energía domestica provocando problemas de salud, deforestación y contaminación ambiental. En base a esto se plantea sensibilizar a la comunidad sobre la problemática ambiental, desarrollar habilidades para intervenir responsablemente con el medio ambiente y protección de nuestros bosques.

Por lo que este Manual propone facilitar los pasos a seguir sobre la construcción de estufas ahorradoras de leña y eliminadoras de humo dentro del domicilio, contribuyendo así al uso racional del consumo de leña.



Fuente: Maribel León Colaj



Fuente: Maribel León Colaj

Objetivos

Generales

- Promover la conservación del medio ambiente por medio de la construcción de Estufas Ahorradoras de Leña dirigidas a las familias del sector II, xesic III, El Tabil, del municipio de Santa Cruz departamento de Quiché.
- Contribuir de manera adecuada a la reducción del porcentaje de desinformación sobre el cuidado y preservación del recurso forestal que existe en el sector II, Xesic III, en el municipio de Santa Cruz departamento del Quiché



Fuente: Suliana Bautista.



Fuente: Suliana Bautista.

Específicos

- Implementar un manual ilustrativo por medio de capacitaciones sobre el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para disminuir la tala inmoderada de árboles en la comunidad.
- Brindar información por medio de capacitaciones a hombres y mujeres de la comunidad para la sensibilización acerca del tema uso moderado de la leña y otros recursos del medio ambiente.
- Explicar a través del manual el uso adecuado de la estufa ahorradora para la preservación del recurso forestal comunitario.



Fuente: Edna Grijalva.



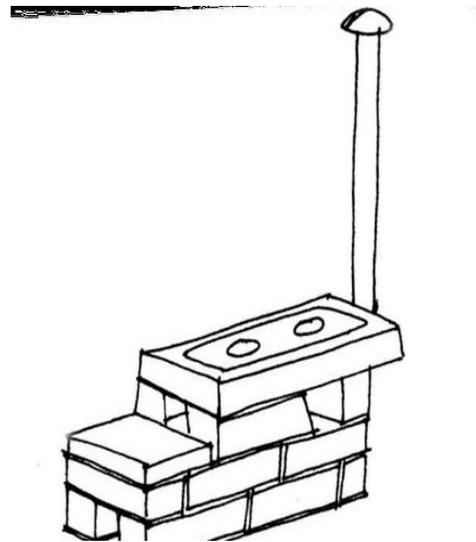
Fuente: Edna Grijalva.

VENTAJAS.

1. Mayor aprovechamiento del calor debido a que la cámara de combustión está aislada, la llama y los gases de combustión están en contacto más íntimo con las ollas.
2. Eficiente evacuación de humos debido a que tiene una chimenea integrada.
3. Menor exposición de la persona que usa la cocina, a la radiación del fuego.
4. Contribuyen a evitar que el humo se disperse por toda la casa, ayudando a evitar irritaciones en los ojos y a largo plazo enfermedades crónicas respiratorias.
5. Reduce las cargas del trabajo femenino.
6. Permite que los recursos forestales sean utilizados de una manera más eficiente.
7. Disminución de riesgos por quemaduras.
8. Ahorro de un 30% a 60% en el consumo de leña.
9. Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, su impacto sobre los bosques, hábitat y biodiversidad.



Fuente: Suliana Bautista.



Fuente: Suliana Bautista.

- **Levantando de la estufa ahorradora de leña.**

Antes de empezar se debe preparar el lugar donde se va a construir la estufa ahorradora asegurándose que el sitio está bien nivelado. La medida interior de la caja para una estufa de 40cm x 80cm es de 30cm x75cm. La medida del exterior dependerá del material que se usa. Luego, se inicia la colocación de los blocks. Para evitar que se cuarteen con el calor del fogón se recomienda colocarlos en seco, poniendo un poco de mezcla sólo en las aperturas entre los bloques desde fuera. Hay que realizar varios cortes de los blocks para que encajen bien. Se usan 2 hiladas de blocks, aunque esto puede variar según la altura que se requiere tenga la estufa. Luego de las 2 hiladas de blocks, se rellena entremedio con tierra. Después se colocan cuatro hiladas de ladrillo, se debe dejar un espacio para la entrada a la caja de combustión. Entre la tercera y cuarta hilada de ladrillo se deben hacer varios cortes para que esta tome forma de U, se realiza con el fin de darle salida al humo por la chimenea.



Fuente: Lic. Mynor Lester Gil.



Fuente: Lic. Mynor Lester Gil.

- **CONSEJOS IMPORTANTES.**

1. No apagar el fuego con agua ya que se pueden romper los tejuelos.
2. Evitar los cambios bruscos de temperatura.
3. No dejar las hornillas destapadas ya que esto provoca que se pierda calor.
4. Colocar la leña con cuidado para no golpear los tejuelos.
5. Utilizar leña seca para que queme mejor y produzca menos humo.
6. Se recomienda realizar la limpieza adecuada a la estufa ahorradora, para optimizar su funcionamiento y a la vez propiciar un ambiente de higiene y salud para el hogar.



Fuente: Suliana Bautista.

- **MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA.**

Cámaras de combustión (piezas principales).



Fuente: Suliana Bautista.

Plancha de metal.



Fuente: Suliana Bautista.

Regulador de Humo



Permite regular el aire que accede al interior de la estufa para dosificar la velocidad a la que queremos que se queme la leña.

Codo para Chimenea



Este tubo arco asegura el escape de humos, permite un aislamiento perfecto del humo.

Block



El block son la base para la construcción de las paredes que darán forma a la estufa, pegándolos entre si mediante la mezcla de cemento, arena y agua creando así la cisa adecuada para una mejor estabilidad.

Ladrillo.



Estas piezas se colocan dentro de la cámara de combustión, permiten almacenar el calor por más tiempo

9

Arena Pómez.



Este tipo de arena se utiliza para el relleno de espacios que quedan entre los ladrillos, permite potenciar el calor al momento de la cocción de alimentos.

Plancha de cemento.



Las planchas de cemento permiten la firmeza de la estufa y a la vez sostienen las piezas de la cámara de combustión.

Herramientas que se utilizaron para la construcción de estufas ahorradoras de leña

Cuchara.



Esta herramienta sirve para la preparación de mezclas, así como para realizar el repello de la estufa.

Metro.



Esta herramienta sirve para trazar medidas de los espacios a utilizar para la construcción de la estufa ahorradora de leña.

Nivel.



Herramienta que permite dar el nivel adecuado para la estabilidad de la estufa.

Pala.



Esta herramienta sirve para recolectar material con el que se prepara la mezcla para la cisa.

Y de más herramientas.



Herramientas necesarias que auxilian a las mencionadas anteriormente.

PASOS PARA LA ELABORACION DE LA ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA

Paso 1.

Elaboración de la cama de la estufa:

Para elaborar la cama de la estufa Ahorradora de leña, primero se nivela el terreno con una medida de 1.30 metros de longitud por 1 metro de ancho. Luego se pega el block de la siguiente manera: dos filas de tres blocks separadas una de la otra con una medida de 40 centímetros, luego en ambas puntas se coloca un block para formar el cuadro de la cama.



Fuente: Suliana Bautista.

Para colocar la otra hilada de block, es necesario tomar como guía la primera hilada para pegarlos de la misma forma, para una mejor consistencia es necesario insertar 50cm de hierro de 3/8 en cada esquina de la cama y rellenarlos con cemento



Fuente: Edna Grijalva.

Paso 2.

Pegado de las planchas de cemento para cerrar el cuadro de la cama:

Para cerrar la cama de la Estufa, se colocan las planchas de cemento sobre los blocks, los cuales tienen una medida de 60X60 centímetros con un grosor de cinco u ocho centímetros.



Se da a conocer como las planchas y el block dan forma y firmeza a la estufa ahorradora de leña.

Paso 3: Colocación de la primera pieza de la cámara de combustión.

La primera pieza de la Estufa llamada **Cámara de Combustión** debe ser colocada en el centro de las planchas de cemento, de esta forma se logra colocar en una posición correcta las demás piezas.



Fuente: Suliana Bautista.

Paso 4: Posición de la segunda pieza de la cámara de combustión.

La segunda pieza complementa a la primera cámara de combustión, sostenida del otro extremo con un block, con esto se logra que las piezas queden niveladas correctamente y a la vez más firmes. Dentro de esta pieza se colocan ladrillos y arena pómez a los lados para mantener por más tiempo el calor. Esta pieza también tiene un agujero que sirve para colocar las piezas que sostienen la Chimenea.



Fuente: Suliana Bautista.

Paso 5: Colocación de ladrillos.

Los ladrillos se colocan dentro de las piezas de la cámara de combustión, los ladrillos que van en la pieza de arriba se colocan de forma plana, los ladrillos que van en la pieza de abajo se colocan de canto, esto contribuye a que la temperatura se mantenga en alto grado.



Fuente: Suliana Bautista.

Paso 6: Colocación de la plancha para sostener la leña.

Esta pieza se coloca sobre las planchas de cemento, a la par de la primera pieza de la cámara de combustión, sirve para colocar la leña que se utilizará al calentar la plancha.



Fuente: Suliana Bautista.

Paso 7: Colocación del regulador de humo.

El regulador de humo se coloca dentro de la pieza de arriba de la cámara de combustión de la estufa, a la par de los ladrillos, con esto se logrará que el humo no salga por los lados de la plancha lo que permite que salga por la chimenea.



Fuente: Suliana Bautista.

Paso 8: Colocación del codo para la chimenea.

El codo para los tubos de la chimenea se inserta en el agujero que tiene la pieza de la cámara de combustión de arriba de la plancha insertado con el regulador de humo.



Este permite la salida del humo adecuadamente.

Paso 9: Relleno con arena pómez.

El relleno se realiza colocando arena pómez en los espacios de los ladrillos, en ambas partes de las cámaras de combustión, la arena sirve para que la plancha de metal caliente más rápido y a la ves prolongar el tiempo de calentamiento.



Fuente: Suliana Bautista

Paso 10: Colocación de la pieza metálica cuadrada.

La pieza metálica cuadrada se coloca en el agujero que tiene la primera pieza de la cámara de combustión, con ella se logra sostener los ladrillos y facilita la colocación de los leños para encender el fuego.



Fuente: Suliana Bautista

Paso 11: Colocación de planchas metálicas.

La plancha metálica es una pieza indispensable de la estufa ahorradora de leña, consiste en dos hornillas de las siguientes medidas: una de 25cm y otra de 18cm, se colocan sobre la segunda pieza de la cámara de combustión, la cual tiene un pequeño molde para que la plancha quede bien colocada y ajustada.



Fuente: Suliana Bautista

Paso 12: Colocación de chimenea.

La chimenea consta de cuatro piezas: un codo, dos tubos de lámina galvanizada de 1 metro y un protector de lluvia, estas piezas tienen su propio molde para instalarlas con facilidad.



Fuente: Suliana Bautista

Paso 13: Llenado de la sisa.

Una vez colocadas todas las piezas de la estufa, se procede a rellenar los espacios entre los blocks con sisa.

Material que se prepara mediante la mezcla de arena, cal y cemento, este trabajo se hace para que los blocks tengan mejor consistencia.



Fuente: Suliana Bautista

Paso 14: Repello de la estufa.

El repello de la estufa permite darle una mejor presentación, para lo cual únicamente se necesita una mezcla de cal, arena y una mínima cantidad de cemento.



Fuente: Suliana Bautista

Presentación de la estufa ahorradora de leña terminada.



Fuente: Maribel Leon Colaj.

Fotografía que evidencia la imagen de la estufa ahorradora de leña ya terminada.

Importancia Del Recurso Forestal Comunitario.

El sector forestal de Guatemala ha sido definido como “un subsistema del sistema económico nacional, que sobre la base de motivaciones y decisiones socioeconómicas y ambientales desarrolladas en torno de ecosistemas con distintos grados de intervención, cuyo componente dominante son los árboles, genera múltiples bienes maderables y no maderables y servicios ambientales, producto del desarrollo de un conjunto de actividades que se aplican de acuerdo a un régimen de ordenación con objetivos bien definidos que pueden incluir la extracción y aprovechamiento, la protección absoluta o la restauración de tierras forestales degradadas. Estas acciones descansan sobre una plataforma institucional pública y privada que incluye los ámbitos legal, financiero, académico y empresarial y que en conjunto determinan un desempeño que se refleja en las cuentas nacionales (MAGA/PAFG, 2002).

La importancia económica de los bosques de Guatemala, reside por un lado en el abastecimiento de bienes maderables con lo cual se cubre la mayor parte de la demanda del mercado interno de la industria forestal estimado alrededor de los 800 000 m³/año, y la demanda de leña como material combustible estimado en un metro cúbico per cápita por año. Por otro lado, está la provisión de bienes no maderables (flora, proteína animal) y los servicios ambientales vinculados a los bosques.



Fuente: Maribel león Colaj

En las cuentas nacionales no se tiene cuantificados los aportes en términos económicos de todos los bienes no maderables y servicios ambientales generados por el sector forestal en beneficio de la sociedad guatemalteca; sin embargo, partiendo del estudio sobre la determinación del valor económico del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas –SIGAP- (CATIE-CONAP, 2000), dentro del cual está contenido más del 55 por ciento de la cobertura forestal del país, se ha estimado el valor anual de los bienes no maderables y servicios ambientales del SIGAP, estimado en 252 millones US\$ anuales, de los cuales los bienes no maderables (flora, cacería) representan 250 millones US\$ anuales; y la función de sumideros de carbono 76 millones US\$ anuales.

En el plano social, más del 60 por ciento de la población depende de los recursos forestales, especialmente de la leña, utilizada como fuente energética para la cocción de alimentos principalmente en áreas rurales. Situación que ha sido corroborada con datos del inventario forestal nacional (FAO-INAB 2004) donde se encontró que para el 65 por ciento de los pobladores, uno de los principales usos de los productos y servicios del bosque, es para leña. El consumo de leña se estimaba para 1,996 en 11 millones de m³/año, que significaba un valor de US\$300 millones de dólares, si esta tuviera que sustituirse por un derivado de petróleo. (MAGA/PAFG, 2000c).



Fuente: Suliana Bautista



Fuente: Suliana Bautista

Capacitación No. 1

Se inicia el proceso de capacitaciones, sobre el proyecto denominado uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal en la comunidad, durante esta primera fase de las capacitaciones se brinda información a padres de familia y líderes comunitarios sobre los objetivos que se pretende lograr mediante el uso adecuado de las mismas, y su impacto en el cuidado y preservación del medio ambiente.



Fuente: Lic. Lester Gil.

Capacitación No. 2

Durante el proceso de la segunda capacitación se brinda información a los participantes sobre las ventajas que se adquieren al darle un uso adecuado a las estufas ahorradoras de leña, esta información tiene como objetivo, Contribuir de manera adecuada a la reducción del porcentaje de desinformación sobre el cuidado y preservación del recurso forestal.



Fuente: Edna Grijalva.

Capacitación No. 3

Durante el proceso de esta capacitación se brinda información sobre los materiales que se requieren para la elaboración de las estufas ahorradoras de leña, y la función que desempeña cada pieza con las que se elabora la misma. Esta capacitación pretende el logro de cambios de actitud y hábitos en los participantes, el objetivo es: Promover la conservación del medio ambiente por medio de la construcción de estufas ahorradoras de leña en 22 hogares de la comunidad.

Mediante el proceso de capacitación se observa el logro de metas, reflejadas en el comportamiento de los participantes que toman conciencia del deterioro del recurso forestal flora y fauna de la comunidad, al mismo tiempo se logra obtener una respuesta positiva y comprometedoras de las personas a estar anuentes en participar en diferentes proyectos que brinden el conocimiento y aplicación de estrategias que permitan promover y conservar el medio ambiente.



Fuente Edna Grijalva.

Capacitación No. 4

Esta capacitación lleva como tema: consejos importantes al utilizar la estufa ahorradora de leña, con la misma se pretende lograr el siguiente objetivo: brindar información por medio de capacitaciones a hombres y mujeres de la comunidad para la sensibilización acerca del tema uso moderado de la leña y otros recursos del medio ambiente.

Esta capacitación consiste en brindar información a los participantes sobre las recomendaciones para el cuidado y mantenimiento de la estufa ahorradora de leña, con estas recomendaciones se pretende lograr que la vida útil de las estufas ahorradoras se prolongue al máximo.

Se recomienda realizar la limpieza adecuada a la estufa ahorradora, para optimizar su funcionamiento y a la vez propiciar un ambiente de higiene y salud para el hogar.

Evitar los cambios bruscos de temperatura, así como no dejarlas hornillas destapadas ya que esto provoca pérdida de calor, esto permitirá que se le dé un uso adecuado a las estufas ahorradoras de leña.



Fuente: Maribel León.

CONCLUSIONES

- Con la construcción y uso adecuado de estufas ahorradoras de leña, se pretende contribuir a la preservación de recursos forestales comunitarios.
- Las estufas ahorradoras de leña incluyen una mejora a la salud especialmente de las mujeres y niños, antes que interactúan directamente con los residuos tóxicos provocados por el humo de los fogones abiertos.
- Las estufas ahorradoras de leña contribuyen al factor económico de las familias, utilizando menos leños al cocinar alimentos, por lo que la compra de leña se disminuye.

RECOMENDACIONES

- Es necesaria la organización comunitaria, para seguir gestionando proyectos de beneficio ambiental en la comunidad.
- Implementar el uso adecuado de las estufas ahorradoras de leña contribuye a una mejor salud en las mujeres y niños de la comunidad.
- Es importante darles el uso adecuado a las estufas ahorradoras de leña, con ello se evitan accidentes donde corren peligro los niños en los hogares de la comunidad.
- Se hace de suma importancia la construcción de estufas ahorradoras de leña en los hogares, para evitar la tala excesiva de árboles en la comunidad.

- EVIDENCIAS.



Fuente: Edna Grijalva.



Fuente: Lic. Mynor Lester Gil.



Fuente: Maribel León Colaj



Fuente: Maribel León Colaj



Fuente: Maribel León Colaj.



Fuente: Suliana Bautista Soto.



Fuente: Edna Grijalva.



Fuente: Lic. Mynor Lester Gil.

4.3 Sistematización de las experiencias.

4.3.1 Actores.

Las personas que participaron en la ejecución de la intervención fueron: personal municipal, familias beneficiadas, COCODES, líderes comunitarios, albañiles y la epesista, quienes asistieron constantemente a todas las actividades planificadas durante la ejecución del proyecto en beneficio de los habitantes de la comunidad, bajo la coordinación de la encargada de ejecución de proyectos LICDA. EDNA BEATRIZ GRIJALVA SAQUIC y la epesista SULIANA YOSANI BAUTISTA SOTO.

Durante el proceso los padres de familia fueron los participantes activos de las charlas informativas sobre las ventajas del uso adecuada de las estufas ahorradoras de leña con el objetivo de contribuir al cuidado y preservación del medio ambiente en el sector II, Xesic III el Tabil del municipio de Santa Cruz del departamento de Quiché.



Fuente: Maribel León Colaj.

4.3.2 Acciones.

La epesista asumió el compromiso de brindar capacitaciones a padres de familia, COCODES, líderes comunitarios sobre los beneficios que representa el uso adecuado de las estufas ahorradoras de leña para evitar la tala inmoderada de árboles en la comunidad, con el objetivo de brindar información para la preservación de los recursos forestales comunales, así como la redacción de un manual donde se encuentran anotadas las ventajas y los beneficios de la implementación adecuada de las estufas ahorradoras de leña y su impacto en la preservación del recurso forestal.

La aplicación del manual ilustrativo sobre el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña, para conservar los recursos forestales en la comunidad se impartió durante 4 capacitaciones planificadas y establecidas con el personal municipal y las familias beneficiadas de la comunidad.



Fuente: Edna Grijalva.

4.3.3 Resultados.

- Organización para capacitaciones con personas beneficiadas de la comunidad.
- Se estableció un lugar para las capacitaciones planificadas.
- Elaboración de un manual pedagógico sobre el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal comunal.
- Capacitaciones informativas sobre el uso adecuado de las estufas ahorradoras de leña y el cuidado del medio ambiente.

4.3.4 Implicaciones.

Fue dificultosa la selección de las familias beneficiadas para la construcción de estufas ahorradoras de leña, algunas personas presentaron inconformidad durante el proceso de selección.

4.3.5 Lecciones aprendidas.

- **En lo académico:**

Se brindaron capacitaciones que proporcionaron conocimientos sobre la importancia del cuidado de los recursos forestales, a la vez se logró la organización de los beneficiados para la participación constante en las actividades programadas.

- **En lo social:**

Se socializo con todas las familias beneficiadas de la comunidad el manual ilustrativo por medio de capacitaciones sobre el uso adecuado de las estufas ahorradoras de Leña.

- **En lo económico:**

Se administró adecuadamente los recursos financieros destinados para la ejecución del proyecto.

- **En lo político:**

Se contribuyó con la política institucional de fomento y preservación de los recursos naturales.

- **En lo profesional:**

Con la culminación de la acción de intervención y la presentación de este informe, se cumplió con el requisito del Ejercicio Profesional Supervisado.

- **En lo cultural:**

La construcción de estufas ahorradoras de leña en los hogares de las familias beneficiadas de la comunidad, vienen a ser un importante aporte al desarrollo de la cultura de los habitantes de la población, se logra un cambio de actitud mediante la educación ambiental transmitida por medio de las capacitaciones hacia los padres de familia y líderes comunitarios.



CAPITULO V
Evaluación del Proceso

5.1 Del diagnóstico

Se evalúa el proceso de la etapa del diagnóstico a través de una lista de cotejo de todas las actividades ejecutadas durante su duración.

Actividades/ Aspectos/ Elementos	Si	No	Comentario
¿Se permitió el proceso de observación personalizada en las unidades y áreas de trabajo de la municipalidad?	X		Se dificultó la adquisición de información, porque algunos empleados municipales salen a trabajo de campo, lo que no permitió adquirir la información el día establecido.
¿Se logró cumplir con los objetivos propuestos?	X		
¿Las técnicas de recopilación de información fueron apropiadas?	X		
¿Se logró la colaboración de las personas de la institución y comunidad para la adquisición de información?	X		Son muy pocas la personas que brindan información de la comunidad, lo que provocò varias visitas comunitarias para lograr la información necesaria para el diagnóstico.
¿Se logra detectar las carencias que afectan a la comunidad?	X		
¿Se reflejó una actitud armónica y de profesionalismo con las personas de la comunidad y de la municipalidad?	X		
¿El tiempo programado para la realización del diagnóstico fue el adecuado?	X		

F. _____
Suliana Yoseni Bautista Soto.
Epesista.

Vo. Bo. _____
Lic. Juan Carlos León Poncio.
Asesor.

5.2 De la fundamentación teórica.

En esta etapa se evalúa la fundamentación teórica a través de una lista de cotejo de cada uno de los temas de investigación que tienen relación con los contenidos del proyecto a ejecutar.

Actividades/ Aspectos/ Elementos	Si	No	Comentario
¿Existen varios temas relacionados al problema?	X		
¿Se seleccionan los temas adaptados al problema?	X		
¿Los temas de investigación reflejan las causas y soluciones al problema detectado?	X		
¿Las referencias bibliográficas cuentan con todos los elementos requeridos como fuente de información?	X		
¿La investigación proporciona la información necesaria para el desarrollo comunitario?	X		

5.3 Del diseño del plan de intervención.

Se evalúa el plan de intervención a través de una lista de cotejo tomando en cuenta todas las actividades realizadas durante la socialización.

Actividades/ Aspectos/ Elementos	Si	No	Comentario
¿Se seleccionó el tema/ título Del proyecto?	X		
¿Se logró elaborar un plan para el proceso de capacitaciones?	X		
¿Se logra estructurar sistemáticamente el manual para el uso adecuado de estufas ahorradoras de leña para la preservación del recurso forestal comunitario?	X		
¿Se logró gestionar el apoyo económico para la ejecución de la intervención?	X		
¿Se logró socializar el manual en horario adecuado para los beneficiarios?	X		

F _____
Suliana Yoseni Bautista Soto.
Epesista.

Vo. Bo _____
Lic. Juan Carlos León Poncio.
Asesor.

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención.

Se evalúa la sistematización a través de una lista de cotejo de cada actividad ejecutada durante el proceso de duración del proyecto.

Actividades/ Aspectos/ Elementos	Si	No	Comentario
¿Se describen los avances obtenidos en la comunidad?	X		
¿Se refleja la participación espontánea de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se brindaron las capacitaciones establecidas en el proceso de la intervención?	X		
¿Las experiencias adquiridas son de beneficio para futuras intervenciones a ejecutar?	X		

F _____
Suliana Yoseni Bautista Soto.
Epesista.

Vo. Bo. _____
Lic. Juan Carlos León Poncio.
Asesor.

Capítulo VI Voluntariado

6.1 Plan de la acción realizada.

A continuación, se dan a conocer todas las actividades realizadas en el voluntariado, el plan y todos los pasos ejecutados relacionados con la reforestación, proceso que nos permite contribuir con la madre naturaleza, actualmente se vive una excesiva tala de árboles, lo que ha provocado la pérdida de flora y fauna, así como contaminación ambiental.

- **Identificación:**

Nombré de la epesista: Suliana Yoseni Bautista Soto.

Carne: 199830861

Lugar de reforestación: san Sebastián Lemoa, el botadero.

Fecha de ejecución: **5 al 25 de julio del 2018.**

- **Justificación:**

Como parte del ejercicio profesional supervisado, con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2006 de sección de Junta Directiva de 11 de febrero de 2016 es un deber del epesista contribuir con la sociedad guatemalteca con las actividades que busquen el beneficio del ecosistema. Se debe lograr la concientización a través de charlas en donde se dé a conocer la importancia y las consecuencias del uso exagerado e irresponsable de los árboles de la comunidad. Es importante inculcar a la comunidad que colaboren en este tipo de proyectos para resaltar valores ambientalistas, por otra parte, se establece que es importante el estudio del tipo de suelo del lugar donde se va a reforestar puesto que para que un árbol pueda crecer adecuadamente necesita plantarse sobre un suelo adaptable a sus características y condiciones. Por consiguiente, lo que se pretende con la elaboración de este proyecto es reforestar una zona de Santa Cruz del Quiché, especialmente en San Sebastián Lemoa para lograr así mayor producción de agua, oxígeno y un ambiente con buen desarrollo sostenible, a través de la siembra de árboles tales como tipo ciprés y pino, ya que estos árboles tienen unas características benéficas al medio ambiente.

- **Objetivos.**
 - **Objetivo General:**
 - Recuperación de áreas verdes, en el municipio de Santa Cruz del Quiché
 - Contribuir con la conservación del medio ambiente en Santa Cruz del Quiché
 - **Objetivos Específicos:**
 - Motivar a adultos, jóvenes y niños a mantener los recursos naturales en buen estado para beneficio de las comunidades.
 - Implementar la educación ambiental y el desarrollo sostenible.
 - Determinar espacios físicos a trabajar la reforestación.

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente

Informe de reforestación en San Sebastián Lemoa el Botadero, Santa Cruz del Quiché.

Fecha: 14 y 15 de julio del 2018.

Facultad de  **humanidades**

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente



Informe de reforestación en San Sebastián Lemoa el Botadero, Santa Cruz del Quiché.

Fecha: 14 y 15 de julio del 2018.



El Informe del Voluntariado es Presentado por las estudiantes epesistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Quiché **Fernanda Tamara González Pérez, carné 201323913, Suliana Yoseni Bautista Soto, carné 199830861, Gregoria Maribel León Colaj, carné 200351046, Marixa Elizabet Gonzalez de Leon, carné 201411845, Nilva Maribel Natareno Cabrera, carné 201218599, Ana Emiliana Chivalán Pérez, carné 201411774.**

Fecha: 14 y15 de julio del 2018.

INDICE

Presentación.....	1
Objetivo general	1
Objetivo específico.....	1
Justificación	2
Geo referencia	2
Fotos del antes y después.....	3
Croquis de la plantación.....	4
Tipo de árbol.....	5
Cantidad	6
Fecha de siembra	6
Cronograma	6
Recomendaciones.....	9
Evidencia fotográfica	11
Carta de convenio de sostenibilidad	19
Anexos	26

1. Presentación

En la actualidad los programas de reforestación rural son herramientas muy útiles en la mejoría de la calidad de vida, en todas las partes del mundo. Cabe destacar que la ONU declaró el 2011 año de los bosques, con el fin de mitigar la deforestación de árboles que se vive por la creciente e inevitable explotación ganadera, agrícola, minera que se practica sin tener en cuenta el desarrollo sostenible. En la actualidad los programas de reforestación han logrado poco éxito, debido a que no existe una cultura de conservación del ambiente, su importancia y la manera para llevarla a cabo. Así mismo no se da una supervisión adecuada para consumir el éxito de dichas acciones. Es muy importante mencionar que los programas de reforestación se deben aplicar primeramente como parte de una actividad vinculada a la sociedad, en escuelas, comunidades en donde se pueden integrar de varias formas la educación ambiental. Todo esto mediante un programa bien establecido y la capacitación adecuada, por tal razón, realizar una campaña de reforestación tendrá un impacto directo en la educación ambiental que se pueda difundir, con ello se logra que el beneficio sea a largo plazo. Así mismo se pretende realizar la reforestación con las especies nativas que dan el acervo cultural de la región. El impacto que tendría abarca los ámbitos ecológico, social, cultural, educativo entre otros.

2. Objetivo General:

- Recuperación de áreas verdes, en el municipio de Santa Cruz del Quiché
- Contribuir con la conservación del medio ambiente en Santa Cruz del Quiché

3. Objetivos Específicos:

- Motivar a adultos, jóvenes y niños a mantener los recursos naturales en buen estado para beneficio de las comunidades.
- Implementar la educación ambiental y el desarrollo sostenible.
- Determinar espacios físicos a trabajar la reforestación.

4. Justificación:

Como parte del ejercicio profesional supervisado, con base al inciso 7.2 del punto séptimo del acta 007-2006 de sección de Junta Directiva de 11 de febrero de 2016 es un deber del epesista contribuir con la sociedad Guatemalteca con las actividades que busquen el beneficio del ecosistema.

Se debe lograr la concientización a través de charlas en donde se dé a conocer la importancia y las consecuencias del uso exagerado e irresponsable de los árboles de la comunidad. Es importante inculcar a la comunidad que colaboren en este tipo de proyectos para resaltar valores ambientalistas, por otra parte se establece que es importante el estudio del tipo de suelo del lugar donde se va a reforestar puesto que para que un árbol pueda crecer adecuadamente necesita plantarse sobre un suelo correspondiente a sus características y condiciones. Por consiguiente lo que se pretende con la elaboración de este proyecto es reforestar una zona de Santa Cruz del Quiché, específicamente en San Sebastián Lemoa, para lograr así mayor producción de agua, oxígeno y un ambiente con buen desarrollo sostenible, a través de la siembra de árboles tales como tipo ciprés y pino, ya que estos árboles tienen unas características benéficas al medio.

5. Geo referencia:

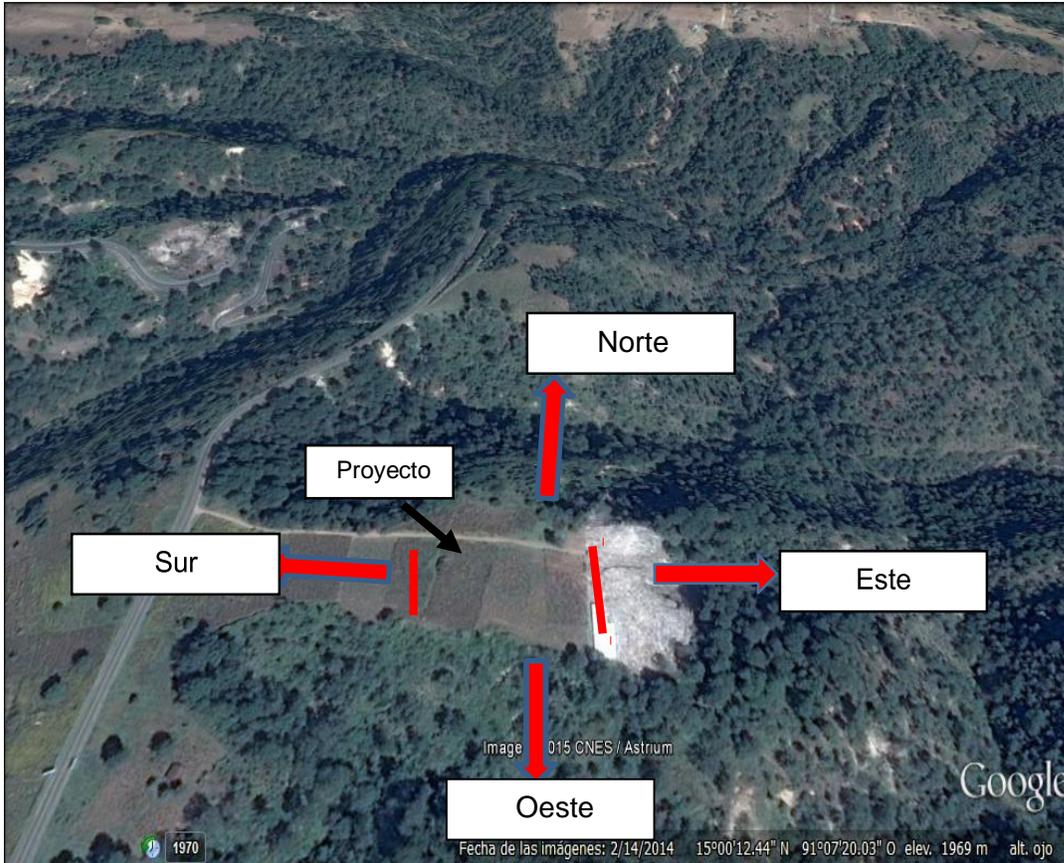
El lugar reforestado se encuentra ubicado en la aldea San Sebastián Lemoa Municipio de Santa Cruz del Quiché y tiene como límites políticos-administrativos las siguientes aldeas.

Norte: Con Xatinap Quinto

Sur: Aldea Lemoa 80 cuerdas 5 hectáreas.

Este: Con Cantones Pacaja.

Oeste: Con Cantones Pacho.



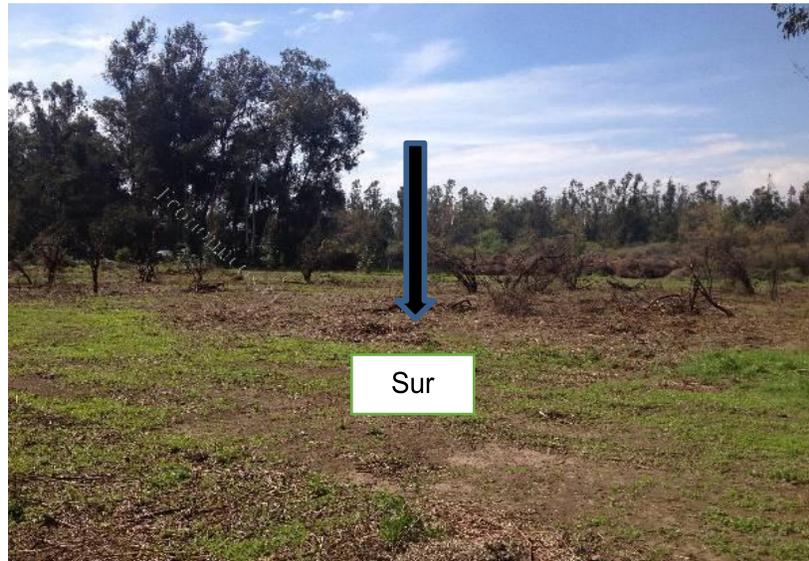
5.1 Fotos del antes y el después.

Foto 1. Vista hacia el norte del terreno. Puede observarse que el lugar a reforestar no cuenta con suficientes árboles.



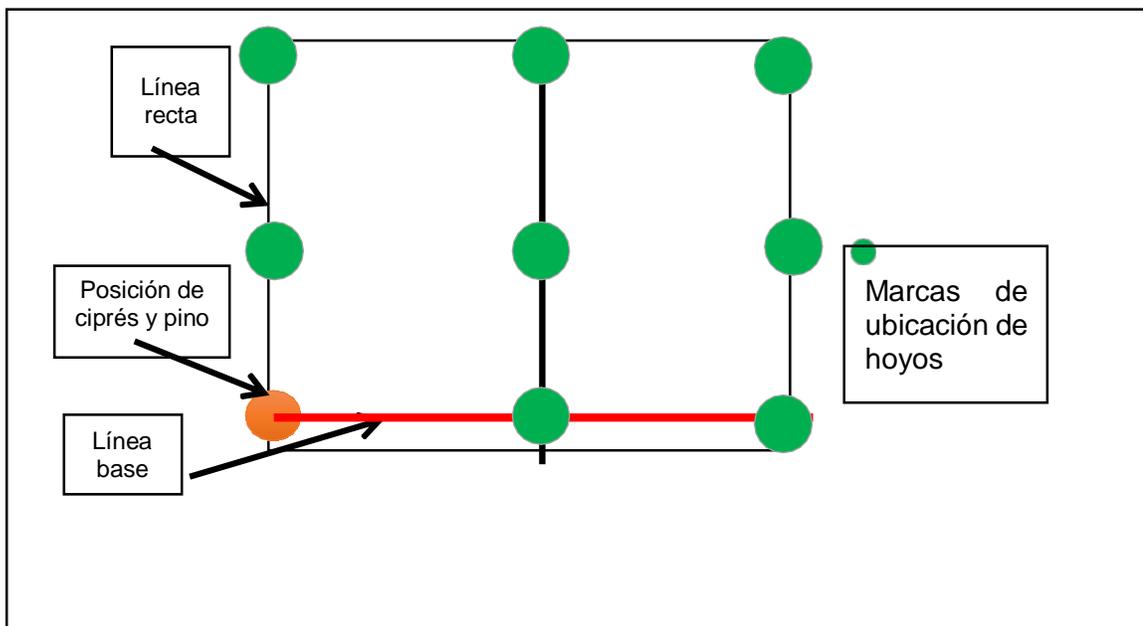
Fuente: Fernanda González, Epesista

Foto 2. Vista hacia el sur del terreno. Pueden apreciarse el área ya se encuentra en condiciones adecuadas para la siembra de los pilones.

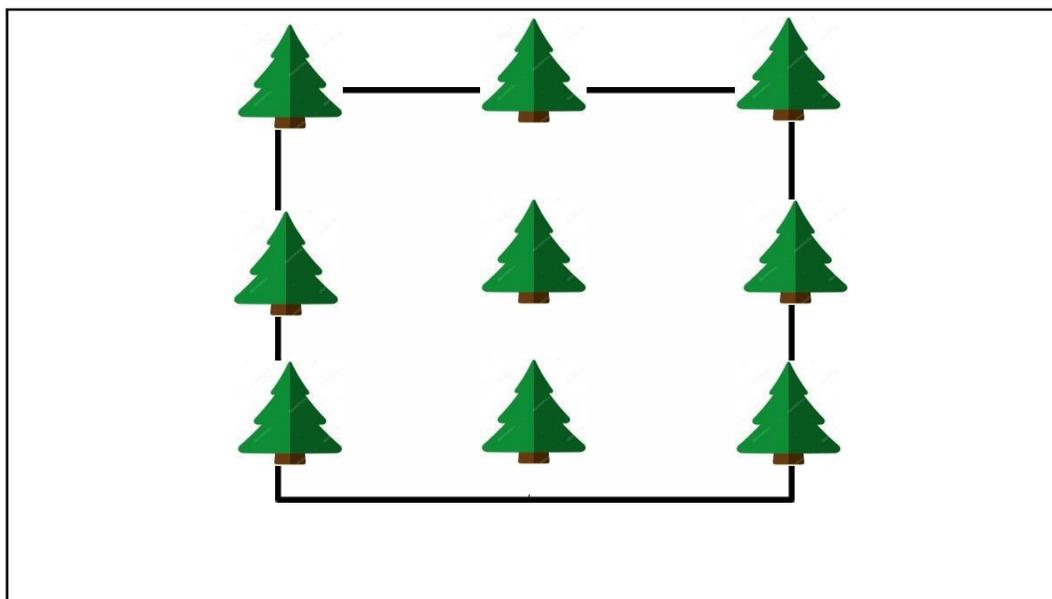


Fuente: Fernanda González, Epesista

6. Croquis de la plantación



Marcado en Marco Real



Árboles colocados en Marco Real

Muestra la ubicación de la plantación de los árboles, a dos metros de distancia entre cada una. La técnica empleada para la siembra fue marco real ya que el terreno es plano en este diseño las plantas se colocan formando cuadros o rectángulos.

6.1 Tipo de Árbol

Se utilizan dos tipos de árbol ciprés y pino.

Ciprés:

Es un árbol de madera dura, hojas perennes, forma flores masculinas y femeninas y hojas de tamaño muy pequeña de forma de escama. Con múltiples beneficios tanto para la salud como para el hogar, tomando en cuenta que se cultiva como ornamental en parques, jardines o cementerios, pero específicamente para proteger los campos del viento. Este juega una importancia fundamental pues se utiliza para elaborar las vigas de las casas, las mejores mesas y remedios caseros.

Pino:

Los pinos son plantas mosaicas, la disposición de las ramas le otorgan una forma piramidal a la copa. Las hojas se disponen en macroblastos y braquiblastos.

6.2 Cantidad.

Los pilones que fueron plantados en total son 4,200, de las especies de pino fueron 2,200 los que se proyectaron en el area, ciprés 2,000 que fueron plantados en el botadero San Sebastián Lemoa.

6.3 Fecha de Siembra.

El cultivo de los pilones se llevó acabo las fechas sábado 14 y domingo 15 de julio del 2018. Dicha actividad se realizó en dos días tomando en cuenta la cantidad de 4,200 pilones con el apoyo de 50 estudiantes de Reserva Militares de Quiché, 10 del Ministerio de Ambiente y 6 estudiantes epesistas, con lo cual se culminó la siembra.

7. Cronograma

No.	Actividades	Responsable	Junio		Julio	Julio
			Del 16 al 19	Del 20 al 29	Del 1 al 07	Del 14 al 15
1.	Elaboración de plan de voluntariado	Epesistas				
2	Revisión de plan por asesor	Asesor del Eps				
3.	Presentación de solicitud a municipalidad de Santa cruz del Quiché	Epesistas				
4.	Gestión a instituciones gubernamentales y no gubernamentales la donación de pilones	Epesistas				
5.	Solicitar capacitaciones sobre proceso de reforestación y plantación	Epesistas				
6.	Capacitación a epesistas para la reforestación	INAB Y MAGA				
7.	Organización de Epesistas e ingenieros ambientales para el proceso de reforestación.	Epesistas				

8.	Limpieza de área a reforestar	Epesistas				
9.	Ahoyado y plantación de pilones.	Epesistas, Reservas Militares y Ministerio de Ambiente				
10.	Elaboración del plan de sostenibilidad de voluntariado.	Epesistas				
11.	Revisión y aprobación de plan de sostenibilidad por asesor.	Asesor				
12	Entrega de proyecto y plan de sostenibilidad a municipalidad de Santa Cruz del Quiché	Epesistas				

8. Limitaciones

- Falta interés de las autoridades en reciclar la basura para que no contamine el medio ambiente y no afectar el área reforestada.
- Tala indiscriminada del bosque lo que ha causado procesos erosivos que a su vez, vienen originando sedimentación de los ríos.
- Bosque completamente marginado por carecer oxígeno adecuado para los visitantes.
- Subsistencia de condiciones favorables para la introducción de cultivo de los campesinos.

9. Logros

- Apoyo de la municipalidad del departamento con técnicos forestales.
- Donación de árboles pino y ciprés por COSAMI y la municipalidad para los epesistas.
- Charlas continuas de autoridades en el manejo del medio ambiente para darle una mejor área forestal.
- Apoyo por elementos de Reservas Militares, INAB y Ministerio de Medio Ambiente en la plantación de los pilones.

10. CONCLUSIONES

- Se contribuyó con la educación ambiental y el desarrollo sostenible de dicha comunidad.
- Reforestar, es uno de los temas más importantes en la actualidad y todos debemos de estar conscientes de ello a tomar acciones en beneficio del cuidado del medio ambiente que en un futuro beneficiará a las nuevas generaciones.
- Se reforestó un área verde de la aldea San Sebastián Lemoa, del municipio de Santa Cruz del Quiché, plantando pilones de ciprés y pino, en un total de 4,200 pilones.
- Al concluir con este proceso queda una grata satisfacción como estudiantes epesistas, ya que en el transcurso del proceso del voluntariado se contribuyó con el medio ambiente, y por qué no decirlo del hábitat de las diferentes especies que sobre viven en el mismo.

RECOMENDACIONES

- Que la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, participe constantemente en procesos de reforestación, para disminuir el índice de áreas boscosas dañadas por la deforestación.
- Que las autoridades de dicha aldea tomen las acciones necesarias para que la reforestación tenga sostenibilidad.
- Contribuir con la conservación de más áreas verdes en la comunidad de quiché y así con la biósfera de las diferentes especies que sobre viven en el mismo.
- Como resultado del proyecto se sugiere darle el mantenimiento al área reforestada de la aldea San Sebastián Lemoa, Quiché.

6.3 Evidencias y comprobantes (fotos, documentos, finiquitos)

Manta Vinílica Colocada en el lugar de Reforestación Aldea San Sebastián Lemoa, el botadero.





EPESISTAS 2018
SEMBRANDO 4200 PILONES

**REFORESTAR
PARA
RESPIRAR**



Evidencia Fotográfica.

Capacitación y demostración, de cómo se debe plantar los pilones correctamente a cargo del instituto Nacional de Bosques INAB.



Fuente: Oscar Figueroa, INAB

Fuente: Oscar Figueroa,

INAB



Fuente: Oscar Figueroa, INAB

Limpiando y ahoyando el área a reforestar



Fuente: Maribel León, epesista



Fuente: Suliana Soto, epesista

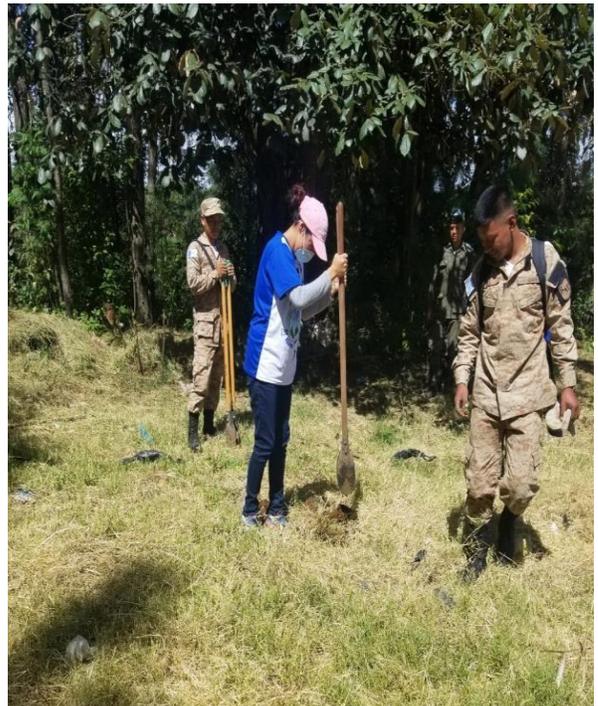


Fuente: Fernanda González, epesista

Limpiando y ahoyando el área a reforestar



Fuente: Nilva Natareno, epesista



Fuente: Anibal Pixcar, reservista

Traslado de pilones por los elementos de Reservas Militares al lugar de siembra



Fuente: Nilva Natareno, epesista



Fuente: Nilva Natareno, epesista

Día de plantación de pilones, epesistas acompañadas del personal de Reservas Militares, Ministerio de Ambiente y el Instituto Nacional de Bosques INAB



Fuente: Nery Tello, INAB



Fuente: Nery Tello, INAB

Compañeras epesistas plantando los pilones



Fuente: Ana Chivalan, epesista



Fuente: Oscar Figueroa, INAB



Fuente: Fernanda González, epesista

Compañeras epesistas plantando los pilones



Fuente: Maribel León, epesista



Fuente: Fernanda González, epesista



Fuente: Ana Chivalán, epesista

Compañeras epesistas plantando los pilones



Fuente: Suliana Soto, epesista

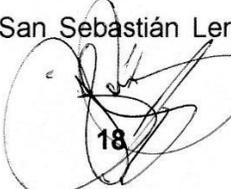
Fuente: Ana Chivalan, epesista



Fuente: Aroldo Tevalan, reservista

CARTA DE CONVENIO DE SOSTENIBILIDAD

HACEMOS CONSTAR a través de la presente en que nosotras 1) **Fernanda Tamara González Pérez**, con número de carne 2013239013, quien me identifico con el documento personal de identificación con el código único de identificación: 2226 63731 1401, extendido por el Registro Nacional de las Personas; 2) **Nilva Maribel Natareno Cabrera**, con número de carne 201218599, quien me identifico con el documento personal de identificación con el código único de identificación: 2096 49364 1408, extendido por el Registro Nacional de las Personas; 3) **Ana Emiliana Chivalan Pérez**, con número de carne 201411774, quien me identifico con el documento personal de identificación con el código único de identificación: 2254 20686 1401, extendido por el Registro Nacional de las Personas; 4) **Gregoria Maribel Leon Colaj**, con numero de carne 200351046, quien me identifico con el documento personal de identificación con el código único de identificación: 2536 83998 1401, extendido por el Registro Nacional de las Personas; 5) **Suliana Yoseni Bautista Soto**, con número de carne 199830861, quien me identifico con el documento personal de identificación con el código único de identificación: 2317 00717 1412, extendido por el Registro Nacional de las Personas; 6) **Marixa Elizabet Gonzalez De Leon**, con número de carne 201411845, quien me identifico con el documento personal de identificación con el código único de identificación: 1891 60225 1403, extendido por el Registro Nacional de las Personas; pues le hemos dado sostenibilidad y seguimiento al proyecto de forestación, de 4,200 pilones, pino y ciprés, realizado los días 14 y 15 de junio de 2018, con el apoyo y gestión como estudiantes epesistas todas las anteriores pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por lo que se hace constar también que dicho proyecto se respetaron los ecosistemas naturales, y la calidad del medio ambiente del Terreno Comunal reforestado, ubicado en la Aldea San Sebastián Lemoa el Botadero, de Santa Cruz del

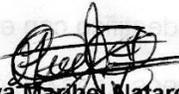


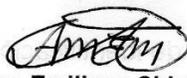
LICENCIADO Henry Lionel Pérez Valdez ABOGADO Y NOTARIO
--

Quiché, también se hace constar que por parte de las epesistas anteriormente mencionadas aun se les estará dando seguimiento y apoyo a dicho proyecto.

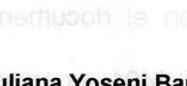
ESTE DOCUMENTO SE EXTIENDE Y FIRMA POR PARTE DE TODAS EPESISTAS MENCIONADAS, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEL DEPARTAMENTO DE QUICHÉ A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO 2018.

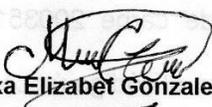

Fernanda Tamara González Pérez.


Nilva Maribel Natareno Cabrera


Ana Emiliana Chivalan Pérez


Gregoria Maribel Leon Colaj


Suliana Yoseni Bautista Soto


Marixa Elizabeth González De Leon

AUTÉNTICA: En la ciudad de Santa Cruz del Quiché, El Quiché el día treinta de Julio del año dos mil dieciocho, el Infrascrito Notario DA FE: Que las firmas que anteceden son auténticas, por haber sido puestas a mi presencia el día de hoy por: 1) **Fernanda Tamara González Pérez**, quien se identifica con el documento personal de identificación con el código único de identificación: dos mil doscientos veintiséis, sesenta y tres mil setecientos treinta y uno, un mil cuatrocientos uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas; 2) **Nilva Maribel Natareno Cabrera**, quien se identifica con el documento personal de identificación con el código único de identificación: dos mil noventa y seis, cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro un mil cuatrocientos ocho, extendido por el Registro Nacional de las Personas; 3) **Ana Emiliana Chivalan Pérez**, quien se identifico con el documento personal de identificación con el código único de identificación: dos mil doscientos cincuenta y cuatro, veinte mil seiscientos ochenta y seis, un mil cuatrocientos uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas;

4) **Gregoria Maribel Leon Colaj**, quien se identifica con el documento personal de identificación con el código único de identificación: dos mil quinientos treinta y seis, ochenta y tres mil novecientos noventa y ocho, un mil cuatrocientos uno, extendido por el Registro Nacional de las Personas; 5) **Suliana Yoseni Bautista Soto**, quien se identifica con el documento personal de identificación con el código único de identificación: dos mil trescientos diecisiete, setecientos diecisiete, un mil cuatrocientos doce, extendido por el Registro Nacional de las Personas; 6) **Marixa Elizabet Gonzalez De Leon**, quien se identifica con el documento personal de identificación con el código único de identificación: un mil ochocientos noventa y uno, sesenta mil doscientos veinticinco un mil cuatrocientos tres, extendido por el Registro Nacional de las Personas. Leído lo escrito a las interesadas, enteradas de su contenido, valor y efectos legales, lo aceptan, ratifican y vuelven a firmar en la presente acta de legalización de firmas, firmando después de ellas el notario que de todo lo relacionado da fe.



Fernanda Tamara González Pérez.



Nilva Maribel Natareno Cabrera



Ana Emiliana Chivalan Pérez



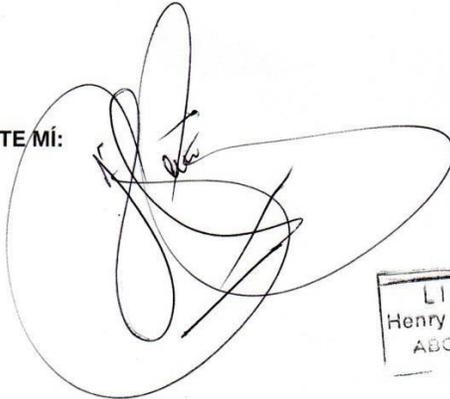
Gregoria Maribel Leon Colaj



Marixa Elizabet Gonzalez De Leon

Suliana Yoseni Bautista Soto

ANTE MÍ:



LICENCIADO
Henry Lionel Pérez Valdez
ABOGADO Y NOTARIO



ANEXO



Santa Cruz del Quiché 04 de Junio de 2018

Señor Alcalde:
José Francisco López Reyes

Respetable Alcalde:

Por este medio reciba un cordial saludo y éxitos en sus laborales cotidianas, me dirijo hacia usted respetuosamente: Fernanda Tamara González Pérez, Carné: 201323913 Coordinadora del grupo de Epesistas de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Plan Sábado.

SOLICITO

Su colaboración con un lugar apropiado donde se requiere la plantación de árboles; así mismo que se nos brinden Arbolitos, para llevar a cabo el proyecto **"Plantación de árboles" del Ejercicio Profesional Supervisado.**

Sin nada más que expresar me despido, esperando contar con la aceptación de mi solicitud.

Atentamente

Fernanda Tamara González Pérez
Carné: 201323913

FECHA: 04-06-2018
RECIBIDO DESPACHO MUNICIPAL
LIC. JOSE FRANCISCO PÉREZ REYES
ALCALDE MUNICIPAL



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Santa Cruz del Quiché 09 de julio 2018

Señor Coronel:

Mario Francisco Quill Gabriel

Presente.

Atentamente le saludamos el grupo de seis epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

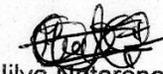
Con el objetivo de participación de reforestación del municipio, tenemos a bien sembrar 4,200 pilones, en la aldea San Sebastián Lemoa, el botadero, los días sábado 14 y domingo 15 de los corrientes. Por lo cual solicitamos el apoyo de los elementos de Reservas Militares.

Nos suscribimos de usted agradeciendo su atención, esperamos su respuesta seas favorable.

Deferentemente,

Suliana Bautista
Epesista


Maribel León
Epesista


Nilva Natareño
Epesista


Marixa González
Epesista


Ana Chivalán
Epesista


Fernanda González
Epesista

RESERVAS MILITARES
DEL QUICHÉ
RECIBIDO
09 JUL 2018
Hora: 11:20 Rec: ssta victor

Nombre y firma de las estudiantes epeistas que llevaron a cabo el proyecto de voluntariado, con el visto bueno del asesor asignado.

F. Suliana Yosenni Bautista Soto


F. Gregoria Maribel León Colaj


F. Fernanda Tamara González Pérez


F. Nilva Maribel Natareno Cabrera


F. Marixa Elizabet González de León


F. Ana Emiliana Chivalán Pérez

Vo. Bo.

Lic. Juan León Poncio

Asesor EPS

**Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente
FAHUSAC**

Nombre y firma de las estudiantes epesistas que llevaron a cabo el proyecto de voluntariado, con el visto bueno del asesor asignado.

F. Suliana Yosenni Bautista Soto

F. Gregoria Maribel León Colaj

F. Fernanda Tamara González Pérez

F. Nilva Maribel Natareno Cabrera

F. Marixa Elizabet González de León

F. Ana Emiliana Chivalán Pérez

Vo. Bo.

Lic. Hember Roberto Herrera Girón

Asesor EPS

Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente
FAHUSAC

CONCLUSIONES

- ✓ Se redactó un manual informativo sobre la implementación adecuada de estufas ahorradoras en los hogares del sector II, Xesic III, el Tabil.
- ✓ Se ejecutó el proyecto sobre estufas ahorradoras de leña, para contribuir a contrarrestar la problemática de la tala inmoderada de árboles y enfermedades respiratorias causadas por el humo de fogones abiertos.
- ✓ Se concientizo por medio de capacitaciones a padres de familia sobre la importancia del recurso forestal comunitario para la preservación de la biodiversidad de flora y fauna.
- ✓ Se reforesto un área que corresponde a la comunidad de San Sebastián Lemoa.

RECOMENDACIONES

- ✓ A los padres de familia y líderes comunitarios del sector II, Xesic III, el Tabil poner en práctica lo aprendido a través del manual de capacitaciones sobre la implementación adecuada de estufas ahorradoras de leña.

- ✓ A las autoridades de la Municipalidad, seguir promoviendo con excelencia proyectos de implementación de estufas ahorradoras de leña. para contribuir a contrarrestar la problemática de la tala inmoderada de árboles en las diferentes comunidades.

- ✓ A las organizaciones comunitarias involucrar a los padres de familia en la gestión de proyectos de beneficio ambiental, dentro de los cuales se siga promoviendo el cuidado y preservación del recurso forestal comunitario, que permite la aplicación de estrategias para la sostenibilidad y estabilidad del medio ambiente.

- ✓ A las autoridades universitarias, que continúen con el seguimiento de los proyectos de forestación, con todos los Epesista para contribuir al rescate de nuestros bosques en Santa Cruz del Quiche.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acuerdos Sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria MINUGUA.
2. Constitución de la República de Guatemala
3. Los Derechos humanos y sus leyes
4. Guatemala en Paz con la Naturaleza Política Nacional del cambio climático.
5. Ministerio de Educación Portal. (Dirección Departamental Jalapa)
6. Sagastume G Macos Curso Básico de Derechos humanos, Editorial Universitaria Guatemala 2008.
7. Proyecto Educativo Institucional.

EGRAFIA

7. www.ideads.org/images/files/cd/leye/forestal/1_decreto%20ley%20101-96%20%20ley%20forestal.htm

APENDICE



UNIVERSIDAD DE SA CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN QUICHÉ
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Plan de diagnóstico institucional de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, 1ª.
Av. 4-33 zona 1, Santa Cruz del Quiché, Quiché, Guatemala C.A.

Identificación

Nombre de la Epesista: Suliana Yoseni Bautista Soto

Carné: 199830861

Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

Dirección: 1ª. Av. 4-33 zona 1, Santa Cruz del Quiché, Quiché, Guatemala C.A.

Objetivo General:

Identificar problemas existentes en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, relacionados al área administrativa y servicios que se prestan en las diferentes unidades que conforman el cuerpo municipal.

Específicos

1. Recopilar información sobre el funcionamiento general de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
2. Describir las funciones laborales que los empleados municipales desempeñan en las diferentes unidades municipales.

3. elaborar una reseña histórica de manera cronológica de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
4. Interpretar documentos legales que son la base para el funcionamiento favorable de las diferentes unidades de la municipalidad.
5. plantear soluciones a los problemas detectados durante la recolección de información en el proceso del diagnóstico institucional.

Justificación

El fin principal del diagnóstico es identificar los diferentes procesos administrativos llevados a cabo en la oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, indicando con datos reales en qué situación se encuentra cada unidad que conforman el cuerpo municipal, identificando paralelamente aspectos negativos que debiliten el funcionamiento adecuado de los mismos, dando como resultado la identificación de carencias que a su vez producen una problemática que pueden ser valoradas y transformadas en oportunidades para perfeccionar y mejorar el funcionamiento de dicha oficina.

Actividades

1. Presentar solicitud de autorización para realizar el EPS en la institución.
2. Aprobación del alcalde municipal a la solicitud presentada.
3. Asignación a dependencia de Recursos Humanos.
4. Observación de las actividades y funciones realizadas a diario en cada oficina de la municipalidad.
5. Encuestas a los coordinadores de las diferentes dependencias
6. Análisis documental histórico, reglamentos y Planificaciones que se utilizan en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
7. Ordenar la información recopilada.

Tiempo

Teniendo como base la fecha de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado 16 de octubre del 2018, asistiendo 4 horas al día, se concluirá con la etapa de diagnóstico el 26 de octubre.

Cronograma de actividades

OCTUBRE 2018			Semanas		Semanas		
No.	Actividades	Responsable	1	2	3	4	5
1.	Presentar solicitud de autorización para realizar el EPS en la institución	Epesista Suliana Bautista Soto.		X			
2.	Aprobación del alcalde municipal a la solicitud presentada	Epesista Suliana Bautista Soto.		X			
3.	Asignación a dependencia de Recursos Humanos	Epesista Suliana Bautista Soto.		X			
4.	Observación de las actividades y funciones realizadas a diario en cada oficina de la municipalidad.	Epesista Suliana Bautista Soto.			X		
5.	Encuestas a los coordinadores de las diferentes dependencias	Epesista Suliana Bautista Soto.			X		
6.	Análisis documental histórico, reglamentos y Planificaciones que	Epesista Suliana Bautista Soto.				X	

	se utilizan en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché							
7.	Ordenar la información recopilada.	Epesista Suliana Bautista Soto.				X		

Técnicas e Instrumentos

Métodos de Investigación

- Observación
- Encuesta
- Fichaje

Instrumentos de Recolección de Información

- Cuestionario
- Entrevista
- Fichas

Recursos

Humanos

1. Epesista
2. Jefe inmediato
3. Jefes de cada una de las dependencias de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
4. Personal administrativo de dependencia Recursos Humanos

Materiales

1. Hojas de papel bond
2. Lapiceros
3. Computadora
4. Impresora
5. Escritorios

Digitales

1. Archivos
2. Planificaciones

Responsable.

Epesista: Suliana Yoseni Bautista Soto

Carné. 199830861

Evaluación

Se utilizará una lista de cotejo que contenga aspectos que permitan valorar el avance de cada actividad del plan de diagnóstico.

PEM. Suliana Yoseni Bautista Soto
Epesista

Lic. Juan Carlos León Poncio
Asesor EPS

Encuesta Para Analizar el Contexto Administrativo de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

Estimado trabajador de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiche, La presente encuesta tiene como objetivo recaudar información para la elaboración de nuestro diagnostico institucional. Por tal motivo, pedimos la colaboración con total sinceridad en sus respuestas requeridas en cada pregunta que a continuación se le plantea.

Instrucciones: coloque una equis (X) dentro del cuadro según su respuesta a cada pregunta:

2. ¿Existe un manual de procedimientos que controle las diferentes actividades realizadas en las distintas áreas de trabajo de la municipalidad?

SI
NO

3. ¿Los coordinadores administrativos de cada área exponen con respeto y claridad las instrucciones de los procedimientos laborales a cada uno de los trabajadores municipales?

SI
NO

4. ¿Existe personal suficiente para ejecutar proyectos con enfoque de beneficio social propuestos por la municipalidad?

SI
NO

5. ¿Las oficinas de la municipalidad cuentan con los servicios básicos para brindar una eficiencia laboral?

SI
NO

6. ¿Se cuenta con el personal suficiente dentro de la municipalidad para realizar proyectos de intervención al cuidado del medio ambiente en las distintas comunidades?

SI
NO

7. ¿El material de capacitaciones con el que cuenta la municipalidad en relación al cuidado del medio ambiente es el adecuado para la asimilación de la importancia de la preservación del mismo?

SI

NO

8. ¿Se realizan capacitaciones de actualización laboral dentro de la municipalidad constantemente?

SI

NO

9. ¿Se encuentran establecidas por escrito las responsabilidades de cada puesto laboral municipal?

SI

NO

10. ¿Se propician condiciones de un ambiente armónico y pacífico en los empleados que laboran dentro de las diferentes áreas municipales?

SI

NO

11. ¿La asignación de actividades laborales es equitativa de parte de los coordinadores de cada área que conforma la municipalidad?

SI

NO

12. ¿Existen estrategias de motivación para el crecimiento laboral y personal dentro de la municipalidad?

SI

NO

13. ¿Existe supervisión constante en la ejecución de las diferentes actividades laborales dentro y fuera de la municipalidad?

SI

NO

14. ¿Existen métodos de evolución para verificar el rendimiento laboral?

SI

NO

15. ¿Existe un archivo de la documentación debidamente organizada?

SI

NO

16. ¿Los medios de transporte municipal son suficientes para brindar el servicio a los empleados municipales para la ejecución de actividades comunitarias?

SI

NO

FICHAS DE RECOPIACION DE INFORMACION

¿Se cuenta con los servicios básicos dentro de las instalaciones de la Municipalidad?

¿Los trabajadores de la municipalidad practican buenas relaciones interpersonales?

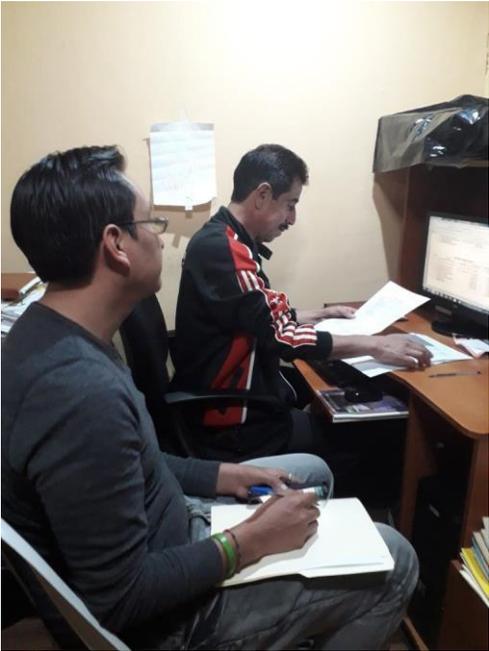
¿Existe un plan de capacitación laboral?

¿Se atiende adecuadamente a las personas que acuden a la municipalidad con la intención de gestionar proyectos de beneficio comunitario?

¿Se practica la equidad laboral, en el personal que labora en la municipalidad?

¿Existe personal encargado de la gestión de proyectos enfocados en la preservación del medio ambiente?

Evidencias sobre la aplicación de instrumentos de recopilación de información
Aplicación de encuestas a personal municipal



Fuente: Suliana Bautista



Fuente: Suliana Bautista



Fuente: Suliana Bautista



Fuente: Suliana Bautista

Aplicación de Fichas de recopilación de información comunitaria



Fuente: Miguel Batz



Fuente: Miguel Batz



Fuente: Miguel Batz

ANEXO



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 25 de Mayo 2018

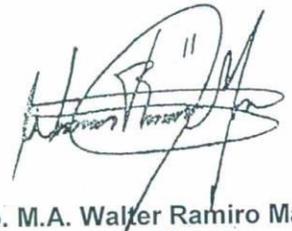
Licenciado
JUAN CARLOS LEON PONCIO
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

SULIANA YOSANI BAUTISTA SOTO
199830861

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión


Vb. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Santa Cruz del Quiche, 09 de julio 2018.

Licenciado.
José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal
Santa Cruz del Quiché

Presente

Estimado licenciado

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

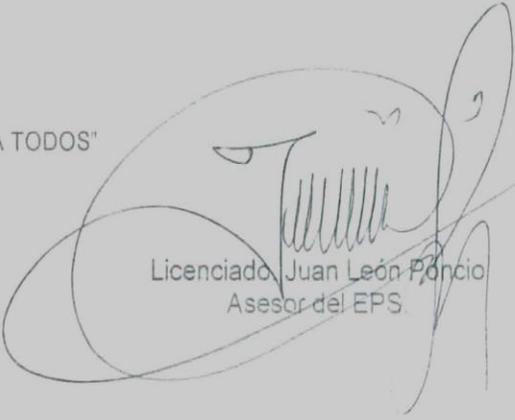
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante Suliana Yoseni Bautista Soto. CUI 2317007171412, Registro Académico carné, 199830861

En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Licenciado Juan León Ponce
Asesor del EPS.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 24 de agosto de 2018.

A quien Interese:

Presente

Me dirijo a usted, en espera de que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epesistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Suliana Yoseni Bautista Soto**, con número de carnet **199830861**, participó en la reforestación en San Sebastián Lemoa el Botadero, Santa Cruz del Quiché, departamento de Guatemala el 14 y 15 de julio del 2018, en los diferentes puntos de reforestación oficial, con la plantación de 600 árboles.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.


Licda. Dafne Rodríguez.
Comisión Medio Ambiente


Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Davila
Director Departamento de Extensión





Instituto Nacional de Bosques
Más bosques. Más vida

A QUIEN INTERESE

EL INFRASCrito DELEGADO DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN FORESTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE BOSQUES **HACE CONSTAR** QUE LA ESTUDIANTE **SULIANA YOSANI BAUTISTA SOTO**, CON NÚMERO DE CARNET **199830861** DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SECCIÓN QUICHE, PLAN SÁBADO, SE HA CAPACITADO EN EL TEMA "ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES" PARA PROMOVER LOS BIENES Y SERVICIOS DE LOS BOSQUES EN BUSCA DEL DESARROLLO DEL PAÍS. LA CAPACITACIÓN TUVO UNA DURACIÓN DE 8 HORAS.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO EN HOJA TAMAÑO CARTA MEMBRETADA DE LA INSTITUCIÓN.



NERY CÉSAR AUGUSTO TELLO HERNANDEZ
DELEGADO DE CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN FORESTAL
REGIÓN VII INAB
QUICHE/HUEHUETENANGO



Facultad de Humanidades

Santa Cruz del Quiché 04 de Junio de 2018

Señor Alcalde:
José Francisco López Reyes

Respetable Alcalde:

Por este medio reciba un cordial saludo y éxitos en sus laborales cotidianas, me dirijo hacia usted respetuosamente: Fernanda Tamara González Pérez, Carné: 201323913 Coordinadora del grupo de Epeñistas de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Plan Sábado.

SOLICITO

Su colaboración con un lugar apropiado donde se requiere la plantación de árboles; así mismo que se nos brinden Arbolitos, para llevar a cabo el proyecto "Plantación de árboles" del Ejercicio Profesional Supervisado.

Sin nada más que expresar me despido, esperando contar con la aceptación de mi solicitud.

Atentamente

Fernanda Tamara González Pérez
Carné: 201323913

FECHA: 04-06-2018
RECIBIDO DESPACHO MUNICIPAL
LIC. JOSE FRANCISCO PÉREZ REYES
ALCALDE MUNICIPAL



Municipalidad de: **Santa Cruz del Quiché**



Santa Cruz del Quiché
16 de octubre de 2018

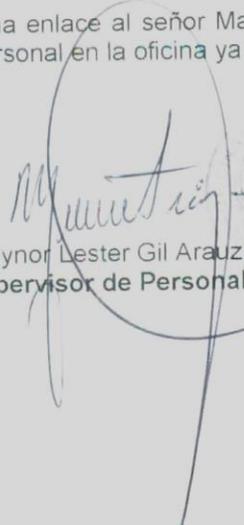
Licenciado
Juan León Poncio
Asesor Ejercicio Profesional Supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala (FAHUSAC)
Ciudad.

Estimado Licenciado:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que la señorita: **SULIANA YOSANI BAUTISTA SOTO**, se presentó a nuestra organización con el objetivo de solicitar espacio para realizar su **EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (EPS) DE LA CARRERA LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA** lo cual estamos en la disponibilidad de brindarle el espacio necesario para que realice su trabajo en el área de la Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Lo que implica que tendrá acceso a la información necesaria para la buena realización de su trabajo.

Así mismo se nombra como persona enlace al señor Maynor Lester Gil Arauz, quien se desempeña como Supervisor de Personal en la oficina ya mencionada.

Atentamente,


Maynor Lester Gil Arauz
Supervisor de Personal



Municipalidad de: Santa Cruz del Quiché



LA INFRASCRITA SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA 19-2018 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE-----

Acta No. 19-2018. En el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, siendo las nueve horas con treinta minutos del día martes dieciséis de octubre de dos mil dieciocho reunidos en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, las siguientes personas, Maynor Lester Gil Arauz, Supervisor de Recursos Humanos, Suliana Yoseni Bautista Soto y Lidia Esperanza Castro Porix, Secretaria de Recursos Humanos, quien suscribe la presente acta para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** el día de hoy la señorita Suliana Yoseni Bautista Soto, estudiante **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Quiché, -FAHUSAC-QUICHE** identificándose con el número de carné 19830861, se presenta a esta Municipalidad manifestando que el día de hoy da inicio la Practica Administrativa en cumplimiento de la solicitud aceptada previamente por el Señor Maynor Lester Gil Arauz, quien afirma haberla autorizado. **SEGUNDO:** en virtud de lo que antecede el señor Maynor Lester Gil Arauz, le da la bienvenida a la estudiante Suliana Yoseni Bautista Soto, seguidamente informa a la estudiante que se incorporará a esta DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS, en la cual realizara su práctica, así mismo, formal posesión de inicio a la práctica. Sin más que hacer constar se da como finalizada la presente, treinta minutos después de su inicio, previa lectura por los comparecientes, y enterados del contenido, la aceptan, ratifican y firman. Damos fe. Aparece la firma ilegible de los comparecientes y el sello respectivo.- -

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A DIECISEIS DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO-----

Lidia Esperanza Castro Porix
RECURSOS HUMANOS



Vo.Bo. Maynor Lester Gil Arauz
RECURSOS HUMANOS



K'iche'

Municipalidad de: Santa Cruz del Quiché



LA INFRASCrita DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ, REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 34-2,019, SEGÚN FOLIOS CINCUENTA Y TRES Y CINCUENTA Y CUATRO QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: - - - - -
ACTA No. 34-2,019

En el Municipio de Santa Cruz del Quiché, Departamento de El Quiché, siendo las once horas con treinta minutos del día viernes treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve, constituidos en la Dirección de Recursos Humanos de esta Municipalidad las siguientes personas: Licenciada Verónica Isabel Morales Cano, Directora de Recursos Humanos; Suliana Yoseni Bautista Soto, Estudiante de la Universidad de Santa Carlos de Guatemala y Maynor Lester Gil Araúz, Supervisor de Personal, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se encuentran presentes en la Dirección de Recursos Humanos la estudiante Suliana Yoseni Bautista Soto, alumna de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Quiché, FAHUSAC-QUICHÉ; así como la Directora de Recursos Humanos, Licenciada Verónica Isabel Morales Cano, para dejar constancia respecto a la realización del ejercicio profesional supervisada el cual dio inicio el dieciséis de octubre y finaliza el veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho. SEGUNDO: La Licenciada Verónica Isabel Morales Cano, agradece el apoyo brindado por la joven estudiante, durante este tiempo y el aporte brindado al equipo de la Dirección de Recursos Humanos de esta Municipalidad, esperando que el conocimiento que hayan adquirido sea un aporte para el ejercicio de su profesión. TERCERO: La joven Suliana Yoseni Bautista Soto agradece el espacio brindado a su persona como a los demás estudiantes de esa carrera universitaria. CUARTO: Sin más que hacer constar finaliza la presente, media hora después de su inicio previa lectura por los comparecientes, bien enterados de contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. Damos fe. - - - - -

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIENUEVE.

M Sc. VERÓNICA ISABEL MORALES CANO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS





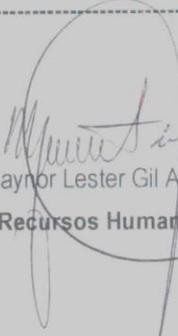
Municipalidad de: **Santa Cruz del Quiché**



FINIQUITO:

El presente finiquito hace constar que la epesista **SULIANA YOSANI BAUTISTA SOTO** que se identifica con el número de carné 199830861, inscrita en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, culminó satisfactoriamente el Proceso de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, ubicado en la 1ª. Avenida 4-33 de la zona 1 del municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché. Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales pertenecientes a esta institución

Y A SOLICITUD DEL INTERESADO Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CONSTANCIA, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA INSTITUCION, EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, GUATEMALA TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DIECINUEVE......


Maynor Lester Gil Arauz
Recursos Humanos

